AÑO LXXI. HABANA.—Miércoles 30 de Noviembre de 1910.—San Andrés apostol. Número 282

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 29.

EL MONUMENTO A VARA DE REY

Ha celebrado sesión la junta comisionada para la erección del monumento al general Vara de Rey, héroe del Caney.

Presidió el acto el Vicepresidente, habiéndose tomado importantes acuerdos, entre los cuales figuran la supresión del donativo á la viuda del General y la erección del monumento mediante concurso público.

EL COLERA

Noticias recibidas de Portugal, anuncian que el cólera morbo asiático se va extendiendo por la Isla de Madera.

Han ocurrido ya setenta y siete casos con treinta y dos defunciones.

VENDAVAL FURIOSO

En el pueblo de Muros, provincia de la Coruña, se ha desatado un furioso vendaval que está causando inmensos daños en la propiedad.

Afortunadamente, hasta ahora no han ocurrido desgracias personales.

EL ACUEDUCTO DE BARCELONA

La sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona, ha sido aprobado el proyecto de acueducto para la traida de aguas á dicha capital.

El presupuesto de las obras importa la suma de quince millones de pesos.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27-16.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CARGOS RECHAZADOS

Tampa, Noviembre 29.

El Comité local, compuesto de varios centenares de ciudadanos de esta localidad entre los cuales se hallan los principales comerciantes de la misma, ha tomado el acuerdo de rechazar en absoluto y declarar calumniosos los cargos formulados por Samuel Gompers, Presidente de la Federación del Trabajo, en la protesta que elevó al Gobernador del Estado contra los habitantes de Tampa, los que según el citado Gompers, no han tratado con equidad á los tabaqueros afiliados á la Unión Obrera.

Mañana llegará aquí el Gobernador Gilchrist que viene á cerciorarse personalmente del trato que las autoridades locales han dado á los tabaqueros que están en huelga.

BONILLLA NO SE HA MOVIDO

Nueva Orleans, Noviembre 29

Se encuentra todavía en esta ciudad el expresidente Bonilla que se dijo esta mañana capitaneaba la nueva revolución de Honduras.

PRUDENTE RESERVA

Al preguntar hoy al expresidente Bonilla de Honduras su opinión acerca del telegrama de San Juan del Sur, según el cual se hallaba al frente de los revolucionarios de la nueva revolución que acaba de estallar en Honduras, no quiso entrar en comentario alguno.

Cuando llegó aquí habrá unas tres semanas el expresidente de Honduras, dijo que pensaba establecerse en esta ciudad por un tiempo indefinido y se negó á ser más explícito.

DECLARACION DE PEARY

Nueva York, Noviembre 29.

El comandante Peary ha declarado que ha terminado su labor en las regiones polares y que no se hará cargo de conducir una expedición al Polo Antártico.

FESTEJOS TURBULENTOS

Panamá, Noviembre 29

Con motivo de haberse promovido un gran escándalo en un teatro de segundo orden en que se daba anoche una función que formaba parte del programa de los festejos para conmemorar el aniversario del primer centenario de la emancipación del país del dominio de España, tuvo que intervenir la policía que suspendió la función y detuvo á una de las actrices, á la que siguieron los espectadores hasta la cárcel y temerosas las autoridades de que ésta fuese asaltada por las turbas que empezaban á asumir una actitud amenazadora, llamaron para auxiliar á la policía, á un destacamento de soldados que se vieron obligados para dispersar á la muchedumbre, á cargar sobre ella con las bayonetas caladas.

EL AMIGO DE TOLSTOI EN LA PICOTA

San Petersburgo, Noviembre 29

El hijo del difunto Conde Tolstoi ha publicado una carta en la cual formula graves acusaciones contra el Conde Tacherkoff, amigo íntimo y agente literario de su padre; dice el joven Tolstoi que el conde Tacherkoff fué el peor enemigo de su padre y que se debe á su maligna influencia sobre éste las disidencias que surgieron en el seno de la familia Tolstoi y que culminaron en la tragedia de Yasnayapoliana.

TEMPORAL EN EL MAR CASPIO

Astrakan, Rusia Meridional, Noviembre 29.

Ayer se desató sobre el mar Caspio un espantoso temporal durante el cual un muelle flotante sobre el cual se hallaban unos trescientos persas, trabajadores del puerto, rompió sus amarraras y fué empujado al mar por el viento.

La tempestad arreciaba con tanta violencia que resultaron inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvar á esos desgraciados que perecieron todos.

Se perdieron además una veintena de barcos, ahogándose todos sus tripulantes.

Han quedado anegadas siete poblaciones y centenares de personas se han refugiado encima de los bálagos de heno.

LA EXPEDICION ANTARTICA

Christ Church, Nueva Zelandia, Noviembre 29.

Ha salido hoy de este puerto el barco "Terranova," á cuyo bordo se hallan el capitán Scott y los expedicionarios que bajo su dirección se dirigen hacia el polo Sur, al que esperan llegar en Diciembre de 1911.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 29

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo,) 102.1|4.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 5.3|4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.82.30.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.86.15.

Cambios sobre París, banqueros, 60 dv., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.93 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.57 cts. c. y f.

Centrífugas pol. 96, entregas de Enero, 2.3|16 cts. c. y f.

Idem id. id. Febrero, 2.1|8 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.43 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.18 cts.

Harina patente Minnessota, $5.40.

Mantecas del Oeste, en tercerias, $10|20.

Londres, Noviembre 29

Azúcares centrífugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 1.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 79.3|16.

Descuento Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £77.1|2.

París, Noviembre 29.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 35 céntimos.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 29 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98	á 98¼ V.
Calderilla (en oro)	97	á 98
Oro americano contra oro español ...	110⅛	á 110⅜ P.
Oro americano contra plata española	11½	P.
Centenes.....	á 5.37 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.38 en plata	
Luises	á 4.30 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.31 en plata	
El peso americano en plata española	1.11½	á 1-12 V.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 29.

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha fluctuado hoy en Londres, ligeramente á la baja y de Nueva York avisan que nada se hace por pretender los vendedores precios más elevados que los cotizados.

El mercado local sigue quieto, debido á que la mayoría de los hacendados está renuente á aceptar los precios que rigen hoy, por creer que el mercado no ha de tardar en subir.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Citizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 8 d|v.....	20½	21. P.
„ 66 d|v.....	19.¾	20.¼P.
París, 8 d|v.....	6.	6.⅜P
Hamburgo, 3 d|v.....	4.⅞	5.⅛P.
Estados Unidos 8 d|v	10.¼	10.½P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	⅞	⅝ D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p.% anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10.⅜	10.½ P.
Plata española.....	98	98¼ V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

50 acciones H. E. Comunes, 102¾
50 idem, idem, idem, 102⅞.
300 idem, idem, idem, 102¾.
100 idem, idem, idem, 102⅞.
200 idem F. C. Unidos, 93.
1100 idem, idem, idem, 93¼.
100 idem, idem, idem, 93⅜.
50 idem G. Electricidad, 99¼.
50 idem, idem, idem, 99½.
50 idem, idem, idem, 100.
50 idem, idem, idem, 99¾.
100 idem Bco. Español, 104½.
100 idem, idem, idem, 104¾.

A Plazos

100 idem F. C. Unidos, á entregar, 93.

2.400 acciones vendidas.

Habana, 29 de Noviembre de 1910
El Vocal:
E. Bellini.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $62,279.97.
Habana, 29 de Noviembre de 1910

Mercado Pecuario

Noviembre 29.

Entradas del día 28:

A Meruelo y Trelles, de Cienfuegos, 100 machos vacunos.

A Eladio Masón, de Jaruco, 2 machos vacunos.

A Benigno Jiménez, de Jaruco, 8 hembras vacunas.

A Eugenio Varela, de Jicotea, 58 machos y 38 hembras vacunas.

A idem, de Güines, 12 hembras vacunas.

A José Póo, de Pinar del Rio, 18 machos y 16 hembras vacunas.

A Adrián Núñez, de Bejucal, 4 machos y 2 hembras vacunas.

A Francisco Martínez, de la Salud, 4 machos vacunos.

Salidas del día 28:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 80 machos y 4 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 416 machos y 113 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para la Primera Sucursal, á Pablo Díaz, 1 hembra vacuna.

Para Marianao, á Santos Morán, 8 machos vacunos.

Para San Felipe, á Victorino Pérez, 10 machos vacunos.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy en los corrales de Luyanó, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4.1|2 á 4.3|4 centavos; idem de cerda, de 7.1|2 á 8 centavos; idem lanar, de $1.50 á $2.50.

El arribo en Luyanó es bastante extenso; hay en suficiente ganado para abastecer el mercado por varios días.

Matadero Industrial.

(Por Matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	268
Idem de cerda	133
Idem lanar	65

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 19 centavos.

Terneras, á 21 centavos.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	60
Idem de cerda	27

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneros, á 21 centavos el kilo

Cerda, á 36 cts. el kilo.

Sociedades y Empresas

Ha quedado disuelta con fecha 6 del corriente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de **International Commercial Co., Valdés Fauli y Ca.,** habiéndose constituído con la denominación de **Valdés Fauli y Ca.,** una nueva que se hace cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida firma. La gerencia de la nueva sociedad está á cargo de sus únicos socios señores don Alfredo Valdés Fauli Chappotín y don Oscar Lamar Salomón.

La sociedad que giraba en Sancti Spíritus bajo la razón de **Ricardo Souto y Ca.,** ha sido disuelta en fecha 15 del actual, haciéndose cargo de todas las existencias del establecimiento titulado "El Convenio," así como de los créditos activos y pasivos el socio señor don Ricardo Souto Granda, que seguirá bajo su solo nombre los negocios á que se dedicaba la disuelta sociedad.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 29 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Faherenheit
Máxima.	26'5	79'7
Mínima.	20	68

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

REGISTRO CIVIL

Noviembre 27.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Carmen Blasco, 77 años, Habana, Concordia 117, Bronco neumonía; Pilar Gutiérrez, 13 meses, Neptuno 214, Enteritis infantil; Isabel Correa, 42 años, Marina 66, Insuficiencia mitral; Tomás Crucellas, 48 años, España, Amistad 136, Enfisema del pulmón; José Arteal, 19 años, Canarias, Carlos III 14, Tuberculosis; Dulce María González, 6 años, Regla, Hospital de Emergencias, Traumatismo.

Distrito Sur.—José Piñol, 10 años, Caraballo, Factoría 68, Cardio esclerosis; Eusebio Mendoza, 4 años, Infanta 38, Gastro enteritis.

Distrito Oeste.—José Rirler, 4 meses, Habana, Concepción 26, Meningitis; Guillermo Mena, 80 años, Matanzas, Asilo de los Ancianos, Cáncer del cerebro; Marcelino Porto, 88 años, España, La Benéfica, Enteritis crónica.

NACIMIENTOS

Distrito Este.—1 varón mulato natural.

Distrito Oeste.—4 varones blancos legítimos, 2 hembras blancas legítimas, 1 hembra blanca natural.

Noviembre 28.

DEFUNCIONES

Distrito Oeste.—Rosa Morales, 9 meses, San Joaquín 33, Enterosepcia; Ofelia González, 15 años, Güines, Hospital de Paula, Bronquitis.

Distrito Norte.—Raúl Fernández, 20 años, Amistad 26, Tuberculosis; Josefa Ros, 77 años, Galiano 111, Esclerosis cardio vascular; Olalla Valdés, 63 años, Blanco 37, Arterio esclerosis.

Distrito Sur.—Cipriano Sánchez, 76 años, Tenerife 47, Endo carditis; Marcos Rodríguez, 1 mes, Estrella 104, Debilidad congénita.

Distrito Este.—Ulices Hevia, 36 años, Aguacate 102, Afección mitral.

NACIMIENTOS

Distrito Oeste.—3 varones blancos legítimos, 1 varón blanco natural.

MATRIMONIO

Distrito Sur.—Lino Sola con María Luisa Borge.

ALMOHADAS DE PLUMA Y COLCHONES DE BORRA DE SEDA Y DE MARCA OSTERMOOR

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
1074 Nbre.-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
3113 Nbre.-1

AVISO A LOS MUEBLISTAS Y PINTORES

Aguarrás, marca **PUREZA,** garantizado, absolutamente puro.

EN CAJAS DE DOS LATAS, DE CINCO GALONES LATA

MARTIN N. GLYNN, New York y Habana, Mercaderes 2

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS
c 3221 alt Nov. 1

TASAJO DE VERANO

AMARILLO Y DE PILON

Procedente de los Saladeros de A. Santamaría y Comp. de Nuevo Paysandú y Ed. Noel y Cia, de Concordia

OFRECEMOSLO al consumo, garantizando ser la clase más sana y mejor curada del mercado.

SOMOS los únicos en plaza que tenemos existencias que reunan las condiciones mencionadas y en el surtido.

Pato Pierna, Puntas y Pato corriente

LANDERAS. CALLE y Ca.-Oficios 12 y 14.-Habana
$100 Nbre.-1

RAMON PLANIOL
REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE

FERRUBRON

Almacenista de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidráulicas :: ::
LA CUBANA
Escritorio y Talleres:
PRINCIPE ALFONSO NUM. 361
Puente de Chávez
HABANA

C 3133 alt. 15-3

Grandes Talleres
DE ELABORACION EN GENERAL

Importador de máderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMANOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 363.—TELEFONO 6228.—APARTADO A-3566
c 3132 alt 10-4

Vapores de travesia

Noviembre.
„ 29—Rheingraf. Boston.
„ 30—Havana. New York.
„ 30—Buenos Aires. Veracruz y escalas.
„ 30—Castaño. Liverpool y escalas.
Diciembre.
„ 1—Espagne. S. Nazaire y escalas.
„ 2—Alfonso XII. Bilbao y escalas.
„ 2—Manuel Calvo. Cádiz y escalas.
„ 2—K. Cecilie. Hamburgo y escalas.
„ 2—Roland. Bremen y escalas.
„ 2—Bolivia. Hamburgo y escalas.
„ 3—Bavaria. Hamburgo y escalas.
„ 3—Catalina. New Orleans.
„ 5—Excelsior. New Orleans.
„ 5—Mérida. New York.
„ 5—México. Veracruz y Progreso.
„ 5—Hannover. Bremen y escalas.
„ 7—Saratoga. New York.
„ 8—Conway. Amberes y escalas.
„ 8—D. de Larinaga. Liverpool.
„ 9—Miguel M. Pinillos. Barcelona.
„ 10—Dronning Olga. Christiania.
„ 11—Spreewald. Veracruz y escalas.
„ 12—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 14—E. O. Saltmarsh. Liverpool.
„ 15—Saint Laurent. Havre y escalas.
„ 15—Bordeaux. Havre y escalas.
„ 19—Alfonso XII. Veracruz.
Enero
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN

Noviembre.
„ 30—Rheingraf. Boston.
Diciembre.
„ 2—Espagne. Veracruz.
„ 2—K. Cecilie. Veracruz y escalas.
„ 3—Havana. New York.
„ 3—Alfonso XII. Veracruz.
„ 3—Manuel Calvo. Colón y escalas.
„ 3—Bavaria. Veracruz y escalas.
„ 4—Catalina. Canarias y escalas.
„ 5—Corcovado. Vigo y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los mártes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

ENTRADAS

Día 29

De Christiania y escalas en 30 días, vapor noruego Nordkyn, capitán Walden, toneladas 3244, con carga general, consignado á Lykes y hermano.

De Tampa en 6 días, goleta americana C. of Baltimore, capitán Halmes, toneladas 357, con madera, consignada á Salvador Prats.

APERTURA DE REGISTROS

Día 26
Día 29

Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Manuel Calvo, por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor español Alfonso XII, por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor francés Espagne, por E. Gaye.

Para Puerto México, Veracruz y escalas, vapor inglés Cayo Manzanillo, por Dussaq y Ca.

Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona, vapor español Catalina, por Marcos Hnos. y Ca.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Coruña y Santander, vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.

Para New York vapor americano Mérida, por Zaldo y Ca.

Para Veracruz y escalas vapor americano México, por aZldo y Ca.

Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

Para Hamburgo y escalas vía Vigo y Coruña, vapor alemán Westerwald, por Heilbut y Rasch.

Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca.

Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Buenos Aires, por M. Otaduy.

Para New York vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca.

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey, por Zaldo y Ca.

Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 29

Para Liverpool vapor inglés Oakwood, por Cuban Destilling Co.
1.200,000 galones de miel de purga.

Día 29

De Caibarién vapor II Alava, capitán Octube, con 1,030 tercios de tabaco y efectos.

De Ciego Nevillo goleta María Dolores, patrón Pujol, con 1,300 sacos carbón.

De Cárdenas goleta Crisálida, patrón Albona, con 50 pipas aguardiente y efectos.

De Matanzas goleta Almanza, patrón Cabre, con efectos.

De Santa Cruz goleta Vigía, patrón Abello, con 20 sacos maíz.

De Canasí goleta Bebita Avendaño, patrón Simó, en lastre.

De Banes goleta San Francisco, patrón Ríoseco, en lastre.

De Manzanillo goleta Joven Pilar, patrón Alemañy, con maderas.

De Caibarién goleta Angelita Gruat, patrón Morell, con 200 palos cedro.

De Sagua goleta Rafaela, patrón Mariño, con maderas.

SALIDAS

Día 29

Para Santa Cruz goleta Vigía, patrón Abello, con efectos.

Para Mariel goleta Altagracia, patrón Navarro, con efectos.

Para Cárdenas goleta Juana Mercedes, patrón Ballester, con efectos.

Para Matanzas goleta 3 Hermanas, patrón Valent, con efectos.

BUQUES DESPACHADOS

Día 28

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey, por Zaldo y Ca.
1 caja cigarros.
2 íd. dulces.
1 bulto tasajo.

Para Saint Nazaire y escalas vapor francés La Navarre, por E. Gaye.
12 cajas tabacos.
1 íd. cigarros.
10 sacos cera.
101 huacales piñas.

Para Daiquirí vapor danés Nordhavalen, por Louis V. Placé.
En lastre.

Para Matanzas vapor noruego Galveston, por A. J. Martínez.
De tránsito.

Para Cienfuegos vapor español Pío IX, por Marcos Hnos. y Ca.
De tránsito.

Para Knights Key y escalas vapor americano Miami, por G. Lawton Childs y Compañía.
9 barriles, 67 pacas y 39 tercios de tabaco.
52 bultos provisiones.

Día 29

Para Tampa y escalas vapor americano Mascote, por G. Lawton Childs y Ca.
54 pacas, 125 tercios y 20 barriles de tabaco.
34 bultos provisiones.

Para New York vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca.
58 barriles, 71 pacas y 451 tercios de tabaco.
68 cajas tabacos.
20 íd. picadura.
2 íd. y 43 barriles cajetillas de cigarros.
12 huacales piñas.
57 sacos cera amarilla.
9 pacas esponjas.
533 ilos cueros.
35 bocoyes y 200 medios íd. aguardiente

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano "Mascotte:"

Señores Sam Palisel, Manuel Mon, Francisco Petisa, Rosa Cano, Antonio Valdés, Luis Arnavat, J. Harrison, W. Alburtus y familia, Frederindo Reyes, Dámaso Alvarez, Manuel Miranda, Claude Axe, J. R. Wheeler, Andrés Vegil, Saturnino Pardo, J. W. Price, W. S. Morris, Eladio Mederos, Julia Echemendía, Dr. B. Junis, Juan Pedro, Isabel y María Albertiny, Elvira González, M. Montana, Valentín Caldeni, Antonio Díaz, 19 tabaqueros y 15 turistas.

MANIFIESTOS

619

Noviembre 28

Vapor alemán Alleghany, procedente de New York, consignado á Heilbut y Rasch.

PARA LA HABANA

Consignatarios: 2 bultos efectos.
C. B. Stevens x co: 1.000 barriles cemento.
F. Bowmann: 400 sacos papas y 100 cajas bacalao.
L. G. Leony: 1 caja maquinaria.
Banco Nacional: 6 íd efectos.
A. Estrugo: 171 atados tablillas
J. M. Jimenez: 23 bultos efectos.
Nueva Fábrica de Hielo: 20 íd íd.
Fuente, Presa y cp: 15 íd hierro.
Landeras, Calle y cp: 250 cajas dátil.
González y Suárez: 150 íd íd.
Isla, Gutierrez y cp: 250 íd íd.
G. Mendez y cp: 29 bultos efectos.,
A. B. Horn: 31 íd íd y 25 sacos harina.
Gutiérrez y Gutiérrez: 80 bultos papel.
Rambla y Bouza: 34 íd íd.
Purdy y Henderson: 33 íd tanques y asientos.
Orden: 190 bultos papel; 1 caja romanas; 100 huacales coles; 900 sacos papas; 200 barriles grasa; 2,000 sacos avena; 500 íd harina; 41 bultos hierro; 3 cajas armas; 2 íd cañones; 4 íd efectos y 49 bultos cartuchos.

PARA CIENFUEGOS

Cardona y cp: 18 tercerolas jamones; 100 íd y 25 cajas manteca; 1,000 sacos harina; 500 íd sal; 1 caja papel; 1 íd efectos y 50 sacos chícharos.
Garrido y Sureda: 50 tercerolas manteca.
E. Bordas: 1 caja efectos.
Hortasánchez, Sordo y cp: 5 cajas tocino; 25 sacos frijoles y 2 cajas especias.
E. Terry y hno: 207 bultos ácido.
Cienfueyos Coal x co: 32 íd efectos.
Am. Tradinp x co: 2,000 barriles cemento.
Orden: 200 íd íd.

PARA MANZANILLO

Artine yAlvarez: 6 sacos frijoles; 20 barriles manzanas; 30 cajas ciruelas; 25 barriles cemento; 20 bultos efectos
J. Muñoz y cp: 300 barriles papas y 40 íd manzanas.
M. Muñíz: 150 bultos hierro; 17 cajas conservas; 5 íd peras; 10 íd manzanas.
M. Arcas: 315 bultos hierro.

PARA SANTIAGO DE CUBA

Simón y Más: 10 cajas manteca.
Spanish Am. Iron x co: 6 bultos efectos.
N. Cremat: 1 íd íd.
A. Martínez: 1 caja uvas; 1 íd peras; 1 íd manzanas; 1 íd apio; 1 íd quesos; 10 sacos ostras; 1 caja pescado y 1 íd carne.
Orden: 2 íd tocino: 40 íd cerveza y 510 sacos avena.

620

Vapor americano Excelsior, procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

PARA LA HABANA

Galbán y cp: 950 sacos harina; 300 tercerolas y 200 cajas manteca.
C. Bettinetti y hno: 2 bultos efectos.
Southern Express x co: 3 íd íd.
Cuban Am. Sugar x co: 9 íd íd.
Swift x co: 39 íd carne; 1 caja tocino 106 bultos puerco; 2 cajas lenguas; 10 íd jamones; 20 íd salchichón y 10 tercerolas manteca.
I. Díaz L: 32 cajas calzado y 1 íd efectos.
P. R. Jacobs: 1 íd íd.
B. Fernández M: 2,000 sacos maíz y 250 íd avena.
Luengas y Barros: 250 íd maíz y 50 tercerolas manteca.
Arana y Larrauri; 500 sacos maíz.
A. Alonso: 250 íd íd.
Huarte y Otero: 1,750 íd íd y 250 íd avena.
Isla, Gutiérrez y cp: 250 íd maíz.
Surioi y Fraguela: 250 íd íd y 250 íd avena.(
Querejeta y cp: 750 íd maíz y 250 íd avena.
J. Herrero: 250 íd maíz.
C. Lorenzo: 250 íd íd.
S. Oriosolo: 250 íd íd.
Barraqué, Maciá y cp: 600 íd harina y 20 cajas tocino.
Canales y Sobrino: 200 íd huevos.
Canales, Diego y cp: 200 íd íd.
A. Quiroga: 100 íd íd.
L. V. Placé: 4 bultos efectos.
D. Ruisánchez: 38 íd muebles.
Lykes y hno: 46 mulas y 15 vacas.
Fernández y Villanueva: 1,000 sacos sal y 234 atados cortes.
C. de la Fuente: 5 cajas calzado.
C. Torre: 6 íd íd.
J. Cabricano: 4 íd íd.
W. M. Smith: 1 íd efectos.
Armour x co: 21 bultos carne; 200 tercerolas y 300 cajas manteca; 25 íd puerco y 2 íd salchichón.
J. F. Burguet: 6 bultos salchichón.
F. Pita: 12 íd íd; 5 cajas menudos; 15 tercerolas y 20 cajas manteca.
Bergasa y Timiraos: 25 tercerolas íd
Vilaplana, Guerrero y cp: 20 íd íd.
J. A. Sheriff: 5 cajas tocino y 4 tercerolas manteca.
H. Astorqui y cp: 10 cajas tocino.
Carbonell y Dalmau: 15 íd íd.
B. Infiesta: 4 íd calzado.
Cuban Elec. x co: 24 bultos efectos.
J. B. Clow x son: 25 íd hierro.
De Pool, Vazquez y cp: 850 íd clavos.
B. Pérez: 25 huacales coles; 15 cajas manzanas.
M. Rodríguez López: 4 bultos efectos
United C x co: 2,465 íd íd.
J. A. Banca y cp: 1,440 atados cortes
Pons y cp: 1,000 piezas cañerías.
F. J. Robins x co: 127 bultos muebles.
E. Hernández: 2 íd salchichón.
Negra y Gallarreta: 4 íd íd; 5 cajas menudos.
J. M. Mantecón: 2 barriles salchichón.
Landeras, Calle y cp: 40 cajas íd.
R. Torregrosa: 4 barriles íd.
Orden: 120 tercerolas manteca; 1,500 sacos sal; 250 íd harina.

PARA ISLA DE PINOS

García, Oliver y cp: 6 bultos efectos

PARA ANTILLA (Nipe)

Orden: 15 tercerolas manteca; 1 caja y 5 atados salchichón.

PARA GIBARA

Torre y cp: 10 barriles aceite; 1 caja salchichón y 20 tercerolas manteca.
Rambias, García y cp: 6 cajas calzado
P. Gimeno: 26 cajas manteca.

PARA CAIBARIEN

E. Berges: 3 cajas calzado.
R. Cantera y cp: 10 íd tocino.

PARA GUANTANAMO

A. Brooks y cp: 15 bultos (1) tanque y accesorios.

PARA PUERTO PADRE

Chaparra, Sugar x co: 85 cajas manteca.

621

Día 29

Vapor americano Mascotte, procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Southern Express x co: 4 bultos efectos; 5 íd plantas; 2 íd aves y 1 barril papas.
Orden: 28 fardos tela.

DE CAYO HUESO

Vilar, Senra y cp: 2 cajas pescado.

622

Vapor cubano Julia, procedente de Puerto Rico y escalas, consignado á Sobrinos de Herrera.

DE PUERTO RICO

PARA LA HABANA

Marquetti y Rocaberti: 300 sacos cafe
B. Barceló y cp: 15 íd íd.

PARA CIENFUEGOS

Orden: 30 sacos cafe.

DE MAYAGUEZ

Suero y cp: 400 sacos cafe.
Orden: 241 íd íd.

PARA CIENFUEGOS

Orden: 1 saco muestras; 1 caja efectos y 150 sacos cafe.

DE PONCE

PARA LA HABANA

C. Arnoldson y cp: 1 caja muestras.
Suero y cp: 100 sacos cafe.
Orden: 315 íd íd y 1 íd muestras.

PARA MATANZAS

Sobrinos de Bea y cp: 50 sacos café.

PARA CARDENAS

B. Menendez y cp: 50 sacos cafe.
Orden: 100 íd íd.

DE SANTO DOMINGO

Suárez y López: 98 pacas miraguano.

623

Vapor noruego Nordkyn, procedente de Christiania y escalas, consignado á Lykes y hermano.

DE CHRISTIANIA

Fernández, Castro y cp: 325 fardos pulpa de madera.
El Pincel: 2 cajas efectos.
J. M. Mantecón: 1 íd íd y 240 íd mantequilla.
W. B. Fair: 25 íd íd y 25 íd bacallao
Wickes y cp: 156 íd íd.
Romagosa y cp: 200 íd íd.
E. R. Margarit: 50 íd íd.
Legación Noruega: 12 bultos efectos.
Cuban and Pan A E x co: 1 caja conservas.
Orden: 2 íd efectos; 18 bultos ácido; 120 cajas conservas; 50 bultos arenques; 250 cajas bacalao; 600 íd leche 438 íd mantequilla; 255 fardos papel y 224,616 piedras.

DE NEW PORT NEWS

Taboas y Rodríguez: 250 barriles cemento.
G. Acevedo: 100 íd íd.
R. Fernández y hno: 100 íd íd.
Horter y Fair: 56 bultos acero.
J. Fernández: 92 íd hierro.
B. Lanzagorta y cp: 104 íd íd.
A. Uriarte: 260 íd íd.
Casteleiro y Vizoso: 1,040 piedras de amolar.
Fuente, Presa y cp: 1,640 íd íd.
De Pool Vazquez y cp: 248 bultos carretillas.
Aspuru y cp: 417 íd hierro.
A. Díaz de la Rocha y cp: 150 íd íd
J. Aguilera y cp: 75 íd íd.
Galbán y cp: 200 sacos harina.
Kohly y cp: 1,000 fardos papel.
Díaz y Avarez: 1,000 íd íd.
P. Fernández y cp: 31 íd íd.
Banco del Canadá: 6 íd íd.
Harris, hso y cp: 110 bultos carpetas
Orden: 315 cajas conservas; 200 fardos estopa.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	21	20½ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
París 3 d|v.	6⅝ á 6	p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4⅞	4⅝ p|0 P.
„ 60 d|v.		3⅝ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10½	10¼ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	⅝	⅞ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, á precio de embarque á 4¾.

Idem de miel pol. 89, 3⅝.

Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco V. Ruz; para Azúcares, Jacobo Patterson.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores Enrique Treville y J. de Montemar.

El Síndico-Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Noviembre 29 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5½ á 6½
Plata española contra oro español de 98⅛ á 98¼
Grenbacks contra oro español, 110¼ 110½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Pl0.
Empréstito de la República de Cuba, 35 millones.	112	117
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	121	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	122
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.		N
Id. primera id. Gibara á Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	121	126
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	106	109
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.		N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".		N
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	98½	100
Empréstito de la República de Cuba, 16 millones.	104½	sin
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	104¾	105
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	60	110
Banco Nacional de Cuba.	113½	121
Banco Cuba.		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	93⅜	93½
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.		N
Idem id. Comunes.		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	30	sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	99¾	100
Dique de la Habana Preferentes.		N
Nueva Fábrica de Hielo.		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).		N
Id. id. (comunes).		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	103½	105
Ca. id. id. (comunes).	102⅞	103
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana.		N
Compañía Vidriera de Cuba.		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N
Compañía Cuban Telephone.	57½	64

Habana, Noviembre 29 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED

ADMINISTRACION GENERAL

Sagua la Grande, Noviembre 25 de 1910.

Subasta Pública

El plazo para la subasta pública del trabajo de extracción de la piedra y su colocación en el terraplén del primer tramo de la extensión de Caguaguas á Rancho Veloz, á que se refería nuestro aviso de 9 de Noviembre se amplía por el presente y admitiremos proposiciones hasta las 6 P. M. del 15 de Diciembre de 1910. Los sobres conteniendo las proposiciones deben ser marcados por fuera así: "Subasta segunda parte extensión Rancho Veloz."

The Cuban Central Railways Limited.

HARRY USHER,
Administrador General.

C 3292 6-29

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

EMISION DE BONOS DE $4.000.000.00

CUPON NUMERO 13

PAGADERO EN EL

BANCO NACIONAL DE CUBA

Venciendo el día 1°. de Diciembre próximo el cupón número 13, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitdos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden corelativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco ,todos los días hábiles de 12 m. á 3 p. m.

Habana, Noviembre 22 de 1910.

El Administrador General,
Emeterio Zorrilla.

C 3249 10-23

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA

Por orden del señor Presidente y de conformidad con el articulado del capítulo XVII del Reglamento General y para los efectos de los artículos 76 y 77 del mismo, tengo el honor de citar á los señores asociados para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el próximo domingo, día 4 de Diciembre, á la una y media de la tarde, en los salones del Centro, Paseo de Martí núm. 115, altos.

Para asistir á la Junta será indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha, de conformidad con el inciso quinto del artículo 11 del expresado Reglamento.

Lo que en cumplimiento del artículo 74, se publica para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia.

Habana, 29 de Noviembre de 1910.

El Secretario Contador,
Juan Torres Gussch.

C 3294 6-29

COMPAÑIA VIDRIERA DE CUBA

De orden del señor Presidente, se cita á los señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para que se sirvan concurrir á la Junta General Extraordinaria, de segunda convocatoria, que se celebrará con cualquier número de accionistas que asista, de acuerdo con el Artículo 15 del Capítulo cuarto de los Estatutos, en la casa calle de Muralla Núms. 55 y 57, el día 8 de Diciembre próximo, á las cuatro y media de la tarde.

Habana, 26 de Noviembre de 1910.

EL SECRETARIO.

13546 3-27

Letras

POR medio de convenios amplísimos con corresponsales en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.

Banco de la Habana

3091 Nbre.-1

HAVANA DRY DOCK COMPANY

Compañía del Dique de la Habana

Los señores accionistas, preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero señor Narciso Gelats, calle de Aguiar núm. 106, cualquier día hábil entre 12 y 3 de la tarde, á partir del día primero de Diciembre próximo, para cobrar el dividendo trimestral núm. 46 de 2 por 100 en oro americano.

Habana, Noviembre 28 de 1910.

Claudio G. Mendoza,
Secretario.

C 3295 3-29

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El juéves, 1°. de Diciembre, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 15 piezas hule de mesa, descarga del vapor "Tiberius."

EMILIO SIERRA.

13669 2d-30 1t-30

AVISO.—LA HOJALATERIA "EL Globo" se ha trasladado de Villegas núm. 121, á la calle de Bernaza núm. 37½, entre Teniente Rey y Muralla.

13332 8-22

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

2654 312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

2576 156-18.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjánse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

2577 78-18.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Activo en Cuba: $32.900,000-00

"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEJER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.,) necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valiosas joyas, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa 14 toneladas. El costo varía desde $5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pídase el librito "PROTECCION."

3075 Nbre.-1

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable	$ 51.510,880.00
Siniestros pagados	$ 1.663,524.49
Fondo de reserva disponible	$ 266,597.55
Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909	$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo.

Habana, Octubre 31 de 1910.

El Consejero Director de mes,
SAMUEL GIBERGA Y GALI.

3116 Nbre.-1

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Com,

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-18.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

2860 78-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 26.—Obispo número 21

Apartado número 715.

Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

2861 78-1 Oct.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 33. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

2858 156-1 Oct.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1394 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores J. S. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

2859 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

3082 Nbre.-1

Por la industria azucarera

No una, sino muchas son las veces que el DIARIO DE LA MARINA se ha ocupado de la defectuosa elaboración del azúcar en algunos ingenios de la Isla, causando considerables pérdidas á los exportadores la merma en el peso y la polarización del fruto después de estar algún tiempo almacenado, lo que ha ocasionado numerosas y justificadas quejas y reclamaciones de parte de los comerciantes, á los que los compradores en el extranjero hacen responsables del perjuicio que sufren con la adquisición de azúcares de mala calidad.

Este mal es ya antiguo, supuesto que desde la zafra de 1908 los comerciantes exportadores se vieron obligados á pasar á los hacendados cuyo fruto adolecía de una defectuosa elaboración, una circular en la cual les manifestaban la determinación que habían tomado de rechazar toda partida de azúcar mixtificado ó mal elaborado y de exigir al productor la correspondiente indemnización por los perjuicios que pudieran acarrearles las partidas ya compradas y que se negaran á aceptar los refinadores norte-americanos.

Para obviar ese mal que tanto daño causa á los hacendados y comerciantes y tanto descrédito arroja sobre la industria azucarera de Cuba en general, pues se quiere achacar á todos los hacendados de la Isla la falta que cometen solamente unos cuantos, Mr. John N. Reed, el conocido químico industrial y estimado amigo nuestro que se halla en Cienfuegos al frente de un Centro de Reconocimientos, Polarizaciones y Análisis de Azúcares, ha inventado un aparato que indica la mala calidad del azúcar y determina en qué consisten las deficiencias de que adolece y propone la adopción de ciertas medidas, que explica extensamente en una circular, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

"Nuestro sentir es que al productor de azúcar mala se le deberá perseguir por el crimen de lesa nación en Cuba.

Es posible que recuerde usted mi nombre, toda vez que fuí el iniciador del sistema de centrales de azúcar en la Isla de Cuba y fundador del primer central "Redención," en el Camagüey, en 1880, y en su consecuencia me proporcionará gran placer el que no le sea del todo desconocido. He estado fuera de Cuba durante muchos años y he adquirido nuevos conocimientos en la elaboración del azúcar en Perú, como administrador de un ingenio, y en Andalucía. A mi regreso á la Habana el año pasado, mis amigos, los principales compradores de azúcar, me indujeron á que me estableciese en Cienfuegos como reconocedor y polarizador de azúcar, logrando de esta manera aminorar las pérdidas en polarización y colocando este puerto entre los mejores de la Isla cuando anteriormente se le consideraba el peor. He conseguido este resultado, y tengo gusto en manifestarlo, atrayéndome al productor y al embarcador, pues es lo cierto, que, sin inclinarme al uno ni al otro, el embarcador está más que satisfecho cuando entrega sus azúcares á destino sin pérdida de polarización y el productor adquiere en su consecuencia la buena reputación de su marca que mucho le equivale y que perdería de otra manera.

A este respecto, debo informarle que he hecho un estudio especial sobre la elaboración de azúcares de aguante, y del reconocimiento de lotes de azúcares para la venta, y he inventado un aparato para practicar estos reconocimientos, patentado en Cuba y los Estados Unidos, en cuyo último país es posible quede adoptado para uso en todas las Aduanas, del que le remitiré pormenores. Buena defecación y purga esmerada en las centrífugas significan buen azúcar de aguante; un esmerado reconocimiento equivale á una polarización correcta, mientras que un reconocimiento festinado trae por consecuencia una polarización defectuosa, causando una pérdida para el embarcador y una reputación inmerecida para el productor.

El aparato para reconocimiento podría utilizarse con ventaja en su fábrica para comprobar el demuestre de su producción diaria, especialmente cuando la purga se hace por contrata.

Ningún gasto deberá omitirse para obtener la mejora en la elaboración de los azúcares en Cuba durante la zafra venidera y ningún medio dejarse de ensayar para garantizar la polarización de los azúcares al productor y al embarcador.

Hasta la presente no se ha adoptado ningún plan concreto para obtener este resultado, salvo en mi caso, y á manera de ensayo, en Cienfuegos. Hasta ahora el hacendado permanece, hasta cierto punto, sin darse verdadera cuenta de las desventajas de su producto y se le ha penalizado sin oírsele ni que sepa la severidad de su castigo; y cada embarcador ha procurado defenderse por sí mismo, pagando sus propios gastos, lo que conjuntamente ha representado, como término medio, cinco y seis y á veces diez reconocimientos y polarizaciones de uno y el mismo lote de azúcar, efectuado por distinto personal de reconocedores y de laboratorio, que englobado, ha venido á constituir una carga pesada sobre el producto.

Un solo intermediario general, desinteresado, entre el productor y el comprador, un solo reconocedor y polarizador general de azúcar para todos los compradores y embarcadores de cada puerto y posiblemente para todos los productores, establecerá, indudablemente, una mejor inteligencia entre todos y ameliorará estos gastos, y reuniéndose en la sola persona de este intermediario general, una buena entrada le permitirá hacerse de personal suficiente é idóneo para ensanchar la esfera de su benéfica acción en pro de todos.

El cargo de 1¼ centavo oro americano por cada saco, pagadero una sola vez y exclusivamente por el embarcador por cada lote de azúcar, sea cual fuere el número de las operaciones á que se le someta, puede tomarse como módico, y compara favorablemente con el de dos centavos oro americano que se cobra hoy día por el peso, toda vez que entraña mayor importancia y trabajo la justa apreciación de la calidad y el mejoramiento de la elaboración de un azúcar, que la materialidad de pesarla. Así podrá el comprador, con la plena seguridad de lo que adquiere, disminuir su margen de ganancia, puesto que no tendrá que hacer provisión para una pérdida en polarización, cuya ventaja le quedará al vendedor necesariamente.

Como en el caso de Cienfuegos, los embarcadores han llegado al convencimiento que toda vez que deben adoptarse medidas definitivas para la mejor elaboración del azúcar y su comportamento á destino, y considerando los resultados comparativamente buenos obtenidos durante la campaña pasada en Cienfuegos, á este respecto, han decidido que yo establezca para la zafra próxima venidera "Oficinas Centrales de reconocimiento, polarización y de consulta para el productor en materias de elaboración de azúcar," en los puertos de Cienfuegos, Sagua y Cárdenas, cuyas atribuciones serán el reconocimiento de los azúcares, impartiendo datos respecto de ellos antes de su venta y polarizándolos antes y en el momento de su embarque; y que también será obligación de estas oficinas proporcionar al productor de azúcar la asistencia técnica y gratuíta que solicite en consecuencia del mejoramiento de su producto.

Se espera que con estas medidas sencillas no sólo se alcanzará una economía general, sino que también se habrán dado los primeros pasos para asegurar el mejoramiento deseado en la gran mayoría de los azúcares de Cuba, lo que logrará como resultado inmediato una exportación más sistemática que impida la congestión de los azúcares en los puertos de consumo y la exclusión paulatina de los mercados de los Estados Unidos, de los azúcares de Java, menos favorecidos con derechos de introducción que los de Cuba, los que sólo debido á las condiciones de buena elaboración se solicitan por el refinador durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y parte de Diciembre. Los azúcares de Java que de esta manera queden fuera de combate encontrarán fácil y pronta cabida en los mercados de Oriente, cuyo consumo es cada día mayor y las crecientes cosechas de Cuba tendrán esta competencia menos en los Estados Unidos, cuyo país ya empieza á tener un abasto demasiado fuerte.

No debe olvidarse, además, que el creciente suministro de azúcares de Cuba obligará al refinador de los Estados Unidos á penalizar aún más rudamente los azúcares de elaboración defectuosa y de poco aguante, de manera que es de vital interés que sólo se produzca buen azúcar. A este respecto he tenido últimamente conferencias muy interesantes con los refinadores de New York, quienes me han proporcionado datos preciosos para alcanzar fácilmente el mejoramiento que se busca, cuyos datos me será grato comunicarlos en la primera oportunidad.

Como en todas las empresas, un comienzo es ya mucho; y ojalá que el presente resulte bueno. Muy pronto tendré el gusto de ponerme á sus órdenes, esperando mientras tanto las indicaciones que tenga usted á bien dirigirme."

Hondamente nos halagaría que el aparato inventado por Mr. Reed para indicar la mala calidad del azúcar y determinar en qué consisten sus deficiencias, obtenga un éxito completo en las pruebas á que ha de ser sometido durante la próxima zafra, dando su sistema resultado muy favorable y permitiendo el perfeccionamiento de la industria más lucrativa de Cuba.

Tratándose, como se trata, de un hombre tan serio y experimentado cual Mr. Reed, debe esperarse mucho de su invento y de su gestión.

BATURRILLO

Callejas, justo.

Hay muchos puntos de contacto entre el criterio de Felix Callejas y el mío, juzgando de distintos problemas nacionales y de variados aspectos de la política mundial; ya he tenido ocasión de observarlo otras veces.

Y ahora me complace repetir la observación, leído su hermoso trabajo, inserto en el último número de "Letras" con motivo de los recientes sangrientos sucesos de Méjico: habría puesto yo mi firma al lado de la suya en ese estudio imparcial y sereno de la obra de Porfirio Díaz y de las impaciencias y las irrefiexiones de los liberales mejicanos, como todos los de Hispano-América dispuestos á sacrificar intereses permanentes y positivos progresos, al ansia de renovación de personas en las funciones del Estado.

Porque—lo que él dice—la tiranía es odiosa, la limitación de la libertad del ciudadano es humillante; pero cuando no sabe hacerse buen uso de esa libertad, cuando falta preparación para intentar todos los progresos de un país sin turbar su paz interna ni comprometer sus relaciones externas, y cuando no se encuentra camino más expedito para hacer triunfar las ideas que el de la violencia, una dictadura ilustrada, un gobierno personal inspirado en la grandeza nacional, tiene la doble virtud de favorecer los intereses públicos y de ir educando prácticamente al pueblo para que, de evolución en evolución, adquiera la aptitud cívica indispensable para el afianzamiento de las más democráticas instituciones.

No se comprendería el despotismo en Inglaterra; no podría ser la tiranía en Suiza; pero es que aquellos pueblos han llegado á la mayoría de edad con cabal conocimiento de sus obligaciones en el concierto universal y perfectamente capacitados para el disfrute del derecho común.

En los pasados tiempos, el tirano se rodeaba de aduladores y de bufones, de instrumentos automáticos de sus caprichos y de serviles auxiliares de sus pasiones. Ese era el procedimiento de los déspotas; proscribir al talentoso y al digno y utilizar al pérfido y al histrión.

Pero el "Tirano" Porfirio Díaz ha sabido rodearse de los mejicanos de mayor altura intelectual, de los estadistas, de los pedagogos, de los hacendistas; ha asociado á su obra de gobierno á hombres que en cualquier país del mundo habrían sido eminentes también, y les ha premiado, y ha seguido sus consejos favoreciendo á las ciencias y á las artes, creando escuelas, universidades y museos, ayudando á la cultura pública, al mismo tiempo que favoreciendo el desarrollo de las grandes riquezas del suelo.

Y esos tiranos, los de ese corte, son necesarios para la preparación de los pueblos inexpertos; bien así como un Wood hubiera completado nuestras conquistas y nos habría dispuesto para alta vida nacional, de haber continuado diez años más su gobierno personal, discrecional, dictatorial; de haberse prolongado su dictadura antidemocrática, la que utilizó á Varona, á Cancio, á Tamayo, á Delfín, á Lanuza, á cien patriotas cultísimos; la que no se rodeó de matones ni de arlequines, sino de competentes y de honrados amantes de la prosperidad de nuestro país.

"Vosotros los ambiciosos, esperad un poco aún", dice Callejas á los impacientes del pueblo vecino. Pudo agregar: "Preparaos antes, educad antes, haced antes muchos ciudadanos buenos, para que al cesar la dictadura no sobrevengan los cataclismos y ruede toda la grandeza que la paz ha ido amontonando en vuestra patria".

Interin haya en Méjico millones de indios y mestizos divorciados de la civilización contemporánea, y sólo una exigua minoría represente los elementos cultos ¿con qué masas conscientes cuentan los apóstoles de las doctrinas libertarias?

* * *

Villa y "El Estudiante."

Aunque no fuera más que por contrastar con la conducta de los más de los hombres de viso de estos tiempos, debiera dar gracias á la ilustrada revista matancera "El Estudiante" y enviar un abrazo estrecho á José G. Villa el celebrado poeta yumurino, por la reproducción de mi efigie, las cariñosas exajeraciones con que la presenta á sus lectores, y por la coincidencia de acordarme tal honor en fecha memorable de la cubana historia; aquella que recuerda un gran crímen colectivo, sin más explicación que el recrudecimiento de salvajes pasiones de las turbas y la fatal influencia de los tiempos; aquel negro día de quien podría decirse, parodiando al gran Quintana, que no fué la obra de una nación, sino el deplorable resultado de épocas de ignorancia y de ignominia.

En efecto, numerosos intelectuales nuestros reunen, á la ira fácilmente excitable, la soberbia más absoluta. A la menor alusión mortificante, mandan los padrinos; á la menor censura, rompen toda relación amistosa, y se desmandan utilizando las columnas de la prensa. No se les puede discutir, no ya en sus actos personales: en sus ideas políticas ó en sus obras literarias.

Pero aunque bondadosamente se les apliquen calificativos enaltecedores, aunque se exajeren sus virtudes y se pregonen insistentemente sus aptitudes, no se creen obligados á gastar dos centavos en una carta donde simplemente digan: "Muchas gracias".

Los franceses y los ingleses emplean con mucha frecuencia el "merci" y el "I thank." La cortesía les parece cosa natural y obligada. Aquí suele pesar mucho, ya que no sentir, siquiera mentir el agradecimiento. Y lo observo yo que de todas las cosas y de todos los notables hombres de mi país hablo en esta Sección. Algunos en seguida responden, modestos y delicados; otros recortan el pedazo de periódico para enseñarlo á sus íntimos, pero consideran á su enaltecedor como á mozo servil, comprometido á cantar las excelencias de su amo. Y entre esos mismos hay muchos que, callando cuando se les ensalza, echan chispas el día en que algún acto suyo es censurado por el mismo que antes les hizo favor. Son los sapientes, los intangibles y los gloriosos, de infalibilidad eterna.

Y volviendo á Villa y á "El Estudiante", entiendan que del honor de ellos recibido me siento tan satisfecho, tan orgulloso y tan contento, que no le cambiaría por títulos nobiliarios, riquezas efectivas, ni popularidad de esas que las turbas conceden y retiran á sus ídolos quebradizos. Y sepan que, aún más que la publicación de mi efigie y que las frases halagadoras con que la acompañan, estimo la publicación de un mi trabajito en que recordé al pueblo cubano conceptos generosos del gran Martí, en ocasión análoga, honrando la memoria de los niños sacrificados el 27 de noviembre de 1871:

"No es de cubanos hundirse en la sangre hasta la rodilla y ágitar un haz de inocentes muertos para revivir odios. El mucho heroismo ha de lavar la mucha vileza. Con amor purificado y angélico á los estudiantes que el encono levantó hasta la sublimidad, hemos de cimentar la concordia entre arrepentidos y triunfadores, para justificar con cuánta razón se alzó nuestro pueblo contra sus dominadores."

A esas máximas, á ese programa de justicia y perdón, de concordia y ennoblecimiento, del Maestro, vengo ajustando mis actos desde que la bandera de Castilla bajó de las almenas y se irguió la nuestra, sonriente y esperanzada. Y me roe la envidia, y me condena la necedad, y me fusilarían los advenedizos de la libertad. No importa: esa es la buena senda, y eso será servir con el corazón y con el cerebro, para hoy y para mañana, á la tierra de nuestros amores y á la causa de nuestra dignificación nacional.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

La Discusión entona un himno de vida y esperanza á la zafra próxima y á los campos de Cuba.

Hace muy bien *La Discusión*. No todo ha de ser dar vueltas en torno de la noria, es decir, de las candidaturas presidenciales; maliciar si Taft manifestó esto ó aquello en la entrevista de Guantántmo; conjeturar si Sanguily seguirá en Estado ó acabará de salir de él; y devanarse el seso en descifrar el enigma del frustrado asesinato de Pino Guerra y de los que, según colegas de provincias, se perpetran, misteriosamente también, en los campos orientales.

El azúcar, los ingenios con su prodigiosa intensidad vital son lo único quizás que sólidamente consuela y for-

HAGA AL HÍGADO EJERCER SUS FUNCIONES.

La ciencia con sus prácticas demuestra despacio pero seguramente la gran verdad de que no hay enfermedad alguna para la cual la naturaleza haya dejado de crear remedio alguno.

EL ESTREÑIMIENTO DESAPARECE PARA SIEMPRE.

Pronto Alivio. • • Curación Permanente.

Las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK con suavidad pero enérgicamente hacen al hígado ejercer sus funciones y curan indigestión, biliosidad, jaquecas y todas las enfermedades del hígado.

DISPEPSIA.

En las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un excelente remedio para la dispepsia. Ellas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.

Pronto se conocen los suaves é inmediatos efectos de las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK. Se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles. Si Ud. padece del hígado ó del estómago, haga una prueba.

Pildora Pequeña. Dosis Pequeña.

B. A. FAHNESTOCK CO. • • Pittsburgh, Pa., U. S. A.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CARBON
"POCAHONTAS"
CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

c 3139 26-4 N

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son los únicos que se hacen con el cordón corredizo en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse á cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones. Esta marca de "Shirley President" no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida á su proveedor de tirantes los "Shirley President." Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par.

Evite imitaciones inferiores.

Representante en Cuba:
MORRIS HEYMANN Y CIA
HAVANA

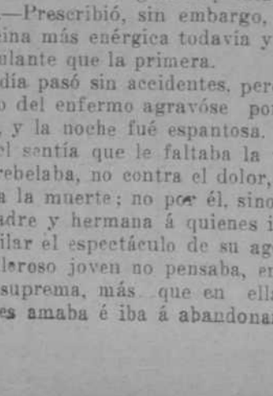

Manufacturados por
The C. A. Edgarton Manufacturing Co.
SHIRLEY, MASS., E. U. A.

FOLLETIN 54

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

Renato Moulin volvió á poner el papel en uno de los departamentos de su cartera, que guardó á su vez en uno de los cajones de su "secreter."

Importa explicar á nuestros lectores la imprudencia de Claudia, imprudencia que no se explicaba Renato, por lo incomprensible.

Antes de su llegada á París, con objeto de buscar un hotel y preparar una instalación confortable, la ex-Claudia Varni había ocupado en la liquidación de los embrollados asuntos de su difunto esposo.

Encontró comprador para la fábrica, la casa y el mobiliario. El nuevo propietario tomó posesión en seguida: en su consecuencia, la madre y la hija, que habían despedido su servidumbre, se vieron obligadas á vivir por algunos días en una fonda cercana al Támesis.

Olivia permaneció en la fonda llamando poderosamente la atención todo el tiempo que estuvo su madre en París.

Cuando regresó Claudia, después de haber encontrado lo que había ido á buscar, aprovechó los últimos instantes de su estancia en Londres para expedir los equipajes que enviaba á París, y que eran en gran número, y para ultimar su plan de ataque.

Sabemos ya que no intentaba nada importante sin haber combinado antes sus medios de acción de una manera completa y prudente.

La mañana del día en que debía embarcarse con su hija para Francia, resolvió escribir á Jorge de La Tour Vaudieu con el objeto de anunciarle su próxima llegada á París.

Cada una de las palabras de una carta semejante, debía ser muy meditada.

Claudia redactó, pues, el borrador de la carta de Renato Moulin acabada de leer, haciendo en ella muchas enmiendas.

Ya iba á copiar el borrador, sustituyendo aún algunas frases, pero repentinamente cambió de resolución.

—¿Para qué escribir?—se preguntó.—Aparte de que una carta como ésta compromete siempre, puede perjudicarme poniendo en guardia al Duque; es mejor cogerle de improviso y sacar partido con astucia de su turbación y de su desconcierto. Quemaré este borrador.

Claudia disponíase á encender una bujía para destruir el borrador, cuando entró inopinadamente su hija.

—¡Querida madre!—exclamó la niña rubia—, la persona que ha adquirido nuestra casa está aquí y desea hablarte; también esperan los mozos que vienen á recoger los equipajes. El embarque debía verificarse una hora después.

El que había adquirido la fábrica venía á recoger de la viuda una firma olvidada y ocupó su atención por algunos momentos.

El tiempo pasaba.

Olivia previno á su madre que urgía mucho abandonar el hotel sin pérdida de tiempo si deseaba aprovechar la salida del paquebot.

Claudia púsose precipitadamente un sombrero, un abrigo de pieles, y olvidando por completo el borrador, sacó de su bolsillo el pañuelo. La bola de papel rodó por el suelo y llegó hasta la chimenea, entre cuyas cenizas desapareció.

Diez minutos después, madre é hija estaban á bordo del paquebot que se dirigía á todo vapor hacia la embocadura del Támesis.

Claudia recordó el borrador en alta mar. Deseosa de hacerle desaparecer, le buscó, y entonces advirtió que no lo tenía. En el primer momento esta pérdida disgustó, pero luego fué tranquilizándose poco á poco, pensando que si alguno hallaba y desdoblaba el papel (casualidad poco probable) nada comprendería, porque las frases misteriosas del documento, sin firma, serían para el lector geroglíficos incomprensibles.

Una hora más tarde toda inquietud y todo recuerdo habían desaparecido.

Pocos momentos después llegaba al hotel que habían abandonado Claudia y su hija, un viajero, un francés procedente de Southampton, y pedía un cuarto. Unicamente quedaba uno disponible, el que Claudia y Olivia acababan de abandonar y que se componía de habitaciones independientes que podían ponerse en comunicación en caso necesario.

Este viajero era Renato Moulin, al cual se dió la habitación donde Claudia había escrito la carta: Renato, buscando un papel para encender un cigarro, recogió y desdobló el borrador que tenía una forma esférica.

Las palabras francesas hirieron maquinalmente su vista y llamaron su atención. Leyó una vez, volvió á leer y lanzó un grito de asombro. Empezaba á comprender, y la reflexión le probó que comprendía en efecto.

Sabemos lo demás.

Volvamos á la plaza Real.

Cuando Renato Moulin acabó de guardar sus papeles en su "secreter," abrió una bolsita de tafilete negro que llevaba colgada sobre el gabán y sacó un paquete de billetes de Banco y unos cuantos cartuchos de monedas de oro.

Colocó éstas sobre la mesa del "secreter," reunió los billetes de Banco y los guardó en su bolsillo exclamando:

—¡Sería absurdo guardar aquí esto! ¿Quién sabe lo que puede suceder?

Los tres mil y algunos cientos de francos que tengo en oro me bastarán para vivir un año por lo menos, si no trabajo de nuevo; el resto lo colocaré donde me ofrezcan más garantías. ¡Sí, llegaré á tener renta! ¡Dicen que es un estado excelente el de propietario!—añadió riendo.

Arregló algo su tocado, colocó una de las llaves de su cuarto en un llavero que contenía las de su maleta, salió, almorzó sobriamente una taza de café con leche y un panecillo, dirigióse á casa de un agente de cambio, y le dió orden de comprar cinco por ciento con los cuarenta mil francos que constituían casi toda su fortuna.

Abandonemos á Renato Moulin á quien volveremos á encontrar muy pronto, y digamos lo que pasaba en la calle de nuestra Señora del Campo, en la modesta habitación de Angela Leroyer, viuda del ajusticiado.

Esteban Loriot se equivocó al creer que Abel no vería la luz del nuevo sol; Abel vivió aún, gracias, sin duda, al preparado que recetó el joven doctor.

Había pasado relativamente tranquila la noche del sábado á domingo.

A la siguiente mañana, Esteban casi se sorprendió del efecto producido, que excedía en mucho sus esperanzas, pero que no le hizo concebir otras para el porvenir.

—¡He retardado el momento fatal!—se dijo.—He puesto algunas gotas de aceite en la agotada lámpara. ¡Ah! esto sólo es una tregua... y ésta será corta.—Prescribió, sin embargo, otra medicina más enérgica todavía y más estimulante que la primera.

El día pasó sin accidentes, pero el estado del enfermo agravóse por la tarde, y la noche fué espantosa.

Abel sentía que le faltaba la vida, y se rebelaba, no contra el dolor, sino contra la muerte; no por él, sino por su madre y hermana á quienes iba á aniquilar el espectáculo de su agonía. El valeroso joven no pensaba, en la hora suprema, más que en ellas, á quienes amaba é iba á abandonar.

tifica el ánimo entre las presentes malandanzas.

No sabemos si la cercana zafra alcanzará, según dice *La Discusión*, "un rendimiento notabilísimo que no desmerecerá de los años anteriores." Algunos expertos hacendados de las Villas han apuntado el temor de que el precio del azúcar sufra una baja nada insignificante.

Pero lo que nadie pone en duda es que no obstante los daños del ciclón y, á pesar de todos los pesares, las gigantes energías de los hacendados y colonos correrán pareja en los ingenios con la enorme potencia de sus maquinarias.

* * *

Y dice sobre el mismo tema *La Discusión*:

"¡Qué cuadro tan sujestivo, tan limpio, tan sano, tan hermoso! ¡Y qué cantidad de vigor el que da como resultante esa mole enorme de sacos de fruto cayendo como granos de trigo en los almacenes!

¡Qué legión de hombres la que eso hace! ¡Qué poder el de esas abejas del colmenar cubano!

Y qué lástima que esas abejas "no voten," qué lástima que se queden en casa á la hora de montar la dirección y administración del "central grande," el que puede "moler á los que muelen," el que puede "sembrar" á los que siembran.

¡Oh! si esa energía intensiva se decidiese á pesar en la cosa pública.

¡Extraño fenómeno el de un país laborioso y productor como ninguno, tan dejado para la más alta de las funciones, la que lo comprende y afecta "á todo"'! ¡Extraña gente tan valiente, tan decidida, tan heroica, tan victoriosa en la lucha con la Naturaleza y tan floja y cobardona para las iniciativas y los deberes de la vida cívica!"

Muy buena la primera parte. No tan buena la segunda. Abejas son del colmenar cubano esos héroes de la zafra. Tal vez sea este un poderoso motivo para alejarse de los ruidos electorales. ¿No es justo que teman encontrarse allí con muchos zánganos?

Además la lucha con la caña ¡es tan diferente de la brega política!

La caña siempre es agradecida y vital. Siempre da más ó menos copiosamente su dulce y valioso fruto para todos. La brega política produce ¡ay! á fuerza de algún destino otorgado con frecuencia al que menos lo merece, mucha hielamarga de sinsabores á los buenos y al país.

* * *

Todavía, á pesar del proyecto de ley del 75 por ciento respecto á los obreros, se sigue hablando de inmigración. Y el doctor Tamayo predica en los pueblos de España la buena nueva para empujar hacia acá á nuestros compatriotas.

Dice sobre este punto el corresponsal de *La Discusión*, en Barcelona:

"Es al presente punible en España la propaganda en favor de la emigración. Por eso el señor Ortelio Foyo y sus auxiliares, que vinieon á fomentar directamente la emigración hispana á Cuba, tienen que permanecer en la más completa inactividad. En cambio, el doctor Tamayo, por medios indirectos, sorteando los escollos legales, ha hecho aquí una gran propaganda en pro de la emigración de españoles á Cuba.

No ya, pues, por haber contribuido al realce de nuestro país desde el punto de vista puramente científico, sino también bajo el aspecto de la práctica utilidad, habrá resultado sumamente fructuosa la labor del benemérito Tamayo. Y ello indica la conveniencia de que los gobernantes cubanos no desperdicien ninguna de las ocasiones que se presenten para que nuestros compatriotas más insignes, como lo ha hecho ahora el doctor Tamayo, proclamen en el extranjero las grandezas y las glorias de nuestra joven nacionalidad."

También sería sobremanera conveniente que los gobernantes españoles ó nuestros más insignes compatriotas diesen á entender al pueblo que respecto á esas ventajas que el doctor Tamayo les canta á los oidos se podría decir lo que dice el epigrama sobre la flaquísima Madama Roanza; tan flaca y tan alta que de la lanza en que se propusieron enterrarla "de lo alto faltó

Y de lo ancho sobró
La mitad de la mitad."

Dígalo si no el mencionado proyecto de la ley del embudo, es decir del 75 por ciento.

* * *

El señor Alcorta publica en *El Comercio* un largo artículo con el curioso epígrafe "¿República ó Matadero?," que está lleno de sombras y negros colores amontonados al rededor del asesinato frustrado de Pino Guerra y de otras intentonas de este jaez.

Es verdadera y sencillamente atroz (no encontramos calificativo más apropiado) la pregunta que ante los hechos aludidos formula el señor Alcorta:

"¿Ante todo, es posible aquí la vida, sin que un balazo le tire á uno de espaldas donde se crea más seguro; ni en las mismas vecindades del inmune Solís, ni en las del propio palacio presidencial?"

Es verdad que Juan Gualberto Gómez llegó á decir en un mitin á raiz de lo de Pino que cada político "al subir á la tribuna llevaba la esquela de defunción en el bolsillo."

Pero nosotros interrogamos á nuestra vez: ¿en un país civilizado puede haber razones suficientes para hacer con impunidad públicamente preguntas de tal clase?

¿Será entonces verdad que puede caber la duda de que aquí sea posible la vida sin que esté uno expuesto á que "le tiren de espaldas de un balazo?"

Nos inclinamos á creer que el señor Alcorta puede vivir tranquilo.

A pesar de su pregunta verdaderamente atroz.

* * *

También algunos periódicos de provincias se ocupan de la supuesta visita de Lerroux á Cuba.

Suponemos que no se decidirá á venir, si es que ha pensado en ello.

Mas por sí ó por no bueno es que se sepa lo que sobre este punto piensa la prensa no sólo española sino también cubana.

Por eso y por lo sensato y atinado, publicamos lo siguiente de *El Camagüeyano*:

"Los españoles residentes en Cuba, que constituyen en total un contingente próximamente igual á la octava parte de la población cubana, no son emigrados políticos, ni filósofos, ni sociólogos, ni cosa que lo valga, en conjunto ni en detalle. Son elementos de trabajo, de comercio, de producción, de industria, es decir que constituyen una verdadera y compacta clase eminentemente económica, y mejor haríamos en decir exclusivamente económica.

Alejados desde hace años de la madre Patria, á la que siguen amando con el profundo cariño que es tan propio de la raza, y alejados quizá para siempre la mayoría, pues aquí crearon sus intereses y aquí crearon una familia y aquí hallaron, seguramente, una segunda patria, quien más quien menos sigue con interés el desenvolvimiento político de la tierruca y se interesa por sus acontecimientos, regocijándose con los favorables y apesadumbrándose con los desgraciados, pero no desde el punto de vista de la bandería política, sino de los resultados generales. Si á la mayoría de esos elementos se les pregunta cuál es su partido político, probablemente contestarán: *yo soy español, y nada más que español.*

Todos, pues, son concienzudamente correligionarios en ese sentido. Les interesa de España, únicamente, que llegue á ser feliz y que se coloque en próspera situación, sin que les afecte que el propulsor de ese estado de cosas tan deseado, sea la Monarquía, ó sea la República."

Es decir que, según *El Camagüeyano*, á la Colonia Española no le conviene de ningún modo que Lerroux venga á hacer campaña política á Cuba.

Mas al emitir esa opinión *El Camagüeyano* ha tenido muy buen cuidado de no insultar á Lerroux. No quiso imitar á cierto periódico de la Habana que, siquiera por consecuencia, debiera haber tratado á Lerroux con toda cortesía.

Y aun haberle animado á venir á Cuba para organizar aquí su partido político.

* * *

El doctor Güell, representante por las Villas en la Cámara, ha presentado una ley sobre accidente del trabajo.

Este es otro de los proyectos que andan hace tiempo levantándose y dando tumbos.

Su bondad, su conveniencia, su espíritu verdaderamente democrático, nadie los ha puesto en tela de juicio.

Tal vez por eso no acabe de medrar.

Si fuera convencionalmente democrático y útil á buen seguro que á estas horas hubiera pasado por el Congreso.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

PANAMA

Declaraciones de Knox y visita de Taft. — Planes de fortificación del Canal y el tratado de Hay Pauncefote.—Opiniones de Meyer.

La noticia de que el Presidente de la República Norteamericana había dispuesto su viaje para visitar la zona del Canal, fué recibida en el territorio panameño con singulares muestras de agrado, por coincidir con las declaraciones hechas por el Encargado de Negocios americano, Mr. Campbell, obedeciendo instrucciones especiales del Secretario de Estado Mr. Knox, autorizándolo para que desmintiera de la manera más categórica la especie propalada de que los Estados Unidos abrigaban intenciones de anexarse el territorio de Panamá, insinuaciones que por ser producto de la maldad de la prensa amarilla de Nueva York, produjeron la indignación del Gobierno de Washington.

Grandes fueron los preparativos que se hicieron en la pequeña república para recibir digna y decorosamente al protector huésped, y cuando estos trabajos se estaban llevando á cabo llegaron también los delegados del Instituto Americano de Ingenieros á aquella localidad, los que fueron recibidos por el Presidente de la República, señor Arosemena, mostrándose los viajeros tan agradecidos de las atenciones de que fueron objeto, como entusiasmados de los trabajos del Canal y de las bellezas que el país encierra.

Un júbilo grande produjo, en efecto, la presencia de Mr. Taft en el territorio, y éste, al día siguiente de su arribo, efectuó su excursión por las obras del Canal, examinando muy detenidamente la gran represa del Gatun, que ha dado lugar á tantas discusiones. Se asegura que el Presidente quedó muy satisfecho por ver que los ingenieros no consideraban que fueran insuperables las dificultades que presentaba la construcción. Después inspeccionó Mr. Taft una buena extensión del ferrocarril de Panamá, y por la noche, después del banquete que en su honor se dispuso, visitó la Asociacion de Jóvenes Cristianos y la Sociedad de la Cruz Roja, en Culebra.

Los que no quedaron muy satisfechos de la visita del Presidente, fueron los obreros, por haber visto desfraudadas sus esperanzas de que se les aumentara en diez centavos el jornal, por cada hora de trabajo, porque si bien es cierto que rotundamente no se negara á la pretensión, han interpretado, con buena lógica, que eso de esperar á que cuando llegase á Charleston contestara por cable á la demanda, era sinónimo á una negativa en forma diplomática y habilidosa.

No es un secreto las causas que han determinado el viaje de Mr. Taft á Panamá, ni nadie ha creído que se hayan estas limitado á una mera visita de inspección á los trabajos, puesto que bien del dominio público son los planes que el Departamento de la Guerra de Washington proyecta, referente á la construcción de fuertes y armamentos, así como de defensas submarinas, tanto en Panamá como en Colón, planes que expuso el Presidente Taft en su mensaje al Congreso, fundándose en que los Estados Unidos estaban en el deber y en el derecho de defender una obra en la que se habían empleado tan enormes sumas.

Estos proyectos de fortificación del Canal ascienden á un costo de más de catorce millones de pesos, que representa un aumento de nueve y pico de millones de más sobre el cálculo á que se sujetó en 1905 por el Consejo de Defensa Nacional, del cual era Presidente el mismo Mr. Taft.

Pero este plan de defensa de los catorce y pico de millones se contrae únicamente á la defensa de la costa en la sección terminal del Canal; y además se trata por Mr. Taft de promover los medios de defender las otras secciones fuera del término, para que las ponga á cubierto de cualquier evento de posesión del Canal ó de daños á las exclusas ó diques, y estas últimas defensas se calcula que puedan costar unos veinticinco millones de pesos, y su ascendencia total por consiguiente será de unos cuarenta millones.

Sin embargo, estos proyectos que con tanto ardor defiende y activa Mr. Taft, tienen muchos impugnadores, entre ellos los Almirantes Evans y Dewey y el coronel de la Armada Hams, que al unísono han manifestado que lo consideran absurdo é innecesario, exponiendo sus nutridos y razonados argumentos, que quizá en otra ocasión demos á conocer en este lugar, y que se basan en que sería mucho mejor adoptar la neutralización por común acuerdo de las potencias, como en el caso del Canal de Suez.

Todavía no se ha hecho, por supuesto, observación alguna sobre este extremo al Gobierno americano por las potencias, pero es indudable que surgirán dificultades desde el instante en que los Estados Unidos asuman una actitud incompatible con los términos del tratado Hay-Pauncefote, por el cual los Estados Unidos aceptaban como base de la neutralización del Canal las reglas estipuladas en la Convención de Constantinopla en 1888 para la libre navegación del Canal de Suez, en la que se establece expresamente que "el Canal estará abierto á todos los navíos mercantes y de guerra de todas las naciones" y que "el Canal nunca será bloqueado ni se podrá ejercer dentro de él ningún derecho de guerra ni acto de hostilidad alguno."

Robustece la creencia de que el Gobierno de Washington está resuelto á acometer el proyecto de fortificación, el coincidir con la visita de Mr. Taft con la que á principio de este mes hizo á la estación naval de Guantánamo, después de haber visitado también las del Pacífico, el Secretario de la Marina americana, Mr. George Von L. Meyer, el cual después de su inspección expresó su convencimiento de que Guantánamo ocupa el único puerto dominante como base naval auxiliar para la defensa del Canal de Panamá y que la bahía es perfectamente defendible y capaz de albergar una flota de cualquiera magnitud, teniendo por lo tanto todo lo esencial para llegar á ser una base naval de primera clase.

En efecto, desde la bahía de Guantánamo, por su posición, cualquiera fuerza naval puede vigilar el Canal entre Cuba y Haití, y si á esto se une que desde Bahía Honda se domina el estrecho de Florida y el Canal de Yucatán, se comprende que sea poderoso el dominio que sobre el paso de Panamá estas posiciones les ofrecen á los Estados Unidos, con su influencia jurisdiccional en esos puntos estratégicos, y como quiera que esto no puede ser desconocido por las potencias, es seguro que, sobre todo el Japón é Inglaterra, han de hacer las insinuaciones del caso y en tiempo oportuno á la Gran República.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

29 Noviembre 1910.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.72.—Habana, 760.30.—Matanzas, 759.15.—Isabela de Sagua, 759.28.—Camagüey, 761.26.—Santiago de Cuba, 760.22.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.6, máxima 28.0, mínima 21.4.—Habana, del momento 22.0, máxima 25.4, mínima 19.0.—Matanzas, del momento 19.4, máxima 28.7, mínima 14.9.—Isabela de Sagua, del momento 20.0, máxima 29.0, mínima 18.5.—Camagüey, del momento 19.3, máxima 27.3, mínima 16.0.—Santiago de Cuba, del momento 25.3, máxima, 28.1, mínima 22.8.

Viento: Pinar del Río, NW. flojo.—Habana, N. 7.0 metros por segundo.—Matanzas, calma.—Isabela de Sagua, SW. 2.5 metros por segundo.—Camagüey, calma.—Santiago de Cuba, NE. flojo.

Lluvia: Lloviznas.

Ayer en la Habana: Viento predominante W. velocidad, 6.0 metros por segundo. Barómetro á las cuatro p. m., 758.7.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer no llovió en todo el territorio de la República.

El frío y los pobres

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario "La Caridad," (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos.

En el año pasado distribuímos más de mil; pero ahora no tenemos; solicitamos á los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres.

Dios se lo pagará.

Dr. M. Delfín.

Reconstituyente Para Los Niños Delicados

Los efectos á un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto á su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para la salud y vigor, como tambien para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce ademas una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse á todo niño delicado.

Emulsión Angier

A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles á su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetito, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, tambien para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente despues del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias.

No sufra V. más del

ESTOMAGO

NI DE LOS INTESTINOS

Todos los que sufren de cualquier enfermedad del ESTOMAGO, VIENTRE ó de los INTESTINOS, deben saber que con solo el uso del

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

se pueden curar completa y radicalmente el 98 %. El Elixir ha sido hecho por el Sr. **SAIZ DE CARLOS**, Médico y Farmacéutico, después de haber estudiado especialmente dichas enfermedades, visitando enfermos y comprobando en la Clínica los efectos seguros de su Elixir. Cuando una persona sufre del estómago, vientre ó intestinos, debe tomar el **Elixir** y rápidamente notará el alivio, por lo que goza de la más grande reputación universal, obteniendo los enfermos que no podían digerir y que sufrían desesperadamente, el alivio y curación de sus males. Podríamos citar muchos miles de estos enfermos curados de ***dispepsia, gastralgia, dilatación*** y ***úlcera*** del ***estómago, acedías, vómitos, indigestiones crónicas, diarreas, disenterías, estreñimiento, enteritis, enteritis muco-membranosa, diarreas de los niños*** en todas sus edades, que hán usado antes otros medicamentos sin ningún resultado, y hán conseguido radical curación con nuestro **ELIXIR ESTOMACAL.**

Se remite folleto por correo á quien lo pida

De venta: **Serrano, 30, Madrid** *y principales farmacias del mundo*

J. RAFECAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso. Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Pargantina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pidan catálogos. 3111 Nbre.-1

Los Riñones Piden Socorro

Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contraidos facilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo.

Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atarear demasiado los músculos de la espalda, esceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc.

Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indisponen la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tesos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los deseos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recrecimiento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetis ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sinó una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

La Señora Doña Blanca Alonso, vecina de esta Capital, domiciliada en el núm. 28 de la calle de San Francisco, nos escribe en los siguientes términos:

"Participo á ustedes mi completa curación con las Píldoras de Foster para los riñones, con el uso de cuatro frascos que tomé de su magnífica preparación. Les doy las gracias y al propio tiempo les autorizo á que publiquen esta carta si lo estiman conveniente".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

UNA VISITA A CIENFUEGOS

I

SUMARIO.—Nuestra gratitud.—Partida á Cienfuegos.—Accidente en el tren.—Choque y descarrilamiento.—Maquinista heróico.—En Santa Clara.—En Cienfuegos.—El Colegio de Nuestra Señora de Montserrat.—Sus glorias y su alto prestigio.—El Observatorio.—Simpatías de la población.—Los aparatos científicos.—Maravillas de precisión automática.

Un doble sentimiento de admiración y gratitud nos mueve á trazar á vuela pluma estas líneas, como tributo merecidísimo á las personas que nos han honrado con su benevolencia y cariño durante el viaje que hicimos á Cienfuegos mi compañero Oscar Pumariega y yo, para asistir á la solemne inauguración del Observatorio del gran Colegio que los Padre Jesuítas tienen allí establecido, bajo la advocación de la excelsa Patrona de Cataluña, Nuestra Señora de Montserrat.

Fueron tantas y tan agradables las atenciones que recibimos de cuantas personas tuvimos el gusto de tratar, que sería difícil guardar en justicia un orden de preferencias, pues todos merecen el primer lugar en nuestro homenaje de gratitud y reconocimiento; y á este fin, procedemos, según nos guíe la memoria, procurando seguir un orden cronológico en nuestras impresiones.

Empezaremos con algunas líneas sobre el choque y descarrilamiento del tren en que salimos de la Habana la noche del viernes, suceso lamentable en el que pudo haberse producido una hecatombe, y no sucedió, gracias al valor y la abnegación heróica del maquinista Raúl Orozco, que llevó el cumplimiento de su deber al mayor extremo posible dentro de lo humano.

Poco después de las once y media, en los momentos de llegar el tren á la estación de la Mocha, los pasajeros sentimos una tremenda sacudida y luego otra, menos dura, viéndonos lanzados como proyectiles hacia adelante, recibiendo en la primera una fuerte contusión que nos dejó aturdidos.

El tren paró en seco después de haber patinado unos segundos. Todo el mundo preguntaba y algunos dijeron: —"Hemos descarrilado." Otros decían:—"Es un choque; el maquinista y el fogonero están heridos gravemente."

Bajamos á fuera; y en medio de la obscuridad, encendiendo fósforos y lamparitas automáticas que en aquellos momentos nos prestaron un gran servicio, fuimos á ver la locomotora. Por el caminio, á los costados del tren, el piso estaba materialmente cubierto de naranjas y pedazos de alfardas hechos astillas. Algunos pasajeros y conductores estaban atendiendo al maquinista y al fogonero heridos, para llevarlos á la estación cargados; pero ellos quisieron ir por sus propios pies. Se telegrafió pidiendo auxilios, y mientras llegaban, tuvimos la suerte de que hubiese entre los pasajeros el doctor Miguel Villalvilla, acreditado médico de Cienfuegos, el cual hizo la primera cura á los lesionados. El maquinista presentaba una lesión cortante que le partió la oreja izquierda de arriba á bajo; y el fogonero, Rafael Bernabé, tenía fuertes contusiones y rozadura en la cara y en el costado del muslo.

Cuantos presenciamos la cura oímos del maquinista la explicación de lo sucedido. El tren debía seguir por la línea general á la derecha de la estación, y cuando el maquinista vió que la estación quedaba á la derecha de la vía, se hizo cargo al momento de que el tren había entrado en un chucho. Miró delante y vió á cincuenta metros unos carros cargados con los cuales iba á chocar irremisiblemente. En seguida tomó la resolución heróica de no abandonar la máquina y maniobrar los frenos exponiendo su vida para salvar la del pasaje. Las ruedas estuvieron patinando varios segundos y el choque inevitable fué menos duro de lo que hubiera sido, gracias á la serenidad y el arrojo abnegado del maquinista. Cuando éste después de la cura, quiso ir á reconocer su máquina, le acompañamos algunos pasajeros y empleados del tren provistos de linternas, y vimos un espectáculo imponente: la locomotora estaba empotrada ó enchufada dentro de un carro lleno de naranjas. El espolón de la máquina al chocar con las ruedas del carro las desencajó, saltándolas por completo y arrojándolas fuera de la vía. Una caseta y un pescante formado de gruesas alfardas quedaron hechos astillas, y la chimenea de la máquina saltó por el aire, cayendo á cien metros del lugar del choque.

La catástrofe pudo haber sido horrorosa; y resultó leve gracias al maquinista Raúl Orozco, que salvó la vida de los pasajeros con grave riesgo de la suya.

Sírvanle estas líneas como expresión reiterada de gratitud y homenaje por tan noble conducta.

Un señor americano, Mr Pusey inició entre el pasaje una colecta en favor del heróico maquinista, llegando á reunir unos $50.

A las cuatro vino el tren de auxilio, y, como á las seis, pasábamos por Matanzas, llegando á Santa Clara al medio día.

Allí tuvimos el gusto de almorzar en compaña de nuestro querido amigo Jesús Rivero, muy estimado de todos por su rectitud y su inteligencia como Juez Correccional y como amigo y caballero.

También tuvimos el gusto de saluda al Gobernador de Santa Clara, señor Villalón, persona ilustrada y amabilísima, á su Secretario particular Osvaldo Díaz y á otras distinguidas personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Al obscurecer entrábamos en Cienfuegos, y después de un breve descanso nos encaminamos al Colegio Nuestra Señora de Montserrat, donde los Padres Jesuitas, gloria de la enseñanza y educación católicas, ejercen el sagrado ministerio de su orden que es difundir la ciencia y la moral religiosa en las tiernas almas de la juventud, para el bien presente y futuro de la humanidad.

Asistimos á la velada, de la que hemos publicado una corta reseña, y después obtuvimos de la amabilidad de los padres Sarasola y Gutiérrez Lanza, una reproducción de los magníficos discursos que pronunciaron respectivamente, discursos que nuestros lectores verán en estas columnas.

El domingo por la mañana presenciamos la bendición del Observatorio, y su dignísimo director nos invitó para que volviésemos por la tarde, pues en aquellos momentos á causa de la numerosa concurrencia que llenaba el local, no le era posible atendernos en nuestra curiosidad de admirar detenidamente los aparatos del Observatorio.

Volvimos á la hora indicada. El Colegio abierto al público hallábase también concurrido. Jóvenes del comercio y padres de familia con sus hijos recorrían aquellas salas encantados, rindiendo el homenaje de su espíritu á la grandiosa obra realizada por la Compañía de Jesús en Cienfuegos, que ya se extiende por otras poblaciones de la isla con gran aceptación de las familias. El prestigio de la enseñanza religiosa es de tal fuerza, que hasta muchos hombres que hacen gala de descreídos ó de indiferentes en religión, mandan sus hijos á que se eduquen en colegios católicos y especialmente de los Padres Jesuitas, porque aún las almas ajenas al yugo religioso comprenden que no hay mejor educación para un adulto que la que se basa en el temor de Dios, el respeto á los superiores y el amor á la Ciencia, y solamente en las escuelas católicas se edifica el alma de una criatura con estos salvadores principios.

El departamento alto del edificio donde están los Observatorios Meteorológico y astronómico, luce amplísimo y lleno de luz. Los aparatos están distribuidos en diferentes puntos del local, pudiendo hacerse las observaciones con toda comodidad. Lo primero que nos interesó fué el telescopio Zeiss de dos metros de largo y 130 mm. de diámetro en la abertura, con un ingenioso aparato para cambiar seis distintos oculares y unas guías de muelle espiral en forma de cordones para mover el telescopio en ángulos infinitesimales. También es una novedad curiosa, el prisma Colzi que se aplica al telescopio para observar el Sol directamente con toda comodidad.

Otra maravilla es el péndulo astronómico de Riefler exactísimo, que por una corriente eléctrica se da cuerda á sí mismo. El barómetro Newman es la última palabra de la industria científica en esta clase de aparatos.

Los termómetros y barómetros registradores son también de lo más moderno, así como el pluviógrafo que registra la cantidad de lluvia caida por un sistema ingeniosísimo.

Un espectroscopio muy simple y muy valioso, invención de un profesor americano es otra de las novedades científicas del Observatorio de Montserrat.

Para observar la dirección del viento se comunica al interior por unas varillas el movimiento de las veletas. Los anemómetros también llevan adaptado un aparato registrador que marca en una tira de papel las velocidades y las presiones de los vientos de minuto en minuto.

El antecjo meridiano para determinar la hora exacta por el paso de una estrella es otro instrumento de precisión que constituye una joya del Observatorio, así como un soberbio teodolito de Negretti.

Entre los aparatos secundarios, hay el que registra las horas de sol por un procedimiento admirable. Una bola de cristal á modo de una lente proyecta su foco luminoso en un semicírculo de cartulina en la que el foco de luz va dejando una serie de manchitas ó quemaduras á medida que el sol pasa sin nubes. Cuando estas lo interceptan, deja de señalarse la mancha negra en la tira de papel y al cabo del día queda marcado el tiempo en que hubo rayos de sol durante el mismo.

El nefóscopo ó espejo para observar la dirección exacta de las nubes, también es tan ingenioso como sencillo.

Hay un salón destinado á biblioteca y como el local es grande, cuando se le instale una cúpula giratoria, bien podrá decirse que el Observatorio de Nuestra Señora de Montserrat será el mayor de la isla. Reciban por todo mil felicitaciones los virtuosos y sabios padres de aquel Colegio.

P. GIRALT.

Academia de Ciencias Médicas

A las ocho y media de la noche de hoy, miércoles, celebrará esta Academia sesión extraordinaria, en la cual el Dr. Luis Montané dará una conferencia sobre "El hombre fósil en Cuba."

Asociación de Viajantes del Comercio

La Directiva de esta Asociación, celebró sesión extraordinaria el 27 del actual bajo la presidencia del señor Enrique R. Margarit, con asistencia del letrado asesor, señor doctor Luís de Solo, señores Antonio G. Abreu, Francisco Mestre, Juan Rodríguez y Joaquín Martínez Pinillos, y los señores Benito Sáez y Federico Núñez por sí y en representación respectivamente de los señores Ricardo Uribarri y Francisco Comas, que se hallaban ausentes, para dar cuenta de un eschito de la Comisión de Ferrocarriles comunicando que no sería ilegal que las compañías de Ferrocarriles establecieran rebajas en el sentido pedido por la Asociación para sus miembros viajantes.

Se concedió un voto de confianza al Letrado doctor Luís de Solo para dirigir y solicitar personalmente de las empresas concesiones en pasajes y fletes de muestras para sus asociados, ajustándose á la vigente legislación de ferrocarriles.

"AMERICA PARA LOS AMERICANOS"

Habana, Noviembre 24 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Ciudad.

Muy señor mío:

Ninguna finalidad inspirada en el verdadero patriotismo cubano, cabe esperar de la campaña de vilipendio y menosprecio emprendida por el señor Roque E. Garrigó, representante en nuestra Cámara, en el libro "América para los americanos," contra la nación que trajo á fines del siglo XIV á estas ignoradas regiones, con la enseña de Isabel la Católica, la base de una gran civilización para que los hombres fueran felices en la tierra y en el cielo.

Esta gloria no puede negarse nunca á la nación española, que con legítimo orgullo la ostenta sin alardes de vocinglera alegría, aunque llena de satisfacción por haber contribuído con su sangre, el idioma, el genio de la raza y el heroismo de sus hijos á la creación de ese firmamento estrellado de repúblicas y hombres libres, que desde la América del Norte se extiende hasta los confines de la Patagonia.

No hay que desdeñar elementos valiosos y respetables de nuestra Madre Patria, ya por lo que puedan aportar en sabiduría y elevación moral, ya por razón de la inmigración que tanto necesitamos, ni hacerse ilusiones con las grandezas de una nación extranjera que sólo desea servirse de nosotros para lo que le conviene.

Las contiendas civiles podrán haber dividido á los cubanos y los peninsulares, pero en el fondo todos son miembros de una misma familia y resuelto ya el problema político en apariencia á favor de los primeros deben encaminarse los esfuerzos todos á que no sea una mentira la República de Cuba en cuanto dependa de nuestra voluntad.

El medio de que la ficción ó realidad dure el mayor tiempo, no está en colocarnos á la sombra de las montañas rocallosas, "teniendo por cierto que América cuenta con los Estados Unidos que en todos los órdenes igualan y en el político superan á cuanto se destaca en Europa," según afirma el señor Roque E. Garrigó.

Para Cuba semejante creencia es el camino que conduce sin tropiezo alguno á su incorporación á la nación norteamericana y acusa un desconocimiento de los trabajos de zapa que ésta ha venido realizando desde el siglo pasado para llegar á la completa posesión de la Isla.

El ideal de los yankees es que Cuba sea completamente americana. "Por eso se opusieron al proyecto de Bolívar en 1825; por eso se había opuesto Buchanan en 1824 á que Cuba pasase, en tiempo alguno, al poder de Méjico y el de Colombia; por eso no aceptaron la invitación de Francia é Inglaterra en 1852, para que renunciasen perpétuamente, junto con ellas, toda intención de apoderarse de la Isla de Cuba; por eso se trató de la compra de la Isla, en la conferencia de Ostende de 1854; por eso dijo Johnson en 1867 que la Antilla hacía falta á los Estados Unidos como punto estratégico; por eso manifestó Mr. Orth en 1870 que la fruta maduraría y caería en las manos de los anglo-sajones; por eso Mr. Blair propuso en 1872 que se comprase la Isla de Cuba para alcanzar, entre otros beneficios, el de poder traer aquí los negros libres de los Estados Unidos; por eso nos visitó en 1893 Mr. Call, senador por la Florida, empeñado en anexarnos á su país.

La política americana es muy sutil y trabaja por su desenvolvimiento con un tesón que bien merecía imitarse por nosotros para convertirlo en bien de la patria cubana; pero esa política ganosa de la explotación del país, sin haberle preocupado jamás la felicidad de sus habitantes latinos, ha perseguído un ideal que está en abierta contradición con nuestras aspiraciones.

Las citas históricas invocadas son una corroboración de mi punto de vista.

¿Para qué acercarnos, pues, al boa constriptor que amenaza nuestra vida como nación y que atisba cuanto hacemos para devorarnos de un sólo bocado con el pretexto de una nueva intervención? Creer que por humanidad se declaró la guerra á España, hubo intervención armada en Cuba y se puso el gobierno en manos de los cubanos, es comulgar con ruedas de molino admitiendo que en los actos políticos de una nación que todo lo antepone á su crecimiento y prosperidad, puede caber un sentimentalismo ridículo en favor de prójimos extranjeros antagónicos por todos conceptos.

Nadie podrá dudar del patriotismo de Miguel Aldama, José Morales Lemus, Hilario Cisneros, Enrique Piñeiro y Francisco Fesser, y según documento fechado en New York, á 21 de Diciembre de 1869, tuvieron que recomendar la deposición de las armas, á los 14 meses de iniciada la guerra en Cuba, por las traiciones de que fueron víctimas por los americanos.

El buen juicio aconseja que hagamos causa común con España y las naciones hispano-americanas, por medio de una inteligencia que nos permita aumentar el número de pobladores en el territorio cubano, identificados en el propósito de mantener firme la independencia de Cuba con corrientes de ideas, sentimientos y educación de gustos, costumbres y religión, en contraposición con las del pueblo y gobierno de los Estados Unidos, que podrá deslumbrar á muchos, mas en concepto de los que no han renunciado á las glorias de nuestra raza, en el tiempo y en la historia, constituyen un serio peligro para la conservación de la vida nacional necesitada de elementos afines que no se sumen á un extranjero que apenas pise la tierra á título de Señor, ha de calificarnos de degenerados y de indios con levita para cohonestar sus arbitrariedades y usurpaciones, contando para ello con los elementos inconscientes del país.

No es exacto que América cuente sólo con los Estados Unidos para robustecer su potencia en todas y cada una de las naciones de que se compone.

Por la acogida que todos sus pueblos dispensan, á los proyectos de liga ibero-americana se ve una nueva orientación nacida del peligro común ante las recientes conquistas de los anglo-sajones.

Sábese, dice un gran sociólogo hispano-americana, á donde se encamina la política de los Estados Unidos y su propósito de incorporar á su territorio la gran Antilla. Avanzando día por día, etapa por etapa, perseverantes en sus planes es muy posible que satisfagan sus deseos y sacien su hidrofobia territorial que no se limita á Cuba solamente. El resto de Méjico y la América Central, el Ecuador y el Perú, Bolivia, Chile y Buenos Aires están destinadas con el transcurso de los años á sufrir la guerra implacable que hacen los americanos del Norte á la raza latina, á sus costumbres y religión."

Creo que esta advertencia es muy saludable y digna de tenerse en cuenta por los que quieren prescindir de la fuente originaria y no ven el abismo sin fondo cerca de nosotros.

No hay que picar en el anzuelo que se utiliza de las grandezas terrenales de una nación en estado de incubación y sin haber llegado aún á los refinamientos de Europa.

Antes puede acabar con media humanidad, como acabó con casi todos los indios de su territorio y ha absorbido las poblaciones del antiguo Méjico de que apenas quedan huellas, sin haberse fundido con sus habitantes, porque desprecian á todos los que no son rubios y hablan inglés.

Las noticias que llegan de Puerto Rico no pueden ser más desconsoladoras. Los obreros no resisten la vida al lado de los americanos, y emigran; y los propietarios venden sus bienes para que no se los rematen por contribuciones.

Pero no quiero discurrir más sobre un problema de que se han ocupado plumas de notoria competencia; todas en el sentido que consigno en las líneas anteriores.

Me parece que toda la argumentación en que descansa el libro del señor Roque E. Garrigó quedará victoriosamente refutada por el inmaculado Apóstol José Martí, de acuerdo con el sentimiento cubano, en la forma que á continuación se expresa:

"Prever es la cualidad esencial en la constitución y gobierno de los pueblos. Gobernar no es más que prever. Antes de unirse á un pueblo, se ha de ver qué daños ó qué beneficios pueden venir, naturalmente, de los elementos que lo componen. Ni es sólo necesario averiguar, si los pueblos son tan grandes como parecen y si la misma acumulación de poder que deslumbra á los impacientes y á los incapaces no se ha producido á costa de cualidades superiores, y en virtud de las que amenazan á quienes lo admiran; sino que, aunque la grandeza sea genuina y de raíz, sea durable, sea justa, sea útil, sea cordial, etc.," y agrega: "En la vida común, las ideas y los hábitos han de ser comunes. No basta que el objeto de la vida sea igual en los que han de vivir fuertes, sino que lo ha de ser la manera de vivir; ó pelean y se desdeñan, y se odian por las diferencias de manera, como se odiarían por las de objeto. Los países que no tienen métodos comunes, aun cuando tuviesen idénticos fines, no pueden unirse para realizar su fin común con los mismos métodos. Dos cóndores, ó dos corderos, se unen sin tanto peligro como un cóndor y un cordero." Más adelante continúa: "Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende, sirve.. El pueblo que quiere morir vende á un sólo pueblo y el que quiere salvarse vende á más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro, se convierte en influjo político. La política es obra de los hombres que rinden sus sentimientos al interés ó sacrifican al interés una parte de sus sentimientos. Cuando un fuerte da de comer á otro, se hace servir de él. Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla á otro, compele á la alianza y al servicio. Lo primero que hace un pueblo para llegar á dominar á otro es separarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiera ser libre sea libre en negocios. Si ha de preferir á alguno, prefiera al que lo necesita menos, al que lo desdeñe y desprecie menos."

Fíjese el distinguido representante en esas palabras memorables, dignas de ser grabadas en bronce y diga si América y por ende Cuba, deben contar con los Estados Unidos prescindiendo por completo de las demás naciones, incluso la progenitora.

Un suicidio colectivo, no debe pedirlo jamás ningún cubano y á ello equivale la labor demoledora del vilipendio y la difamación á que he aludido en presencia de la incógnita que constituye nuestro porvenir.

Dios nos libre que por efecto de tan lamentable propaganda, los vecinos del Norte volvieran á ocupar nuestro desgraciado país; no quiero pensar en las injusticias que inventaría el egoís-

SIDRA CHAMPAGNE
EL GAITERO
Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition
PIDASE EN TODAS PARTES
REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14

c 3256 N. 23

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3112 Nbre.-1

Una hermosa mata de pelo es una corona de gloria para el hombre ó la mujer. Una señora escribe desde Londrés:

"El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ha hecho muchísimo bien á mi cabello, que crece ahora espeso, lustroso y suave, y cuando está trenzado tiene 55 pulgadas de largo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer deberían usarlo todas aquellas personas que cuidan de su apariencia."

También puede usted poseer una corona de gloria tal, siguiendo este ejemplo y usando el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Tos Ferina, Crup, Asma, Toses, Catarro, Resfriados, Difteria
Vapo-Cresolene
ESTABLECIDA EN 1879
Enfermedades de los órganos respiraderos se pueden curar más pronto y con más seguridad evaporizando Cresolene que llevando drogas al estómago.
Cresolene ha tenido 30 años de buen éxito para probar su valor. En una noche alivia la Tos Ferina y Crup. Es el mejor de todos los remedios para el Asma y Tos. La lamparita evapora la antiséptica Cresolene mientras que el enfermo duerme. Es el remedio más simple é innocuo para el niño más pequeño. Una vez que se use, ninguna madre puede pasar sin este remedio. Evapore Cresolene cuando haya Difteria y Escarlatina. Protege á los niños.
De venta en todas las farmacias.
Escribanos pidiendo nuestro librete descriptivo.
The Vapo-Cresolene Company
62 Cortlandt Street, New York City

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO
Jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante
EN FAVOR DEL
LINIMENTO REY DEL DOLOR MINARD

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite.
Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.
De venta en todas las farmacias
Minard's Liniment Manufacturing Co.
South Framingham, Mass., E. U. A.
De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

LA POTENCIA DEL VAPOR
Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia.
Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenida en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal".
Y es claro que había fuerza.
Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterio inexplicable.
Las pesquisas científicas "han dado en el clavo" respecto de la causa de la caspa, la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca los raíces del cabello humano.
El Herpecide Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.
"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A. alto
Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 636.

PARA COMER
bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas.
Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.
PRADO 102
C 3173 30-8 Nbre.

mo de los aventureros arrastrados por el odio de razas.

Vaya una muestra. Habla Luis Jacolliot en su viaje al país de la libertad:

"La primera población, dice, que vino á buscar las riquezas californianas hacía muy poco honor á la humanidad: todos los bandidos de Europa y los filibusteros de Méjico inundaron la comarca, no para trabajar en las minas ó dedicarse á la agricultura, sino para explotar el trabajo de los demás. Estableciéronse en San Francisco, que era el centro á donde todo afluía, y al realizarse las primeras elecciones municipales, los mineros y labradores honrados vieron salir de las urnas, no sin gran sorpresa, como presidente y concejales, á todos los malhechores del país. La población laboriosa estaba en las minas ó en los recientes ranchos y no habían podido tomar parte en las elecciones.

—"Respetamos la ley del sufragio —exclamó un americano al saber este resultado;—pero tengamos dispuestas las municiones y limpias las armas."

"Los señores bandidos municipales empezaron á echar contribuciones á diestro y siniestro, malgastaron los rendimientos del impuesto y de las Aduanas, y para sostener su autoridad organizaron una milicia compuesta de perdidos. Estaban ya en camino de convertirse en una especie de aristocracia, cuando los yankees comprendieron que era necesario poner orden en aquello.

"Cuando los americanos vieron organizar el robo bajo la protección de la justicia, dijeron que era tiempo de concluír. Contábanse apenas doscientos entre seis ó siete mil habitantes cosmopolitas, uniéndose á ellos ciento cincuenta emigrantes franceses, y una mañana, á la hora de la sesión, aquellos trescientos hombres se apoderaron de todos los consejeros municipales, de los cuales el más honrado había cometido tres asesinatos y media docena de robos, y en menos de diez minutos fueron todos ahorcados, según los procedimientos de la ley de "lynch."

No invento, añade Jacolliot; lo dicho es rigorosamente exacto.

¿Son estos los ejemplos y procedimientos que desea para su país el señor Roque E. Garrigó? ¿Le parece justo, equitativo siquiera, que sin garantía de proceso, acusación y defensa se guinde de los faroles á ciudadanos que tenían el derecho de ser oídos y vencidos en juicio?

Prefiero mil veces nuestra República cubana, llena de gallegos, asturianos, catalanes, etc., de los nativos blancos y la clase de color con todos sus defectos á esos gobiernos de extranjeros que lo mismo queman que ahorcan á título de más fuertes, como sino hubiera leyes subtantivas y adjetivas.

"El pescado grande se traga al chico," exclamaba un pescador en Veracruz, al desembarcar el naturalista Juan Vilaró, y contestó el compañero de aquél: "Eso es cuando se "enjila;" no cuando se atraviesa.

¡Qué lección tan elocuente y sugestiva!

Tome nota de ella el ilustrado representante á la Cámara de Cuba y no contraríe con sus escritos irreflexivos los nobles sentimientos del pueblo de Cuba, demostrados gallardamente en esta capital, cuando en su casi totalidad rindió el homenaje de su profundo cariño y admiración á la "Nautilus" y al señor Rafael Altamira, Catedrático de la Universidad de Oviedo, no como un mero acto de cortesía, según se supone gratuítamente, sino para estrechar los vínculos de amor á la gran Nación Española, olvidando los disgustos de familia y en son de delicada protesta entonces contra el Gobierno Interventor y contra la ingerencia extranjera que nos amenaza cual otra espada de Democles.

Queda de usted siempre affmo. s. s.,

JOSE M. AGÜERO Y GODINEZ.

PARA RETRATOS

al platino, Colominas y Compañía.—**SAN RAFAEL 32.**—Retratos desde **UN PESO** la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

EL PROGRESO EN LOS ESTADOS UNIDOS

A los Estados Unidos se les quiere proponer hoy como un modelo acabado. A muchos todo cuanto allí existe les parece grande, les entusiasma. Con saber que hombres por su carácter y sus costumbres respetables no pueden mezclarse con los blancos en los trenes, en las mesas de los hoteles ni en otros sitios públicos, por el sólo delito de haber nacido con la piel de otro color, no tienen dificultad alguna en presentarnos á esa nación como la más democrática. Y en cambio, á España, donde á todas horas se ve rozar la seda de los grandes señores con el harapiento traje del pobre, visitando á éste en su humilde casa para socorrerle y consolarle con palabras de verdadero cariño, á España la pintan tiranizada por la opresión de los ricos, de las clases elevadas. En los Estados Unidos hay mucho progreso cierto; pero no todo allí es progreso.

Lo primero que el gobierno de una nación debe garantizar, es la vida y hacienda de los ciudadanos, y este es el primer ramo del progreso que debe desarrollar, y sin él, ante la libertad, sufre la hacienda y sufre todo.

"El derecho público de los Estados Unidos—decía ya en un tiempo Ezaguirre (1)—da por resultado tal confusión, que justifica el nombre de "anarquía legal" como designaron algunos la legislación... No se registra en estos códigos ley alguna preventiva de los delitos, y las que se dirigen á castigarlos pueden quedar burlados con facilidad. De aquí es que el fuego devora por todas partes la propiedad del ciudadano: venganzas particulares, rivalidades mezquinas, intereses opuestos reducen á cenizas cada día la fortuna en que familias enteras cifraban un risueño porvenir. A nadie se ocultan atentados tan monstruosos; pero no obstante las leyes no los evitan y se repiten á cada instante.

"El asesino, al ensangrentar su puñal homicida, cuenta con privilegios que le acuerdan las leyes: la fianza que el Juez no puede rehusar le deja en libertad en el lugar mismo que le vió cometer el delito; él revisará después á los jurados que no pueda corromper por halagos ó por temor, y el resultado final del proceso dejará al fin sin castigo su delito..."

Con esto que entonces escribía Ezaguirre parece estar conforme el cúmulo de asesinatos que se cometen ahora en esa nación. Un corresponsal de "La Ciencia Tomista" en su número 111, escribe desde New Orleans lo que sigue:

"Hugh C. Weir ha escrito hace poco en uno de los números de la revista "The Wold To-Day" una estadística que horroriza. Según el articulista, se cometen en los Estados Unidos anualmente "diez mil" asesinatos, por arma de fuego, estrangulamiento, veneno, puñal... Hay más homicidios aquí por año que en Italia, Austria, Francia, Bélgica, Inglaterra, Irlanda, Escocia, España, Hungría, Holanda y Alemania juntos... A la cabeza de esta serie de crímenes viene Chicago, con el número de 118 asesinatos por año... En doce meses Georgia (que es el mejor Estado que podemos tomar como modelo) cuenta 45 homicidios... El crimen causa más víctimas cada año que los trenes.

"Nuestra creciente criminalidad no contamina otros pueblos. En la marcha del progreso, en cuanto este tiene de protección á la vida y hacienda, hemos quedado desgraciadamente muy atrás. Quizás somos los primeros en otras muchas cosas; en lo que seguramente no nos aventaja nadie es en este punto de criminalidad."

¿Qué tal, eh? Y peor, si se quiere, es lo que sigue:

"En muchos de nuestros Estados el fallo no alcanza á una mitad de los culpables. En una reciente estadística de criminalogía americana, tomando á la nación en conjunto, se asegura que sólo en tres por ciento de los casos de homicidio se llega á obtener el fallo debido. "De todos los asesinos sólo el dos por ciento reciben castigo." En el Estado de Georgía lo reciben solamente el uno por ciento. Y en España—con estar tan atrasada en todo, como algunos vociferan—reciben el merecido castido el 85 por 100 de los criminalès." En esto, entre las principales naciones europeas, España es la segunda; sólo le aventaja Alemania, que llega á castigar el 95 por 100.

De suerte que de la España atrasada y clerical tienen algo que aprender é imitar otras naciones que se ponen á la cabeza de la civilización. Y de lo que tienen que aprender y que imitar, de seguro que no eligirán el radicalismo, la intemperancia y falta de patriotismo que se nota en algunos españoles, á quienes parece que todo le es lícito en nombre de ese progreso demagógico y demoledor que llevan siempre estampado en su bandera.

P. R. MANJON

(1) El Catolicismo en presencia de sus disidentes, tomo 1, cáp. V.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Movimiento Consular

Se ha firmado un decreto disponiendo el cambio de destinos entre los señores Erasmo Pellés y Alvarez y don José Cuéllar del Río, Cancilleres de segunda clase de los Consulados de esta República en San Juan de Puerto Rico y Gijón, España, respectivamente.

Traslados

Se ha dispuesto el traslado del señor Rafael Cerviño y Reytor, actual Canciller de primera clase de Cuba en Nueva Orleans, para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Ismael Céspedes y Yero.

Indultado

Ha sido indultado, Rogelio Aparicio Leal.

Permiso denegado

Ha sido negado el permiso solicitado por el primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Matanzas, para hacer extensiva á los pueblos del interior de aquella provincia la autorización que le fué concedida por Decreto de 4 de Mayo último, para establecer un Bazar en dicha ciudad.

Comisión de la Cámara del Comercio

El jueves primero del actual, será recibida por el señor Presidente de la República, una comisión de la Cámara de Comercio de esta capital, la cual se propone hablarle de asuntos arancelarios.

El señor Nodarse

Es casi seguro que el jueves de la presente semana, tome posesión de su nuevo cargo de Director General de Loterías, el que lo es de Comunicaciones, don Orencio Nodarse.

Carta de felicitación

Por conducto del Ministro de los Estados Unidos, el señor Presidente de la República recibió ayer tarde una carta de Mr. Taft, felicitando al Gobierno, por el orden habido durante las últimas elecciones, cuya felicitación encarece se haga extensiva al pueblo de Cuba.

Una carta de Mr. Steinhart

En la Secretaría de la Presidencia, se nos facilitó ayer para su publicación la carta siguiente:

Noviembre 28 de 1910.

General José Miguel Gómez, Presidente de la República.—Palacio de la Presidencia.—Habana, Cuba.

Respetable general:

En la última entrevista que tuve el honor de celebrar con usted, en compañía del señor José Marimón, Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba, y de los dos abogados procedentes de París y Nueva York, respectivamente, y que vinieron á Cuba para estudiar la ley relativa á la creación del "Banco Territorial de Cuba," hube de explicar á usted las razones que hacían convenientes determinadas modificaciones. Posteriormente, he podido informarme, por conducto de la prensa, que el señor Manuel Silveira y á nombre del "Ethelburga Syndicate," de Londres, ha ofrecido aceptar la referida ley tal cual la aprobara el Congreso, ó sea sin modificaciones de ninguna clase, y establecer el Banco dentro de un período de noventa días. Con tal motivo hube de inquirir si, en efecto, el señor Silveira representaba ó no la respetable firma antes aludida y como resultado de mis investigaciones he recibido el siguiente telegrama que con fecha 26 del mes actual me han remitido los señores Speyer y Cía., y que dice, traducido: "Steinhart. Habana. Fuerth, Presidente The Ethelburga Syndicate nos cablegrafía: Ninguna persona ha sido autorizada para representarnos. Usted puede utilizar oficialmente este telegrama."

Como me ha parecido que esta noticia puede ser de gran importancia para los buenos habitantes de Cuba, especialmente en la actualidad, he creido oportuno ponerla en conocimiento de usted para que pueda formar juicio exacto sobre el asunto.

Renovándole las seguridades de mi más distinguida consideración, me suscribo de usted muy adicto amigo y seguro servidor,

(F) *Frank Steinhart.*

SECRETARIA DE HACIENDA

Decreto

Habiendo podido comprobar esta Secretaría que algunos señores fabricantes de licores con manifiesta infracción del artículo 74 del Reglamento de 30 de Junio de 1905 dejan pasar varios días para el pago del Impuesto de los productos extraidos de su fábrica, extremo éste, en el que reinciden con bastante frecuencia, cuyo procedimiento además de las infracciones por precepto reglamentario, perjudica á la Contabilidad establecida por lo que en virtud de las facultades que me están conferidas y á fin de evitar que estos hechos se repitan

RESUELVO:

Que á partir del siguiente día al de la publicación del presente Decreto en la "Gaceta Oficial," el artículo 76 del reglamento de 30 de Junio de 1905 se entenderá ampliado en el sentido que á todos los fabricantes de licores reincidentes en la falta de cumplimiento de lo ordenado en el artículo 74 del mismo Reglamento, les será recogido definitivamente el Certificado que determina el artículo 46 y liquidada la fianza que señala el artículo 75 pudiendo ser inscripto nuevamente como tal industrial si así lo solicitara, llenando previamente las formalidades debidas.

Habana, Noviembre 28 de 1910.

Francisco P. Machado.
Secretario de Hacienda

Nombramiento

Ha sido nombrado el señor Ramón Roa Jefe de Administración de tercera clase de la Direcciñn General de la Lotería Nacional, en la vacante por renuncia del señor Manuel de Jesús Porto.

SECRETARIA DE ESTADO

El pintor Graner

Acompañado del Ministro de España, señor Soler y Guardiola, ayer estuvo á saludar al Secretario de Estado el pintor don Luis Graner, quien invitó al señor Sanguily para que concurra á la exposición de sus cuadros que tendrá efecto el sábado, á las nueve de la mañana, en el Ateneo.

El Ministro solicitó una audiencia del señor Presidente de la República, á fin de que el insigne artista español pueda ofrecerle sus respetos.

Lo del hierro viejo

El señor Sanguily declaró ayer en el expediente que está instruyendo el Presidente de la Comisión del Servicio Civil, señor García Kohly, con motivo de la venta de hierro viejo efectuada en la Secretaría de Gobernación.

El señor García Kohly se constituyó al efecto en la Secretaría de Estado.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas privadas

Se ha concedido autorización para que funcionen las siguientes escuelas privadas:

"Colegio Inglés," Ciego de Avila, director Sr. J. B. Belda; "San José," Habana, directora señorita Herminia Carrillo; "Colegio Americano," Camagüey, director Sr. J. H. Gruver; "Nuestra Señora de la Caridad," Habana, directora Srita. Isabed Cifuentes Hernández; "Nuestra Señora del Carmen," Matanzas, directora señorita Carmen Martínez Dambras; "Santa Teresa," Guantánamo, directora señorita Jacinta Rodríguez; una en San Juan y Martínez, dirigida por la señorita Concepción F. de Michelena; "Nuestra Señora de las Mercedes," Habana, directora señorita Caridad Valdés; "La Verdad," Habana, directora señorita Aurora García Rojas; "Colegio Castro," Habana, director señor Francisco Castro y Pérez de Prado; "Minerva," Banes, directora señorita Ana Abril Amores; "La Candelaria," Ceiba Mocha," distrito de Matanzas, directora señorita Adela Tristá Gómez.

Conferencias populares

Las conferencias en la noche de hoy tendrán lugar en las siguientes escuelas:

En la escuela número 67, sita en Campanario 193, el doctor Luis A. Baralt tratará el siguiente tema: "El ideal del arte y la belleza.—La estética."

En la escuela número 51, sita en D y 21, Vedado, el doctor Claudio Mimó disertará acerca de este tema: "Importancia de la Geometría en las artes."

Día 1º. de Diciembre: El Dr. Alfredo Zayas, en la escuela número 33, sita en Monte 304, hablará sobre el siguiente tema: "El ejercicio del sufragio;" y en la escuela número 77, sita en Tejedor 12, Regla, el doctor Arístides Mestre tratará acerca del tema "La Tierra y el hombre."

DE COMUNICACIONES

Servicio reanudado

El Director General, en vista de haberse reanudado el tráfico del Ferrocarril de Cuba, en el ramál de Martí á Bayamo, que se había suspendido temporalmente desde el 20 de Octubre último, ha dispuesto que desde esta fecha se utilice otra vez dicha vía para el transporte de la correspondencia ordinaria y certificada, en la misma forma que se había establecido al inaugurarse, en el mes de Julio del año actual.

Permutas

Se ha aprobado la permuta de destinos entre el jefe local de Comunicaciones de Jiguaní, Sr. Pelayo López Fernández, y el telegrafista de la clase "C" de la oficina del Cristo, señor Juan del Río.

Igualmente ha sido aprobada la permuta solicitada entre los señores Rodolfo Mouriño Bello, conductor de Correos de la clase "C", y el señor Leonel Cruz, oficial de igual clase de la Administración de Correos de la Habana.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La carretera de San Diego

Se han remitido aprobados á la Jefatura de Pinar del Río el anuncio y pliego de condiciones para la construcción de la carretera de San Diego de los Baños á Consolación del Norte.

Sobre una subasta

Se ha solicitado de la Jefatura de Camagüey que devuelva los documentos que le fueron remitidos para poder resolver sobre la subasta de la carretera de la Gloria al puerto de Viaro.

Recomendación oportuna

Se ha ordenado á la Jefatura de Pinar del Río que los trabajos de reparación que se están haciendo en la carretera de Cabañas á Guanajay, se ejecuten en forma que no entorpezca el tránsito.

El agua de Santiago

El Ingeniero Jefe de la provincia de Oriente ha sido llamado para celebrar una entrevista respecto á la contribución de agua impuesta cuando no se hace el correspondiente consumo industrial.

Para el Camagüey

Se ha manifestado al Ingeniero Jefe de Camagüey que haga un pedido de fondos por $1,000 con cargo al crédito de $45,000 concedido por la Ley de los tres millones, para la pavimentación de la calle de San Pablo, en aquella ciudad.

Puente sobre el Yarayó

Se ha remitido al Ingeniero Jefe de Oriente, debidamente aprobado, el pliego de condiciones y anuncios para la construcción del puente sobre el río Yarayó, con varias modificaciones.

La fuente de la Alameda de Paula

Para componer la fuente de la Alameda de Paula se ha pedido precio por escrito á los marmolistas de la Habana, en vista de que los primeros á quienes se dirigió la Jefatura de la Ciudad solicitaban una cantidad que pareció excesiva.

Un contrato

A la Jefatura de Matanzas se le ha pedido remita á la mayor brevedad el contrato para la construcción de la carretera de Colón á Guareiras.

Expropiación forzosa

Se ha autorizado á la Jefatura del distrito de Santa Clara para que haga la escritura de compra-venta de una faja de terreno perteneciente á la finca "La Duda," propiedad del señor Heriberto Vidal Mesa, que se ocupa con motivo de la construcción de la carretera de Santa Clara á Sagua la Grande, tramo de Cifuentes á Sitio Grande.

También se ha autorizado á la Jefatura del distrito de la Habana para que promueva el expediente de expropiación forzosa de una faja de terreno de 6,760 metros cuadrados, pertenecientes á la finca "Parque Alto," propiedad el Sr. José Serapio Naranjo, que se ocupa con la carretera de Guanabacoa á Santa María del Rosario.

Arena y recebo para Mayarí

Se ha autorizado al Ingeniero Jefe de Oriente para la adquisición de 100 metros cúbicos de arena y 300 metros de recebo para la reparación de calles de Mayarí, por convenio verbal.

Suministro de carbón

Se remiten al Ingeniero Jefe de Santa Clara tres ejemplares aprobados de los contratos celebrados por esa Jefatura y la Cifuentes Coal Co., para el suministro de carbón de piedra destinado al acueducto de Jicotea, y con el señor D. C. Cabañas para el suministro de carbón de piedra bituminoso, destinado al mismo acueducto.

Recordatorio

Se ha pedido al Ingeniero Jefe de Pinar del Río que remita cuanto antes muestras de agua de los manantiales "Manaca" y "Pozo del Cura," del acueducto de la Esperanza.

El pozo de Güira

Se ha manifestado al Ingeniero Jefe de Matanzas que haga un pedido de fondos por $500 para la inspección del pozo público de Güira, para el cual hay un crédito de $8,000, concedido por Ley del 25 de Julio para su construcción.

El faro del Mariel

Ha sido aprobado el proyecto de reparación del faro del Mariel, ascendente á $485.92.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Sobre el cierre

Habana, Noviembre 25 de 1910.

Por cuanto el señor Alcalde Municipal de Remedios ha consultado á esta Secretaría por escrito fecha 17 de los corrientes, que si al segregarse del término el barrio de Zulueta para constituir Ayuntamiento propio y con lo cual quedará reducido aquel á la cifra de 19,120 habitantes, inferior á la determinada por el artículo noveno de la Ley Orgánica Municipal para ostentar la categoría de segunda clase, debe suspenderse los efectos del cierre de establecimientos á partir del dia primero de Diciembre próximo en que tendrá lugar la inauguración del nuevo Municipio de Zulueta.

Por cuanto el artículo primero de la ley de 4 de Mayo del corriente año é igual número del Reglamento dictado para su ejecución, establecen una escala precisa respecto á los términos á quienes ha de aplicarse sus prescripciones ó sean los que tengan la categoría de primera y segunda clase á tenor del artículo noveno de la expresada Ley Municipal.

Por cuanto cualquier Municipio de primera ó segunda clase que al segregársele cierto núcleo de población, el número de sus habitantes quede reducido á una cifra menor de la que debe tener para ostentar aquella categoría, cesa inmediatamente de observar las determinaciones del Cierre, por virtud misma de los fundamentos en que descansa la Ley de la materia.

NER-VITA Es la medicina ideal para la curación rápida de la ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA Y DEL CEREBRO, IMPOTENCIA Ó FALTA DE VIRILIDAD

PARA ENGORDAR ¿NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA? SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO NUTRE SIN CANSAR :: :: :: :: :: :: EL ESTOMAGO

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

MANTIENE las FUERZAS ESTIMULA :: :: :: :: :: :: :: :: :: EL APETITO

20 AÑOS DE EXITO. NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS

EN TODAS LAS FARMACIAS. Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. DROGUERIA SARRA Fabricante TENIENTE REY Y COMPOSTELA

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,. un peso.—Enseñamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

Por tanto y de acuerdo con las facultades que á esta Secretaría otorga el artículo 14 del Reglamento de 6 de Agosto último para resolver cuantas consultas se formularen acerca del Cierre

DECLARA

Que aquellos términos que al separárseles alguna parte de su población, queden reducidos á una cifra menor de habitantes de aquella que le da la categoría de primera ó segunda clase, según alude el artículo noveno de la Ley Orgánica de los Municipios, deben reputarse exceptuados de observar las prescripciones contenidas en la Ley del Cierre y el Reglamento para su ejecución.

(f) **Rafael Martínez Ortiz.**

Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Patentes de invención

Se han concedido las siguientes patentes de invención:

A los señores Fidel Gros y Francisco Anastesio Vicente, por "Tanques de cemento armado."

Al señor Antonio Fernández Piñeiro por "Un cosmético conquistador del cabello."

Al señor James R. Ross, por "Mejoras en carros."

Al señor Manuel González, por "Mejoras en calzados consistente en un piso de goma superpuesto á la plantilla de cuero."

Al señor Henri Donner, por "Un aparato para obtener un aumento de presión en los conductos de fluidos incomprimibles."

Al señor Alfredo Colli, por "Un sistema de construcción de pisos de azotea de cemento armado," y por "Un nuevo sistema de construcción de paredes con ladrillos ó bloques de una forma especial."

A la T. L. Huston Contractin Co., por "Un sistema de construcción de concreto armado."

Marcas industriales

Se ha concedido al señor Enrique Aldabó la inscripción de la marca "Napoleón" para vinos generosos y de la Rioja.

Y al señor Enrique Bascuas una marca sin titulación para cervezas que importa y expende.

SECRETARIA DE SANIDAD

Intrusos

Se dice al Sr. Jefe Local de Sanidad de Mayarí que haga cumplir las órdenes y disposiciones contra los intrusos que ejercen distintas profesiones.

Límite de contrato

Al señor Jefe Local de Sanidad de Sagua de Tánamo se le devuelve el contrato de arrendamiento para que lo limite á Junio 30, ó séase el año fiscal.

Nombramientos

Por el señor Secretario de Sanidad han sido aprobados los siguientes nombramientos: Bernardo Batard, capataz en la Jefatura Local de Sanidad de Calabazar de Sagua, en sustitución de Manuel Verrón, fallecido; José Hernández Broon, capataz en la Jefatura Local de Sanidad de Trinidad, y Alfonso Leiva, Inspector en la Jefatura Local de Manzanillo.

Obras ordenadas

Se dice al señor Jefe Local de Sanidad de Jovellanos que se le ha dado cuenta al Administrador del Ferrocarril Central para que cuanto antes se efectúen las obras sanitarias que indica deben realizarse en la estación de Marta Abreu.

Sobre un leproso

Al señor Jefe Local de Sanidad de Banes se le dice que toda vez que el leproso á que se refiere en su escrito tiene asistencia médica, se encuentra bien asistido y con recursos bastantes para su sostenimiento, esa Jefatura debe tomar todas las medidas higiénicas para evitar que el paciente no pueda trasmitir el mal que le aqueja.

Licencias

El Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia ha tenido á bien aprobar la licencia concedida al doctor Juan Figueroa, médico oficial primero de la Jefatura Local de Sanidad de Cienfuegos.

La licencia concedida á Juan Gómez Montañez, capataz de la Jefatura Local de Guantánamo, también ha sido aprobada.

El señor Jefe Local de Sanidad de Sagua la Grande ha sido autorizado para conceder una licencia de 15 días al capataz de aquella Jefatura, señor Policarpo Paredes.

Se conceden al señor Alberto Martín Lamy 30 días de licencia.

Envases

Se dice al señor Jefe Local de Alquízar que el artículo 76 del Reglamento para el gobierno interior de las Secretarías dispone que se saquen á venta, en pública subasta, los garrafones, barriles y envases innecesarios.

Un Matadero

Se ha ordenado al doctor Francisco Rodríguez Alonso, Inspector especial de la Dirección de Sanidad, se dirija al poblado de Vegas, término municipal de Nueva Paz, y en unión del señor Jefe Local de Sanidad haga una visita al Matadero de aquel lugar, con objeto de informar si dicho establecimiento es susceptible de ponerse en buenas condiciones mediante obras sanitarias, ó si, por el contrario, es indispensable su clausura.

La tuberculosis

Se ha remitido una circular á los señores Jefes Locales de Sanidad de la provincia de Oriente, manifestándoles que el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia se ha enterado por el señor Faustino Manduley de que la comisión de la "Liga contra la Tuberculosis de Oriente" ha de dar comienzo en breve á una activa campaña de propaganda, y disponiendo se le haga saber los buenos deseos de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia en favor de la obra que anima á aquella Liga en tan importante asunto.

Cesantía

El señor Guillermo Cunnel, sereno de la Playa de Marianao, ha sido declarado excedente.

Renuncia y nombramiento

El señor Secretario de Sanidad ha aceptado la renuncia á la señorita Caridad Bassols, como enfermera del hospital "Las Animas," nombrando á la señorita Clara Varela para ocupar dicha plaza.

Informe recibido

Se ha recibido por conducto de la Secretaría de Estado un informe del señor Cónsul de Cuba en Brunswick, sobre las medidas que se adoptan en dicho lugar para evitar invasiones del cólera.

MUNICIPIO

Toma de posesión

Mañana, á las nueve, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento habanero, para darle posesión á los nuevos concejales y elegir la mesa.

Es seguro que los señores Azpiazo y Sedano serán reelectos Presidente y Secretario de la Corporación Municipal.

ASUNTOS VARIOS

Toma de razón

En la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo se ha tomado razón del título de abogado expedido á favor de don José María Alvarez y Fuentes.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CORREO EXTRANJERO

A tiro limpio.—La caza del hombre en las calles londinenses.—Alarma y víctimas.

En las calles de Londres se ha desarrollado un trágico suceso, que causó mucha alarma y varias víctimas.

Un transeunte, Mr. Claridge, dirigíase á su domicilio, situado en el barrio del Poplar (Este.)

Cinco ladrones, todos ellos jóvenes, le salieron al encuentro y le intimaron á que les entregase su dinero y su reloj.

El se negó y se puso á la defensiva.

Los ladrones le amenazaron con sus revólvers, y él, entonces, sacó una pistola mauser.

Pero antes de que pudiera hacer uso de ella, uno de los ladrones, que tenía en la mano una barra de hierro, asestóle con ella un terrible golpe en el cráneo.

El pobre Mr. Claridge cayó al suelo como una masa.

Varias personas, que habían visto la rápida escena, comenzaron á dar gritos.

Acudieron varios policías y acometieron á los ladrones, que se entretenían en despojar á su víctima.

Huyeron éstos, y entonces comenzó en el barrio de Poplar una verdadera cacería humana.

Los ladrones corrían y hacían fuego.

Los agentes procuraban acorralarles; pero como el barrio de Poplar es un verdadero laberinto, siempre se les escapaban.

Varios transeuntes se unieron á los agentes. Los ladrones, entonces, afinaron la puntería, y en vez de disparar si detenerse ,se paraban y procuraban hacer blanco.

Un factor procuró cortarles el paso; pero viendo que caía sobre él una verdadera granizada de balas, arrojóse al suelo y dejó que huyeran.

Otro ciudadano, Mr. Loughlin, atraido por el ruido de los disparos, plantóse en medio de una calle estrecha, con los brazos abiertos, decidido á detener, abrazándolo, y no amorosamente, al primer ladrón que se le aproximara.

El fugitivo que iba delante, viendo aquel estorbo, gritó con voz terrible:

—¡Apártate!

—¡No!—exclamó con energía Mr. Lougslin.

—Pues peor para tí.

E hizo fuego con su revólver.

Una bala atravesó uno de los pulmones del bravo transeunte.

Este se desplomó, lanzando un grito sordo.

Saltando sobre su inanimado cuerpo, prosiguieron la huida los cinco ladrones.

Luego acordaron separarse, y á los pocos momentos se perdían en las callejuelas de Poplar.

Ninguno de ellos fué detenido.

Un Cónsul enérgico.—En el mar Rojo ocurre un incidente diplomático.—Italia y Turquía.

Según despachos de Massaua, recibidos por el Gobierno italiano y que reproducen varios periódicos de Roma, ha ocurrido en aguas del mar Rojo un incidente diplomático que, según parece, no ha quedado resuelto aún.

Se trata de lo siguiente:

Un sambuk (navío turco) que navegaba bajo bandera italiana, aproximóse al puerto de Hodeida.

Las autoridades de esta población, sospechando que el sambuk llevase á bordo contrabando de armas destinado á los rebeldes del Yamen, decidieron apresarlo.

Un cañonero turco salió del puerto y dió caza al sambuk.

El sambuk se negó á entregarse. Su capitán, alegando que navegaba bajo el pabellón de Italia, desobedeció las intimaciones del cañonero otomano.

Este, no atreviéndose á disparar, estacionóse cerca de aquél.

Enterado de lo que ocurría el Cónsul de Italia en Holeida, salió del Consulado, y en una lancha se hizo conducir á bordo del sambuk.

Ya en éste, amartilló un revólver y dijo á gritos, para que le oyera el comandante del cañonero turco, que recibiría á tiros á todo funcionario ó soldado otomano que se atreviera á subir al barco.

No contento con ello, advirtió de lo que ocurría al Gobernador italiano de Massaua.

Este envió acto continuo un buque de guerra.

El suceso ocurrió el 21 de Octubre.

Desde entonces, el Cónsul italiano come y duerme á bordo del sambuk.

Este no puede salir del puerto de Hodeida, porque le vigilan dos cañoneros turcos.

Y á algunos centenares de metros de éstos hállase fondeado un barco de guerra italiano, dispuesto á combatir á los cañoneros, si hiciesen fuego contra el sambuk.

El Gobernador turco de Hodeida ha telegrafiado á Constantinopla, pidiendo autorización para confiscar el sambuk, porque, según él, éste lleva á bordo un cargamento de fusiles, destinado á los beduinos del Yemen.

Por su parte, el Gobernador italiano de Massaua ha telegrafiado al Gobierno de Italia pidiéndole instrucciones.

Témese que Turquía se muestre intransigente y se origine un conflicto grave.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

"Habeas Corpus"

El licenciado Castellanos ha presentado un escrito en el Tribunal Supremo, estableciendo recurso de "habeas corpus" para que su defendido José Pennino Barbato, preso por homicidio de Juan Amer, pueda gozar de libertad provisional mediante la fianza en metálico que le fije el alto tribunal.

El Supremo ha ordenado la expedición del mandamiento de "Habeas Corpus."

La vista del recurso se celebrará esta semana.

Mal amnistiado

El Tribunal Supremo ha declarado mal amnistiado al penado Higinio Acevedo Claro, que cumplía condena por disparo y lesiones.

Acevedo será nuevamente reducido á prisión.

Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación, por infracción de ley interpuesto contra un auto de la Audiencia, por no haberse rebajado al penado Juan Valencia Gironé, como incluído en un decreto de indulto, nada más que la cuarta parte de la condena de seis años y un día que cumplía actualmente y no la primera parte de la pena principal de 12 años y un día que se le impuso por homicidio.

Los Magistrados Govín y Demestre formularon voto particular.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal

Recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por Antero Solera Millet, en causa por homicidio. Ponente, señor Cabarrocas. Fiscal, señor Figueredo. Letrado, licenciado Ponce de León.

Recurso de casación por infracción de ley, establecido por el Fiscal contra el auto amnistiando á Rafael Cortino, que cumplía condena por disparo y lesiones. Ponente, señor Ferrer. Fiscal, señor Figueredo.

EN LA AUDIENCIA

El "lío" del "Diario Español."—Conclusiones formuladas á nombre de la Empresa de dicho periódico en causa contra Adelardo Novo y Macario Castillo.—Son acusados de estafa.

Ante la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia se ha presentado el siguiente escrito de conclusiones:

"A LA SALA:

Amador Fernández y González, mandatario judicial, en representación del señor Presidente de la "Empresa del Diario Español," en la causa número 722 de 1910, del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, seguida por estafa á Adelardo Novo y Brocas y Macario Castillo y Cachurro, conforme á derecho, digo:

Primero: Que estimo debe aprobarse el auto de terminación del sumario, manteniendo el procesamiento de los acusados Adelardo Novo y Brocas y Macario Castillo y Cachurro.

Segundo: Solicito se abra el juicio oral contra los ya citados procesados.

Tercero: Que en virtud de lo expuesto, y de acuerdo á lo que preceptúa la ley, paso á hacer la calificación de los hechos y aprobar la prueba correspondiente, formulando al efecto las siguientes

CONCLUSIONES PROVISIONALES:

PRIMERA

A.—En diez y nueve de Julio del corriente año, Adelardo Novo y Brocas, por que la Directiva de la "Empresa del Diario Español" había dado por concluídos sus servicios, como director de este periódico, determinó y lo llevó á cabo, defraudar á dicha Empresa en la propiedad literaria de tal periódico. Para llevar á efecto sus propósitos el procesado Novo, que en el número décimo tercero de la escritura de constitución de dicha Empresa, otorgada en esta ciudad en tres de Mayo de mil novecientos siete, ante el Notario Ldo. José de los Angeles Perera y León, y que fué inscripta en el Registro Mercantil, manifestó que: "cumpliendo las instrucciones de la comisión gestora para la formación de la Sociedad, que la componían (la comisión) el propio Adelardo Novo y Brocas, los demás firmantes de la aludida escritura, solicitó y obtuvo licencia para la publicación del "Diario Español," habiéndola alcanzado á su nombre; pero como el objeto era que el periódico citado fuera de la exclusiva propiedad de la compañía que se constituía por la repetida escritura, hacía constar lo expuesto para que de este modo se traspasase por el Gobierno Civil de esta provincia, la propiedad de dicho Diario á nombre de la Sociedad constituída para publicarlo;" no obstante cuya manifestación y acto jurídico de Novo, por virtud del cual se verificó en el mencionado Gobierno el indicado traspaso en primero de Julio último, hubo de acudir él mismo al propio Gobierno, expresándole por escrito, con la dolosa intención indicada de apoderarse del "Diario Español," y faltando, para lograrlo, á la verdad de los hechos, que no había traspasado la propiedad literaria de este Diario á la Empresa de su nombre, y que había establecido contra ésta interdicto de retener dicha propiedad; con lo que consiguió aquél su propósito, obteniendo que el Gobierno Civil dejase sin efecto el aludido traspaso á favor de la Empresa que representó; y llevando acto seguido Novo adelante su determinación, sustrajo de poder de su Empresa el repetido "Diario Español," apoderándose de éste el citado día diez y nueve de Julio último, desde el cual viene publicándolo á su nombre, y aprovechándose de sus productos, con daño de la Empresa que represento, y á la que el periódico pertenece. De la escritura referida y de lo actuado en el sumario resulta no sólo que el "Diario Español" no fué nunca de Novo, pues éste cuando lo inscribió á su nombre lo hizo como mandatario, ó lo que es lo mismo, cumpliendo instrucciones de la comisión gestora de la Empresa del periódico, sino que desde la constitución de ésta, vino la misma publicando tal Diario como de su exclusiva pertenencia, con recursos propios, y pagando á Novo un sueldo anual como empleado de ella por llevar la dirección del periódico; estando también demostrado que cuando Novo se apropió el "Diario Español," se hallaba éste en poder ó posesión de su Empresa, del que aquél lo sustrajo.

Los perjuicios que con la defraudación de la propiedad literaria del "Diario Español" ocasionó Novo á la Empresa de este periódico, pueden estimarse en tres mil pesos moneda oficial, mensuales, ó sea cien pesos en igual especie cada día.

B.—Careciendo Novo de elementos para poder publicar el periódico, determinó apropiarse la maquinaria, muebles y efectos con que la Empresa que represento editaba el "Diario Español;" y al efecto, se puso de acuerdo y obtuvo el concurso que le era necesario, de Macario Castillo y Cachurro, tío político suyo y Administrador de la Empresa, y por ello del Diario aludido, y que como tal Administrador tenía en su poder los expresados efectos y maquinaria, para que se los entregase, y de ese modo ambos se apropiaron de la referida maquinaria, muebles, enseres y demás efectos que les fueron ocupados, habiendo sustraído además los libros auxiliares de contabilidad de la Empresa, los libros copiadores de cartas y los de suscriptores, anunciantes y agentes en las poblaciones del interior de la Isla, del "Diario Español," y los talonarios de recibos, para servirse de los mismos al fin de defraudar, como lo hicieron, á la Empresa de referencia; hallándose también entre los expresados bienes, de que se apropiaron los procesados, un número de bobinas de papel de imprimir que, con excepción de cuatro que fueron ocupadas, consumieron los mismos en su provecho, utilizándolas en la impresión del "Diario Español." De los datos aportados al sumario, aparece haber consumido Novo y Castillo desde el diez y nueve de Julio hasta el tres de Septiembre último, en que publicaron dicho Diario con elementos y material que defraudaron á la Empresa, cuarenta y siete bobinas de papel de imprimir, cuyo valor asciende á novecientos ochenta y dos pesos oro español, de que no ha sido reintegrada la Empresa. La maquinaria, muebles y enseres de que como se ha dicho, también se apropiaron los procesados Adelardo Novo y Brocas y Macario Castillo y Cachurro, y que han sido ocupados á los mismos, y por lo tanto recuperados, se han tasado en treinta y siete mil setecientos treinta y siete pesos oro español.

C.—Además, los citados Adelardo Novo y Macario Castillo, se han apropiado desde el veinte de Julio al treinta y uno de Agosto inclusive, de las sumas de cuatrocientos ochenta y dos pesos treinta y nueve centavos currenci, mil doscientos cincuenta y un pesos cincuenta y nueve centavos oro español y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos treinta y ocho centavos plata española, según resulta de uno de los libros ocupados y obrantes en el Juzgado entre las piezas de convicción, siendo tales cantidades de la "Empresa del Diario Español," fingiéndose Castillo para cobrarlas administrador de la misma cuando ya no lo era, y habiendo recibido dichas sumas de tal carácter de administrador, como productos del referido Diario, desde el mencionado día veinte y nueve de Julio último hasta el treinta y uno de Agosto, inclusive. De las sumas que acabamos de expresar sólo han sido recuperadas por haberse ocupado por la Policía judicial, las cantidades de trescientos ocho pesos nueve centavos moneda americana, cuatrocientos treinta pesos treinta y seis centavos oro español, y ciento noventa pesos plata española. La ascendencia de los productos del propio periódico percibidas por Macario Castillo y Cacharro desde el día diez y nueve de Julio hasta el día citado veinte y nueve del propio mes, y desde el primero de Septiembre indicado hasta el tres del mismo en que se verificó la ocupación de los bienes de la Empresa de que se habían apropiado los procesados, no ha sido posible determinarla.

D.—También, apesar de estar ocupada por el Juzgado la llave del apartado de correos de la Empresa defraudada y de haberse negado por aquel á Novo, la solicitud de que se le dejara hacer uso de ella, ha venido utilizando dicho apartado, apoderándose de la correspondencia dirigida al mismo.

E.—No obstante haberse dispuesto el embargo y consignación en el Juzgado á las resultas de la causa del importe de los recibos de suscripción y anuncios del "Diario Español" correspondientes al mes de Agosto último, que se hallaban en poder de los cobradores de la tan repetida Empresa, no ha sido posible á estos hacerlos efectivos por haber aconsejado los procesados Novo y Castillo, á los suscriptores y anunciantes del "Diario Español," en este periódico, que los pagasen á ellos, y no á dichos cobradores.

SEGUNDA:

Los hechos expresados constituyen los delitos que paso á consignar:

1º.—Los hechos relatados en el párrafo marcado con la letra (A) de la conclusión anterior, un delito de defraudación de la propiedad literaria, previsto y penado en el artículo 48 de la Ley de Propiedad intelectual, en relación con los artículos 563 y 561 del Código Penal.

2º.—Los hechos expuestos en el párrafo marcado con la letra (B) de la misma conclusión anterior, el delito de estafa en cantidad superior á seis mil doscientos cincuenta pesetas, previsto y penado en el número quinto del artículo 559, en relación con el número tercero del artículo 558 del citado Código Penal.

3º.—Los hechos relacionados en el párrafo determinado con la letra (C) de la conclusión anterior, otro delito de estafa por cantidad superior á seis mil doscientas cincuenta pesetas, previsto y penado en el número primero del artículo 559, en relación con el número tercero del artículo 558 del citado Código.

4º.—Los hechos expuestos en el párrafo señalado con la letra (D) de la conclusión anterior, el delito de infracción del Código Postal, previsto y penado en la Sección 25 de éste.

5º.—Los hechos consignados en el párrafo señalado con la letra (E) de la conclusión anterior, el delito de desobediencia grave á la autoridad en el ejercicio de sus funciones, previsto y penado en el artículo 261 del tan repetido Código Penal.

TERCERA

El procesado Adelardo Novo y Brocas, es responsable en concepto de autor por participación directa del primero de los expresados delitos, ó sea, del de defraudación de la propiedad literaria; y el propio Novo, en unión del otro procesado, Macario Castillo y Cacharro, de los restantes delitos expresados, en concepto de autores de ellos.

CUARTA

No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

QUINTA

Las penas en que han incurrido los procesados, son las siguientes:

Adelardo Novo y Brocas por el primero de dichos delitos, ó sea el de defraudación de la propiedad literaria, en la de tres meses de arresto mayor y multa del equivalente de los perjuicios que ha irrogado á la Empresa que represento, á razón de tres mil pesos por cada mes y cien pesos por cada día, desde el diez y nueve de Julio último, que se apoderó del "Diario Español," hasta el en que se restituya á dicha Empresa en la posesión de tal Diario.

Además, el propio Adelardo Novo y Brocas, y Macario Castillo y Cacharro, han incurrido cada uno de ellos, en las penas siguientes:

Por el segundo de dichos delitos, ó sea, el de estafa en cantidad mayor á seis mil doscientas cincuenta pesetas, en la de dos años, once meses y diez días de presidio correccional.

Por el tercero de tales delitos, ó sea el otro de estafa por cantidad también mayor de seis mil doscientas cincuenta pesetas, previsto y penado en el número primero del artículo 559 en relación con el número tercero del 558 del repetido Código, en la de dos años, once meses y diez días de presidio correccional.

Por el cuarto de dichos delitos, ó sea, el de infracción del Código Postal, en la de multa no menor de cien pesos, ni mayor de mil pesos, ó prisión por período no menor de un año ni mayor de cinco, ó con ambas penalidades.

Por el quinto de los expresados delitos, ó sea, el de desobediencia grave á la autoridad en el ejercicio de sus funciones, en la de cuatro meses de arresto mayor y multa de tres mil doscientas cincuenta pesetas.

También debe imponerse á los procesados las penas accesorias correspondientes, con arreglo á los artículos 57 y 60 del citado Código, así como el pago por igual de las costas.

RESPONSABILIDAD CIVIL

I

Los daños y perjuicios causados á la Empresa por consecuencia de los consignados delitos, son los siguientes:

A.—Por las cantidades apropiadas por los procesados hasta el treinta y uno de Agosto último, inclusive, según se expresa en el párrafo marcado con la letra (C) de la primera conclusión, y pertenecientes á la Empresa que represento, como productos del "Diario Español," descontando en cada especie de moneda las sumas ocupadas y que en el propio párrafo (C) se determinan, ciento setenta y cuatro pesos treinta centavos moneda americana, ochocientos veinte y un pesos veinte y tres centavos oro español y dos mil doscientos sesenta y dos pesos y ocho centavos plata española.

B.—Por los daños y perjuicios que á la Empresa que represento vienen ocasionando los procesados con la publicación en su provecho del "Diario Español," desde el citado día treinta y uno de Agosto último, á razón de tres mil pesos moneda oficial por cada mes, ó cien pesos en igual especie, por cada día á contar desde el ultimamente expresado, hasta el en que se restituya á la Empresa de tal Diario en la posesión del mismo.

C.—Por el valor de las bobinas de papel de imprimir de la propiedad de la Empresa que consumieron los procesados según lo expuesto respecto al particular, en el párrafo marcado con la letra (B) de la conclusión primera, novecientos ochenta y dos pesos oro español.

También debe ser restituída dicha Empresa en la maquinaria, muebles, dinero y demás efectos y documentos ocupados en la causa.

II

Aparecen responsables de los aludidos daños y perjuicios por haber dado lugar á ellos en virtud de los hechos consignados en la primera conclusión, y deben ser condenados solidariamente á abonarlos á la Empresa que represento, los procesados Adelardo Novo y Brocas y Macario Castillo y Cacharro."

En este asunto del "Diario Español" el señor Fiscal ha solicitado el sobreseimiento provisional.

Los autos se encuentran en poder del señor Magistrado Ponente.

Sentencia

Se ha dictado la siguiente:

Condenando á José Miguel Sueiras, por hurto, á un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Pablo Valdés, por lesiones.

Causa contra Pedro Santa María, por cohecho.

Y en la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Francisco Ardoi.

Causa contra Atanasio Delgado, por atentado.

Y en la Sala erTeTera los siguientes:

Causa contra Ramón Gordo, por estafa.

Causa contra Juan Navarro Fundora, por rapto.

Causa contra Domingo Gómez Hierro, por lesiones.

DEBERES DE LA MUJER

La mujer debe precaverse contra el estado de flaqueza y debilidad en que suele caer por efecto de aquellos trastornos orgánicos á que se halla expuesta cuando la naturaleza impone en ella ciertas exigencias extraordinarias propias del organismo femenino. Para dolencias privativas de la mujer, tales como desórdenes menstruales, lesiones en los órganos peculiarmente femeninos, histérico, debilidad consiguiente á malos partos ó causada por las exigencias inherentes á la crianza de niños, y otras mil contingencias á que la mujer, simplemente porque es mujer, se halla constantemente sujeta, no existe remedio tan recomendable ni digno de implícita confianza, como las

GRANTILLAS DEL DOCTOR GRANT,

cuyas inimitables cualidades curativas llevan salud, fortaleza y vigor á las partes del organismo que más los hayan menester.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

960 Nbre.-1

CAJAS de SEGURIDAD

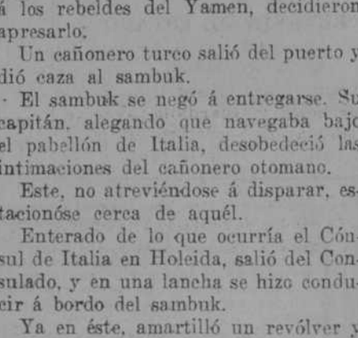

Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores

CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C.

Almacenistas de Ferretería

Lamparilla nº 4, HABANA.

2101 Nbre.-1

Depilatorio María Stuard

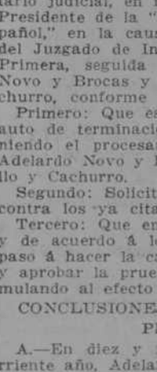

Usando este DEPILATORIO nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades, debe procurar ser siempre bien parecida

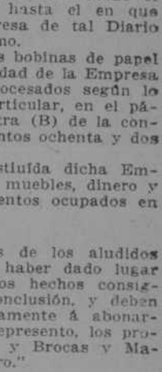

Depilatorio María Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cútis por delicado y fino que éste sea.

Depilatorio María Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

Depilatorio María Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

Depilatorio María Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cútis terso y hermoso.

Depilatorio María Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben fijarse en sus hijitas, pues á los 12 ó 14 años, generalmente aparece el primer vello, y en este caso una ó dos aplicaciones del número 1 bastan para que el vello no aparezca nunca más.

Núm. 1.—Para que desaparezca el vello.

Núm. 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.

De venta, en la Habana: Droguería de Sarrá.

30-O

TRAZOS LITERARIOS

"NINFEAS"

JUAN R. JIMENEZ.

Hojeando un día, algo lejano ya, la revista española "Lectura," me hallé con un artículo crítico sobre un tomo de poesías de Juan R. Jiménez y con algunas de sus composiciones. No me sonaba entonces su nombre. Mas apenas leí algunas de sus estrofas, híceme interno amigo del nuevo vate.

Parecíame que nuestras almas se compenetraban y se fundían en la unión misteriosa y fraternal del arte, en el regazo recóndito y cordial de las emociones vividas, en las entrañas del sentimiento.

El alma del poeta y la mía eran sin duda antiguas camaradas de juventud, compañeros de amores y desengaños, de alados é intangibles ensueños y brutales realidades. Y días y días pasé repitiendo, como canción ingénua de sirena irresistible, aquellos dos versos en que el poeta sintetizaba las emociones inocentes de una jira campestre:

"!Qué hermoso día de campo
Quedaba entre los recuerdos!"

Ya Juan R. Jiménez habitaba en mí, entre el escaso grupo de mis amados y predilectos poetas. Bien podía allí darse de brazo con las almas gemelas de Rioja, el melancólico y exquisito cantor de las flores; con la de Gutiérre de Cetina, el de "Ojos claros, serenos, hechos madrigal, la de Becquer cuajada en sus rimas, y la de Selgas que aduerme todavía en sueños al niño muerto de "La cuna vacía."

Pasaron años y seguía bullendo entre mis recuerdos el de Juan R. Jiménez. Mas sus nuevas canciones, aquellas que tanto deleitaban á otros, aquellas de que los críticos hablaban con gozosa admiración, no llegaban—¡ingratas!—á mis oídos. Mi culto amigo, mi buen don Juan G. Pumariega, que entre otras manías excelentes tiene la de oler y requerir libros exquisitos, me deparó soleinne y misteriosamente, como quien confía raro tesoro, un tomo de poesías de Juan R. Jiménez. Lancéme sobre él con la hambrienta golosina, tanto tiempo comprimida y tras el título de "Ninfeas," devoré primero al poeta y lo saboreé después página tras página, estrofa tras estrofa, verso tras verso.

Era el mismo cantor de "Un día de campo;" era la misma alma, hecha de sonrosados girones de ensueño, salpicados de gotas de sangre y bañados de rocío de lágrimas; era la misma lira, eco tembloroso de vagas y lejanas melodías, de murmurios de besos anhelados, de rezos extinguidos de agonía y de sepulcro, de gemidos ahogados de derrota: era el mismo corazón, nacido á la vida entre el aleteo de vírgenes amores entre el capullo de violetas y azucenas impalpables, entre las tintes tornasoladas de una nueva aurora; y herido y roto al tropezar con los cardos y el fango de la realidad, por los guijarros de la traición impura, por las espinas del desengaño, por las pesadillas de una noche sin amanecer. Era el mismo poeta, pero menos ingenuamente candoroso en su experiencia y más adolorido y desesperanzado en sus ensueños. Alma delicada y amorosamente mística la de Juan R. Jiménez, quizás hubiera cantado á la Sunamita ó á las rosas de Jericó si hubiera nacido en los tiempos bíblicos; quizás se hubiera deshecho en deliquios á lo San Juan de la Cruz ó á lo Santa Teresa, si hubiera vivido en el siglo XVI. Vió la luz, tal vez equivocadamente, en el siglo XX, y su alma, natural é instintivamente romántica y casta ha palpado el contacto baboso de lo sensual, el frío acerado de lo positivo y se ha replegado con dolor en sí misma para seguir viviendo de la nostalgia de sus ensueños perdidos, de la hiel de sus desengaños presentes.

Tal aparece en sus "Ninfeas," que, convertidas en música, exhalarían los acordes triste y místicamente gemebundos de la "Segunda palabra," de Haidn, las melancólicas melodías del "Adiós," de Schubert y las notas sollozantes del "Stabat Mater," de Mozart. La carne y el alma, la ilusión del amor y la realidad del desengaño, la vida y la muerte forman el "motivo," en cuyo torno giran las canciones de "Ninfeas." Es tal la obsesión con que los sepulcros fascinan al poeta, que aun en aquellas composiciones en que su amada le murmura al oído halagadores secretos de amor, cree percibir el tañido de las campanas tocando á muerto. ¿Presentirá Juan R. Jiménez su fin cercano, como la auguró el malogrado Becquer?

Mas este resignado y lánguido ensueño de la muerte va unido en el poeta al dolor de la vida que se escapa. En la rima "Cementerio," la naturaleza, las flores, las mariposas que revoletean al rededor de las cruces cantan himnos de amores á "los negros ataudes" y en los aires flotan muertas esperanzas, entonando la canción de las marchitas juventudes." Apenas hay ninguna poesía en "Ninfeas" en que la vida no vaya de brazo con la muerte. ¡Y cuán delicada y originalmente dice en la canción "Extasis!:" Es muy negra la vida, es la vida muy roja.—Yo anhelara envolverla en la más blanca hoja.—En la hoja más pálida de una rosa de llanto.

En la rima "Tétrica" late en todo, hasta en el ritmo, la tristeza solemne y melancólica de la agonía y de la despedida entre la Carne y el Alma: "—En el lúgubre silencio de la estancia—se abrazaban los gemidos y los besos..." En el ambiente de esta composición flota algo que recuerda la de Becquer: "¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!"

La "Siempreviva" que canta el vate, es su alma que llora á su vírgen fenecida. Las sombras y brumas de "Paisajes del corazón" "¿no parecen una hermosa vírgen muerta,?" y las estrellas somnolientas ¿no semejan "luces que acompañan á la muerta?"

Pocos poetas hay tan subjetivos en su lirismo como Juan R. Jiménez. Diríase que funde y encarna en la esencia de su alma los rumores, los paisajes, los matices más imperceptibles del mundo exterior.

Por eso casi todas sus descripciones van envueltas en velos y brumas de tarde gris ó en sombras de neches de luna. Por eso tiene el poeta irresistible tendencia á la personificación espiritual é ideal de todo cuanto siente y de todo cuando ve. En "Ninfeas" tienen alma—la del poeta—el beso, la nieve, la sombra, las estrellas, la tarde, la flor, el color, los aromas, las quimeras, los cipreses, las lágrimas... Así la melancolía es para el poeta el alma de una niña que se lleva del mundo "un ensueño de blanca alegría" y que sube al cielo "como un treno suave de flores marchitas." Así en "La canción de los besos"—"seguían riendo—con su risa de plata las verdes estrellas." Así el "Alma de la Nieve," que fué una flor virgínea en el cielo (no "virginica," como dice el poeta) llora en el pantano del mundo los perdidos amores; en "Los amantes del miserable" es la nieve, el llanto de algún alma dolorida, de algún alma que en los aires vaga triste sin hallar dulce reposo. Así en "Quiméricas" el poeta anhela aprisionar "su alma soñadora en el alma de una estrella, con cadena de luceros rutilantes."

Alguna vez Juan R. Jiménez se vuelve simbólico como en "Mis Demonios," y entonces se pliegan las alas de su inspiración y sus conmovedoras canciones se convierten en notas muertas de pianola. Quiere también de cuando en cuando convertir los quejumbrosos acordes de su lira en truenos de indignación y relampagueos de despecho, como en "Titánica" y "Spoliarium." Mas aun en medio del vigor de sus versos y del fuego de su enojo, flota el melancólico dolor de su alma.

Es sin duda el color gris, el matiz del crepúsculo otoñal, el de la bruma misteriosa, el que, como el vate de las rimas, ama preferentemente Juan R. Jiménez. Hay, sin embargo, marcadas diferencias entre ambos poetas. Becquer es más sintético, preciso y comprensivo que el autor de las "Ninfeas." Juan R. Jiménez es más vaporoso y sentimental que el poeta del "Amor que pasa."

La fascinación de la vida y de la muerte hace que Juan R. Jiménez se repita cansadamente en algunas de sus "Ninfeas" y que repita también enojosas cantilenas en sus versos "Y la Vida es muy roja y muy negra la Vida." "Es muy negra la Vida, es la Vida muy roja."

Estas repeticiones, el abuso de las tretras mayúsculas y la combinación de versos kilométricos con otros casi monosilábicos hacen las delicias de los poetas decadentes. Sentimos que vate tan exquisito y personal como Juan R. Jiménez haya hecho suyas también estas grandes y geniales conquistas de los modernos innovadores. Debe de haber sido sin duda obra de romanos el de inventar un verso de veinte sílabas, compuesto de cuatro versos de cinco sílabas, ó uno de veinte y cuatro formado por tres de ocho.

Pero minucias son estas que apenas merecen ser anotadas en un poeta como el de "Ninfeas."

LEÓN ICHASO.

CRONICAS DE ARTE

TEATROS Y ARTISTAS

En Londres se ha ensayado una curiosa innovación, que no sabemos que éxito tendrá.

Mis Gertrudis Kingston ha abierto un nuevo teatro, el "Little Theatre".

Está situado en el local que antes ocupaba una casa de banca.

Solo hay en él unos pocos palcos y butacas confortables. Nada de "foyer:" gabinetes pequeños con sofas y divanes cómodos, provistos de almohadones, y en las paredes, cuadros de mérito.

La comedia inaugural fué "Lisistrata," de Aristófanes, pero "revisada y corregida" por un literario.

Otra innovación es la de que el nombre de los autores de las obras estrenadas permanecerá en absoluto secreto hasta después de la primera representación.

Esto será, mientras el autor mismo no sea el primero de confiarlo, "en secreto", al primero con quien tropiece.

—Después de unas cuantas representaciones de "Cavallería" en el Líceo de Borredina, en donde ha dado suelta el cantante Utor á sus espontáneas facultades con gran aplauso del público, el popular tenor va á los Estados Unidos, donde hay quien cree que podrá hacer cosecha de dóllars para él y para su empresario.

No va á cruzar el Atlántico completamente al azar, sino que cuenta, para su presentación ante los públicos del Nuevo Mundo, con la protección que da la autoridad del nombre de Maurel.

El celebrado barítono oyó á Utor en su última excursión á Barcelona, interesóse por él, y ahora parece dispuesto á dar forma práctica á ese interés.

—Con motivo de la Navidad habrá en Roma una gran audición coral dirigida por Michael Balling, popular ya en la ciudad Eterna por el éxito de una "Walkyria" excepcional, y por el festival Beethoven con que inauguró hace un año la temporada sinfónica del Augusteo.

Lorenzo Perosi figurará también entre los nombres que ilustrarán la serie, con Ricardo Strauss y con Max Reger, el director y compositor sinfónico que se presenta como rival del anterior, por la complexidad y riqueza de su producción sinfónica.

En el año próximo, se inaugurará un gran órgano, de proporciones colosales: tendrá 4.020 tubos, cuatro teclados, pedalero de treinta notas, y principales de 32 piés. Se inaugurará en septiembre.

Para la siguiente serie están contratados: el famoso coro rumeno, el coro ruso del Santo Sínodo, la Sociedad Coral de Basilea, la Sociedad orquestal de Lamoureaux de París, dirigida por Chevillard, Sanit-Saëns y Debussy.

Nikisch dirigirá un cielo de música húngara. Wiliam Mengelberg, el gran director de Amsterdam, volverá á visitar Roma con su famosa orquesta.

La otra serie, la inaugurá Arturo Toscanini; los solistas, etc., serán todos italianos.

Como se ve, el programa es abundante y selecto.

—La cuestión de la dimisión de Weingartnen del puesto de director de la Opera Imperial de Viena, y el nombramiento de sucesor, parece definitivamente resuelta.

Max Gregor, actual director de la Opera Cómica de Berlín, es el indicado para reemplazar á Weingartner.

—La señora Kusnietzoff es la estrella del Teatro de la Opera, de San Peterburgo.

Al presentarse por primera vez en la temporada, cantando "Tais y Manon", ha sido acogida con aclamaciones ruidosas.

Pero no menos ruidoso fué su éxito, pocos días antes, montando en aeroplano con el aviador Efinoff. Su sangre fría, su intrepidez encantaron á los espectadores.

—De París anuncian el fallecimiento de Mad. Emmna Cossira, esposa del tenor francés.

Era también cantante distinguida, pues se había dado á conocer en distintas escenas de su país. Ella fué la creadora en París de "Los maestros cantores", y de "Vendée", la ópera de Gabriel Pierné.

—Jaques-Dalcroze, el compositor suizo á quien han dado fama sus innovaciones acerca de la gimnasia rítmita, se ha visto obligado á trasladar su academia á Alemania, en las cercanías de Dresde, falto en su patria de los suficientes estímulos morales y materiales para llevar adelante sus planes.

Este y otros hechos han movido á la opinión en Ginebra para llevar á cabo algo que contribuya á modificar un ambiente tan poco propicio para el arte, y haga sentir la necesidad que se impone á todos los espíritus cultos de apartar al público de las vulgaridades é inmoralidades del "music-hall y de las varriétés", para proporcionarle algún fruto de inspiración artística nacional, fuera del repertorio, con frecuencia malsano, del teatro parisiense.

Estas aspiraciones, algo vagas ... pronto, han empezado á concretarse ... se habla de la constitución de un ... mité que estudie el medio de propor... cionar á los autores y al público de Ginebra el marco indispensable para sus manifestaciones teatrales.

Se trata de un proyecto de repre... sentaciones durante los meses de ju... nio y julio en una localidad de los al... rededores de la ciudad. Esta, por su situación y su afluencia de visitantes puede tener asegurado el éxito.

—Según una breve reseña teatral que leemos en Budapest, hay los si... guientes teatros de importancia:

En primer lugar la Opera Real, de la cual es director Emerio Meszaros, quien sabe mantener muy alto su ni... vel artístico, gracias al esmero que pone en la selección de obras, las que va á buscar en el repertorio lo mismo alemán que italiano, que francés, que de cualquier otra nación.

Sigue el Teatro Nacional, con Em...

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón
Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla
De una manera sencilla

Y el que, tonto, no se cura
Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea
el *Licor puro de brea*

Que inventó el doctor González
Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida
Le deben muchos la vida

Cura el pecho y la garganta
Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente,
Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda,
Pruébelo y verá si engorda

Cuando lo vaya á comprar
No se deje usted engañar

Pida usted del de González
Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica
De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al públi... que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la Repúbli...

3065 Nbre.-1

Vapores de travesia.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

Saldrá para

New York, Cádiz,
Barcelona y Génova

sobre el 30 de Noviembre, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao,

Puerto Cabello y La Guaira

y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º. y la carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 3 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $143 Cy. en adelante
« 2ª « « « 123 « «
« 3ª preferente « 82 « «
» 3ª ordinaria « 33 « «

Rebaja en pasajes de ida vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis: el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierne de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28. HABANA

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK

Servicio SEMANAL entre la Habana y New York.

Servicio QUINCENAL entre la Habana y Kingston, vía Santiago, por el hermosisimo vapor de doble hélice y 10,500 toneladas, HAMBURG y los dos vapores ALTAI y ALLEGHANY, de 3,000 toneladas.

SALIDAS

PARA KINGSTON			PARA NEW YORK	
DE LA HABANA	DE SANTIAGO		CADA MIERCOLES	
....	....	Hamburg	Diciembre	4
Noviembre 30.	Diciembre 7	Alleghany	,,	17
....	....	Hamburg	,,	21
Diciembre 14	Diciembre 21	Altai	,,	28

LOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS

PRECIOS DE PASAJES:

		1ª Cámara	2ª Cámara	
Habana á New York	U. S.	$45-00	$25-00	
,, ,, Kingston	,,	,,	,,25-00	En 3ª: $17-50

Departamentos y camarotes de lujo á precios convencionales. Gran número de camarotes para una persona.

ESTOS VAPORES CONECTAN

EN NEW-YORK los juéves y sábados para Plymouth, Cherburgo y Hamburgo por los magníficos y acreditados vapores Deutschland, Amerika, Kaiserin, Augusta Victoria, President Grant, de 18,000 á 25,000 toneladas. Dos veces al mes para Gibraltar, Nápoles y Génova por los vapores Moltke, Cleveland y Cincinatti, etc., de 12,500 á 18,000 toneladas.

EN KINGSTON.—Con los vapores Prinz August, Wilhelm y Prinz Joachim, para Colón, Barranquilla, Puerto Limón y vía Panamá, para los puertos del Pacífico del Centro y Sur América. Con el vapor President para puertos de Haytí, Santo Domingo, Puerto Rico y Santo Thomas.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A EUROPA, AMERICA CENTRAL Y SUR Y VICEVERSA.

CARGA.—Se recibe carga con concimientos directos para todos los principales puertos de América y Europa. Para más pormenores sobre pasaje y fletes derigirse á

HEILBUT & RASCH, Agentes Generales, Habana

En Santiago de Cuba, á SCHUMANN Y Co. En Cienfuegos, á CARDONA Y Co. En Manzanillo, á JOSE MUÑIZ.

2136 Nbre.-1

Compagnie Générale Trasatlantique

V. PORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán LELANCHON.

Saldrá fijamente para
CORUÑA, SANTANDER
Y SAINT-NAZAIRE
sobre el 28 de Noviembre, á las 4 de la tarde

ESPAGNE

Capitán LAURENT.

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor Espagne al puerto de la Coruña el 25 de Diciembre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés Sant Laurent, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Diciembre.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde	$143.00	M. A. en adelante
En 2ª clase ,,	123.00	,,
En 3ª Preferente	82.00	,,
En 3ª Ordinaria	33.00	,,

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115.
HABANA.

c 3130 8 N

HAMBURG AMERICAN LINE

EL GRAN TRASATLANTICO

"HAMBURG"

de 11,000 toneladas, 525 piés de largo, 18½ millas de velocidad, saldrá de la Habana el

7 DE DICIEMRRE. 5 P.M.

para

NEW-YORK

Primera clase $45. Segunda id. $25.

En ambas clases hay grandes y bien ventilados camarotes y todo el confort del gran trasatlántico moderno.

El mayor buque en el servicio regular á Cuba.

Informes sobre pasaje y flete los dan

HEILBUT & RASCH.

San Ignacio 54. Habana.
C 3283 Nbre.-27

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL
S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.
CUBA 76 Y 78

c 2891 126-7 O

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de NOVIEMBRE de 1910

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.[illegible]
Pasaje en tercera	3.[illegible]
Víveres, ferretería y loza	0.[illegible]
Mercaderías	0.[illegible]

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$10.[illegible]
Pasaje en tercera	5.[illegible]
Víveres, ferretería y loza	0.[illegible]
Mercaderías	0.[illegible]

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 5, 16 y 26 atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 12 y 19 al de Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar...

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de... tar la clase del contenido de cada bulto. producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1º de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

2863 78-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Orueta

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámiz Cuba núm. 21

C 2972 26-22 Oct.

ric Toth por director: teatro de tragedias y dramas clásicos, húngaros y extranjeros, y de piezas modernas húngaras.

Después viene el Vigszinhaz, literalmente "teatro alegre", escena de sainete, género chico, y "vaudeville" francés: éste es el que domina. El drama no halla cabida sino á condición de ser muy original.

Por último, el Magyar Szinhaz, 5 teatro húngaro; director Ladislao Beothy: dramas, comedias de tesis, etc.

Estas son las cuatro principales escenas de Budapest. Aun podemos mencionar un par de teatros más de opereta; luego vienen los cinematógrafos de todas las dimensiones, y además las orquestas de "tsiganes" á docenas, pues, como las representaciones empiezan y acaban muy temprano, hay costumbre de cenar al son de los violines y del cimbalo.

X.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad. — Las mejoras de Gijón. — Una fiesta. — Más del Centenario de Jovellanos. — Capítulo de bodas. — Los que van y los que vienen. — Otras noticias.

Oviedo, Noviembre 11.

El letargo en que durante tantos años estuvo sumido Gijón, parece haber terminado ó á lo menos tocar á su definitivo fin. No pasa día, de algún tiempo á esta parte, que no surja en la vecina villa alguna iniciativa, que tienda á embellecer la incomparable urbe. Ahora mismo ha surgido una idea, que patentiza una vez más la era felicísima en que han entrado los gijoneses.

El dignísimo Alcalde, don Donato Argüelles, ha ideado la construcción de una gran avenida que, partiendo de uno de los extremos del Puente de Piles, ponga en comunicación la villa con Las Caserías, La Providencia y otros pintorescos barrios de Somió, sirviendo además con el tiempo de amenísimo y delicioso paseo público.

Para llevar á la práctica tan hermoso proyecto el señor Argüelles convocó á reunión á los propietarios de dicha zona.

El éxito de la reunión ha sido completo: desde el señor Conde de Revillagigedo, hasta el más modestísimo de los allí congregados, ofreciéronse á coadyuvar á la realización del pensamiento del señor Argüelles, manifestando que, desde luego cederían gustosos gratuitamente los terrenos necesarios para construir tan magnífica avenida.

Muy pronto quedará ultimado el plano parcelario que dichos propietarios han solicitado del Alcalde, para que se designen los terrenos que cada cual ha de ceder.

Simultáneamente á este proyecto, dícese que surge otro no menos digno de aplauso. Se trata de constituir una sociedad por acciones, con capital de cien mil duros, con objeto de construir frente á la playa sobre el muro de San Lorenzo, un gran hotel al estilo de los que existen en las mejores estaciones veraniegas.

Añádese á esto que el capital indicado se dedicará exclusivamente á los gastos que importe la edificación, que será inmejorable y con arreglo á los últimos adelantos de la clase de edificios de este género, pues en la sociedad se asegura que entra el propitario del terreno, que lo cede sin percibir inmediatamente el importe del mismo. Y asegúrase también que el proyecto es patrocinado por la sociedad "La Chistera," cuyo concurso ha sido requerido.

A cuantos conozcan y amen á Gijón, les parecerá de perlas que se dote á la rica y hermosa villa de una avenida tan espléndida como la ideada por el señor Argüelles y de un amplio y modernísimo hotel, que de ambas cosas está necesitadísimo Gijón.

Ha causado excelente impresión, que para cooperar al éxito de la conmemoración del Centenario de Jovellanos, se haya constituído en la Habana una Comisión gestora, y sobre todo que esté formada por personalidades tan prestigiosas como los presidentes del Centro Asturiano, del Casino Español, nuestro queridísimo Director, y los señores don Ramón Argüelles, hermano del Alcalde de Gijón y don Ramón Prendes.

Es seguro que con tan prestigiosa Comisión la ayuda que venga de la Habana, será importantísima, cuando no decisiva.

En la Junta General celebrada por la "Asociación Coral Avilesina" quedó constituída la nueva directiva por los siguientes señores:

Presidente:—D. Cleominio F. Perdones Figuerola.

Vicepresidente:—D. Francisco R. del Valle.

Tesorero.—D. David González Menéndez.

Secretario.—D. Juan García González.

Vocales—don Cesáreo Solares, don Venancio Rodríguez, don Aníbal López, don Enrique G. del Valle, y don Jesús G. González.

Loor á "La Chistera"!!!

Contra lo que algunos pesimistas auguraban, hay que descontar ya el estupendo triunfo que ha de alcanzar en su loable gestión de promover grandes festejos veraniegos en Gijón.

Sabed, queridos compatriotas, que "La Chistera" dará en el próximo mes de Agosto *tres corridas* de primera, los días 6, 13 y 15, toreando "Gallito," Vicente Pastor y "Bienvenida."

Y como complemento á la anterior noticiona, sabed también que en vista del modo asombroso con que el público ha respondido á la iniciativa de la benemérita sociedad, esta elevará á 500 la emisión de las acciones, pues ya están cubiertas la emisión de 300. De modo es que reunirá 10,000 duros, encontrándose con un sobrante de veinte mil pesetas que aprovechará bien para una corrida más, bien para organizar otro festejo vistoso, por ejemplo traer la Banda de la Guardia Republicana de París.

Baldebárcena ha celebrado suntuosamente la festividad de la Virgen del Carmen.

La foguera fué monumental, estando hasta su terminación concurridísima.

La fiesta profana rivalizó en brillantez y animación con las religiosas, haciendo los devotos de la Virgen gran derroche de pólvira "de lo caro."

El *xigante* constituyó el mayor éxito de los fuegos de artificio.

Superior á toda ponderación resultó la romería, acudiendo á ella muchas preciosas jóvenes del contorno que se hartaron de bailar hasta bien entrada la noche.

Durante la verbena se elevaron al espacio globos grotescos, entre ellos uno de colosales dimensiones, que tomó la dirección de la Habana.

Ya lo saben los que de Baldebárcena residan en la hermosa capital de Cuba: si veis caer algún globo que huela á *farrapes*, ya sabéis de donde procede.

Con un suculento banquete se ha despedido de su vida de soltero en Avilés, el estimado joven don Elías Martínez.

Han contraído matrimonio:

En Cangas de Onís, doña Anita Puente, con don Alvaro Llerandi, vecino de Tornín; Angel Alvarez Vega, con María Jesús García Ruiz; Alvaro Llerandi Lago, con Ana Puente Fernández y Manuel Alonso Alvarez con María Bango onzález.

—En Oviedo: Emilia Fernández, con don Prudencio Pérez; Ciprianita Covisa, con el concejal de este Ayuntamiento don Jerónimo Martínez Mier; María Alea del Collado, con don Eufrasio Osoro, y Caridad Eguren, con don Joaquín Vázquez.

—En Ribadesella: D. Pedro Llaca Rozada, con Joaquina Cué Balmori.

—En Porrúa: D. Ramón Amieva, con María Haces.

—En San Claudio: Fredesvinda Alvarez, con don Atilano González.

—En Cancienes: Elvira Prieto Rodríguez, con Faustino Rionda Ibarra.

—En Gijón: D. Guillermo Alvarez Valdés, con María del Carmen Cuervo Sánchez.

—En San Martín de Laspra: D. Lucas Vulnes, con María Luisa Menéndez del Busto.

En Avilés: D. Elías Martínez, con Caridad Alonso, y don Policarpo Menéndez, con Esmeralda Menéndez.

—En la parroquia de Tresalí (Nava): Mercedes García Fernández, con Higinio Agüero Palacios.

—En Goviendes: D. Enrique Fernández, con María Pis Fuente.

Están concertados los siguientes enlaces matrimoniales:

En Oviedo, don Gustavo Pérez, con Celestina Solares; en Mieres, don Aquilino Martínez, con la señorita María Hevia Viciella; en Malleza, la encantadora Ramona Brabo y Riesgo, con don José Gabriel Castro Rubio; en Trubia, Asunción Souza, con don Vicente Fernández, y en Pola de Laviana, Isabel Lamuño y Suárez, con don Arturo Zapico y Zapico.

Han salido: Para Cienfuegos, don José Sánchez, de Ribadesella; para Méjico, don Rafael Pérez, de Libardón; para Buenos Aires, don Isidoro González García, y los jóvenes Andrés Casanueva, José Villar Casitú y José García Iglesias, de Libardón; de Loroñe, Ulpiano Pando González.

Han regresado: De la Argentina y el Brasil, don Manuel Riego, y de Buenos Aires, el alcalde de Luarca, don Ramón Asenjo.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

DE IBOR-CITY

Noviembre 17.

Elementos desesperados, por la larga duración de la presente situación que atravesamos debido á la huelga, reuniéronse en un conocido boarding de esta ciudad y acordaron investigar la opinión de los trabajadores sobre la terminación del conflicto, procediendo al nombramiento de una comisión, que recolectará firmas de los que estuvieron de acuerdo con esta idea.

La comisión nombrada al efecto, pudo, según unos, recolectar un crecido número de firmas; otros niegan, manifestando que fueron escasas las que pudieron conseguir; pero, el resultado de ello fué la celebración de un mitin en la noche del viernes, en un salón espacioso de la Séptima Avenida, con una concurrencia de unas trecientas personas.

Hicieron uso de la palabra algunos de los presentes, abundando todos en la idea, de que, el conflicto debía darse por terminado, pero, procediendo por medios legales, es decir, haciendo la petición á la entidad correspondiente y dentro de lo que la Internacional previene en sus Estatutos para estos casos.

Tomáronse pues, los acuerdos siguientes:

"1º. Que una comisión de diez individuos, haga una exposición al Comité Conjunto, donde se le señalen las condiciones en que á nuestros juicio, se halla el presente conflicto y que entendemos que, el prolongar la lucha, será inútil y que, por lo tanto, esperamos que someta al voto de "referendum" de todos los compañeros en huelga, si es conveniente ó no que la huelga se dé por terminada.

"2º. Que los firmantes de las diferentes uniones, aquí representadas manden otra solicitud á sus respectivas Uniones, para que el Ejecutivo de las mismas, exija según es ley, dé curso á lo que se pide, á la mayor brevedad posible".

Después de estas acuerdos, disolvióse la reunión, con el mismo orden que había reinado durante todo el curso de ella.

Muchos son los comentarios que se hacen con motivo de este mitin y todos encuéntranse ansiosos de ver adonde se llegará.

El sábado por la mañana, circuló por la ciudad la noticia de haberse recibido un telegrama del Sr. Samuel Gompers, en el que, muéstrase descontento por los procedimientos que, según nos informa, han estado tirando contra los huelguistas, autoridades y ciudadanos; dícese por el público que el referido Sr. Presidente de la Federación Americana de trabajadores llegará á esta ciudad, el próximo lunes ó martes.

A la llegada aquí del Sr. Gompers, caso que llegara, á las manifestaciones hechas enun telegrama, dánsele por los distintos elementos que componen esta población dos caracteres opuestos; unos creen que podría terminarse el conflicto de manera decorosa para todos; otros por el contrario, entienden que, eso significará el recrudecimiento de la lucha, ó el principio de una nueva faz en la huelga.

M. C.—Corresponsal.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

Vuelco de una diligencia.—Un muerto y varios heridos.

La diligencia que hace el servicio entre Castellón y Cuevas de Vinromá, volcó á la salida del pueblo de Cabanes.

Al salir de dicho pueblo, con tiro de refreno, se desbocaron las caballerías, arrastrando el coche con gran velocidad, haciendo inútiles los esfuerzos del mayoral.

El coche se estrelló contra la posada de S. Amado, enclavada junto á la carretera.

El mayoral, Argimiro Baila, fué lanzado contra el muro, quedando muerto en el acto.

Adolfo Fábregas Escrig y Vicente Melié Escrig están gravísimos, temiéndose que mueran.

Teresa Agut Salvador está también gravemente herida, así como otras ocho personas.

Las autoridades se trasladaron al lugar del suceso, prestando socorro á los heridos.

"Impresiones de España."

Con este título y con la firma de Ramiro Maeztu, publica el "Heraldo de Madrid":

"Esta innecesaria afirmación de las personas no la advertiréis solamente en la palabra, sino en la acción. El vista de aduanas franqueará el paso de vuestro equipaje con un gesto que diga: "Conste que yo podría detenerle horas enteras en la Aduana y que espontáneamente le consiento proseguir su camino." El maletero cargará con vuestros baúles con aire de deciros: "Podría dejar vuestras maletas en medio de la vía, pero las llevo al coche." El lector de vuestros artículos os dirá cándidamente: "Sepa que leo sus artículos y que pudiera no leerlos." En todo ello se advierte dignidad, fortaleza y aguante. No es extraño que los extranjeros se hagan lenguas de la caballerosidad y gallardía que encuentran en nuestras clases populares y que no encuentran en las suyas. Aquí hay indudablemente una energía que se mantiene virgen acaso por no haberse canalizado. Está bien, está bien; pero el salto de agua lo da Dios y el canal es el signo del hombre.

Esta afirmación de las personas toma á las veces caracteres demasiado pintorescos. El precio de las cosas es incierto. No sabéis á punto fijo lo que habéis de pagar por un servicio ó por una mercancía. Un ómnibus que ajustéis por una suma os cuesta otra distinta á los cinco minutos. Si hay tarifas fijas, no se cumplen con el rigor debido. El hombre no renuncia fácilmente á su derecho á contender con el parroquiano. Sobre la ley se alzan la picardía y la violencia. Sentís tentaciones de imitar á aquel viajero inglés, héroe del derecho, según los tratadistas, que pasó tres años en Viena para pleitear contra un fondista que le había cobrado cinco duros de más en una cuenta. Luego se piensa en que el pueblo no puede ser culpable. Audaces arriba, pasivos abajo, pícaros en el medio; ¿no es ya hora de que saquen el pecho afuera los hombres prudentes y legales para abatir á los de arriba, alzar á los de abajo y encauzar á los de en medio? ¿Dónde están que no salen?"

Política rural.—Batalla en un Ayuntamiento.

En el pueblo de Olías, casi á diario venían insultándose de palabra y aun de obra, siempre que se reunían y hablaban de política, el Alcalde, don Manuel Ruiz, el secretario del Ayuntamiento, el cacique del pueblo don José Cañete Jiménez, el juez municipal, su hermano don Juan y un vecino muy influyente llamado don José Fernández Romero.

Esta mañana se reunieron en la sala capitular los citados señores, y, como siempre, hablaron de los asuntos locales, cada bando desde el punto de vista de sus convicciones políticas y de sus intereses personales.

La discusión adquirió mayor viveza que nunca. Se cruzaron duros apóstrofes, insultos intolerables, hubo golpes y salieron á relucir revólvers y puñales, trabándose una lucha sangrienta, de que resultaron gravemente heridos el juez municipal y el vecino señor Fernández Romero, y con grandes arañazos en la cara el cacique. El Alcalde y el Secretario salieron ilesos de la batalla.

Los disparos alarmaron al vecindario, que en gran número, y acompañado por la Guardia Civil, penetraron en la Casa Consistorial, encontrándose el cuadro que acabo de describir.

Fueron avisados sin pérdida de tiempo el juez de instrucción y el médico del próximo pueblo de Benagalbón. Este practicó la cura de las heridas que presentaba el cacique, y de primera intención las de los otros dos, apreciando en el juez municipal una puñalada en el pecho, y en el señor Fernández Romero varias heridas en la cabeza, producidas por un palo, y un balazo en una pierna.

En vista del estado de gravedad de estos últimos, el médico aconsejó que fuesen conducidos al hospital de Málaga, como así se hizo.

El Juzgado comenzó con gran actividad á instruir el sumario, decretando la prisión del Alcalde y del secretario, á quienes tomó declaración.

Una Cruz Laureada.

La "Gaceta" publica una Real Orden concediendo al capitán de infantería don Celestino Rodríguez Salgado la cruz de segunda clase de la real y militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 1,500 pesetas, por los méritos contraídos en el combate del Zoco El Jemis de Beni-bu-Ifrur, el 30 de Septiembre del año último.

El expresado capitán, al frente de su compañía, marchó formando la vanguardia del Batallón Cazadores de Madrid, á que pertenecía, y permaneció después en la posición más avanzada del flanco derecho, hasta que se le ordenó retirarse.

Al iniciarse el repliegue, siguió allí hasta que todas las fuerzas que tomaron parte en el combate rebasaron su flanco izquierdo, y herido de bala en una pierna, permaneció en su puesto sin entregar el mando.

Fué herido segunda vez, y continuó, no obstante, al frente de su compañía.

Al ordenarle la retirada escalonada de la misma, quedó con la última sección, siendo entonces herido por tercera vez, cayendo al suelo con la pierna fracturada, á pesar de lo cual continuó en el mando de la fuerza, sin permitir que se retirase dicha fuerza hasta el último momento.

Falleció al día siguiente á consecuencia de las heridas.

Lerroux, automovilista y hombre de negocios.

La política hidráulica parece que ha conquistado un nuevo adepto en el señor Lerroux, el cual, según dice un periódico, ignoramos con qué fundamento, forma parte de una Sociedad fundada en Londres, titulada "Spanish Irrigation Limited," que con dinero anglo-americano se propone emprender negocios de importancia en España.

A nosotros nos parecen muy bien estas iniciativas, que contribuyen al desarrollo de la industria y del comercio nacionales; las consideramos, además, patrióticas; pero se nos antoja que no van á ser de la misma opinión cuando se enteren, los socios de la Casa del Pueblo de Barcelona, y que acaso tenga el señor Lerroux que dar una nueva conferencia para explicarles su participación en el negocio.

Más sencillo era lo del automóvil, y todavía hay muchos radicáles que no se acostumbran al olor de la gasolina, cuando ésta no es revolucionaria y sirve para prender fuego á un convento.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
A Jl. 13.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
3046 Nbre.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 3245 26-22 Nbre.

Doctor José Arturo Figueras
Cirujano Dentista del Centro Asturiano.
Especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Repórters y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 A. M. y de 12 á 2 P. M., Estrella 6½, Teléfono A-3534. 13630 4-30

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
3052 Nbre.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos. Distas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
3038 Nbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
Nbre.-1

Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
...s, prat. Tel. 389, de 1 á 4.
Nbre.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
3828 Nbre.-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio. . . .	$ 0.25
Una extracción.	„ 0.75
Una extracción sin dolor. . . .	„ 1.00
Una limpieza desde.	„ 2.00
Un empaste desde.	„ 2.00
Un diente de espiga.	„ 4.00
Orificaciones desde.	„ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates.	„ 5.30
Una corona de oro.	„ 4.24
Una dentadura completa. . . .	„ 12.72

Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
3050 Nbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Marcedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
3034 Nbre.-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.

DR. GASTON A. CUADRADO
Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 532
19109 78-2 Sp.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1126
3040 Nbre.-1

Dr. Alberto Recio
(Especialista en Sífilis.)
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta.) Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados de 2 á 5. Carlos III 189, bajos, Tel. A-2859.
12728 52-8 Nbre.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lanzarilla 74, altos. Teléfono 374. Automát-1 co A-3582.
3039 Nbre.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 3.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042.
3026 Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños—Elección de criandera.
Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3.
3024 Nbre.-1

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
2864 52-1 Oct.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675.
C 2931 78-27 Oct.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
3041 Nbre.-1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 2 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Jovadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete. Prado número 24 1/2.
2279 156-28 Jl.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912
3042 Nbre.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono A-3344.
3055 Nbre.-1

Dr Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 32.
3027 Nbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
3036 Nbre.-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Lns 15, de 12 á 2.
3033 Nbre.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
3059 Nbre.-1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Mañas y Barraqué. —NOTARIOS. AMARGURA 33.
C. 6 212-1E.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3045 Nbre.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3114 Nbre.-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158,
3023 Nbre.-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
3051 Nbre.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
3054 Nbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
3058 Nbre.-1

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 702
3048 Nbre.-1

DR. FRANCISCO M FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández
OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 á 11 y de 1 á 3.
12700 26-6 Nbre.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
3044 Nbre.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 136B, Teléfono 1005.
3025 Nbre.-1

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 56, de 1 á 4.
13018 39-15 Nbre.

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 12½, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4819.
11965 156-19 Oct.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
3043 Nbre.-1

Dr. R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1224.
3037 Nbre.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
3031 Nbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
3047 Nbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1122.
3032 Nbre.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 46.
3029 Nbre.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2003 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3056 Nbre.-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573. A-4934.
12764 26-8 Nbre.

Noticias del Puerto

PARA NEW ORLEANS

En la tarde de ayer se hizo á la mar el vapor americano "Excelsior," que se dirige á New Orleans, llevando carga general y pasajeros.

En este buque embarcaron el Jefe de la policía de New York Mr. Daniel Wolffe y el teniente del mismo Cuerpo Mr. Peter Gowan, que han permanecido varios días en esta capital.

Dichos viajeros embarcaron por la Machina, dirigiéndose á bordo en la lancha "Habanera," que les fué cedida por el Capitán del Puerto señor Charles Aguirre.

El Jefe de la Policía Nacional señor Armando de la Riva y varios oficiales de ese cuerpo, fueron á despedirles.

Lleven feliz viaje.

EL NORDKYN

Este vapor noruego entró en puerto ayer, procedente de Christianía, y escalas. Conduce carga general.

LA CITY OF BALTIMORE

Con cargamento de madera entró en puerto en la tarde de ayer la goleta americana "City of Baltimore," procedente de Tampa.

DE PROVINCIAS

ORIENTE

(Por telégrafo)

Guantánamo, Noviembre 29 á las 8 y 40 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Anoche ahorcóse en su habitación de la calle de Martí el negro panadero Pablo Marqués, por estar aburrido de la vida y llevar algún tiempo enfermo.

El primero de Diciembre saldrá el nuevo periódico liberal "El Debate."

Infanzón.

HABANA

DE SAN NICOLAS

Noviembre 24.

Por nuestro pueblo

Hace dos días, á invitación del Alcalde de este pueblo, señor Mendiztegui, se reunieron en la Sociedad "El Liceo," los vecinos para tratar de conveniencias públicas de nuestra localidad. Al llamamiento, todos los comerciantes, industriales y agricultores, todo el pueblo en general, correspondió á dicha invitación.

Se trató de la continuación de la carretera de Vegas á Güines, pues según manifestaciones del Alcalde, por informes del Ingeniero, se suspenden los trabajos á la salida del pueblo, en dirección á Vegas, por estarse agotando el crédito de 30,000 pesos concedido en el Presupuesto vigente. Se nombró una comisión que gestione otro nuevo crédito; y además, para que den comienzo las composiciones de calles con los 5,000 pesos prometidos por el señor Gobernador Provincial y los 1,200 pesos acordados por el Ayuntamiento de Güines. Esta caretera está acordada desde el año 1905, sin esperanzas de terminarse, no comprendiéndose la causa del aislamiento en que tienen á este pueblo tan rico, cuando otras carreteras concedidas con posterioridad han sido terminadas.

Se trató de la reposición del Ayuntamiento de este término, conviniendo todos los presentes en que no son atendidas nuestras justas pretensiones, dado que por nuestras riquezas, tanto agrícola como comercial, se llenan todas las condiciones que exige la ley para crear un Ayuntamiento. Hoy, sin tener en cuenta el barrio del Caimito, el más rico de esta comarca, se recaudan más de 14,000 pesos, que van para Güines, donde disponen de nuestro pueblo á su antojo, preocupándose muy poco de sus necesidades.

Estableciéndose de nuevo el municipio aquí é ingresando el barrio del Caimito, que pertenecía á este término, bien se puede calcular que excederían nuestros ingresos de 20,000 pesos. Se nombró para este asunto otra comisión, la cual recogerá datos de la probable recaudación que pueda haber, linderos y barrios pertenecientes á este término, con los que se presentarán al señor Presidente de la República para que recomiende la reposición y á los señores Presidentes de la Cámara y Senado, para que la aprueben ambos cuerpos colegisladores, con la urgencia que las necesidades del pueblo exigen.

Esta misma comisión es la encargada de gestionar, ante la Comisión de Recolecta del Parque, la designación del punto donde se ha de construir; no en el que tiene dicha comisión señalado, sino en otro más céntrico, como por ejemplo, en "El Palmar," paralelo á las casas de los señores Peña, Wall y "Hotel Telégrafo," creyendo que el propietario del terreno no será exigente tratándose de una cuestión en beneficio del pueblo. De esta manera casi con lo recaudado podría darse comienzo á la obra, por que se podría aprovechar la arboleda que hoy existe en dicho lugar, y sino lo hiciésemos espléndido como deseamos, al menos haríamos un parque que, aunque modesto, fuera decoroso. Y cuando consigamos el Ayuntamiento, entonces será la hora de hacerlo á la altura de poblaciones de cierta importancia.

Hace ya dos años que se empezó la suscripción; y desavenencias entre los miembros que componen la Comisión de Recolecta, han hecho que á estas horas no tengamos parque. Unos quieren hacerlo en un lugar cenagoso, que solamente con el costo del relleno se podría construir en otro lugar; otros lo quieren á un lado del molino de viento, que está en uno de los extremos del poblado, y todos, que sea en la parte conocida por el Pueblo, olvidándose de los vecinos del Paradero, que casi no tienen representación en la Comisión.

El señor Alcalde Municipal de Güines, comprendiendo la injusticia que se hacía con los vecinos del Paradero y considerando que estos forman mayoría en este pueblo, al ir á solicitar dicha Comisión de Recolecta su apoyo y el del Ayuntamiento güinero, le pasó una comunicación al presidente de la Comisión manifestándole: "que buscaran un punto céntrico y entonces estaría dispuesto á prestarles su ayuda."

Así es que esta nueva comisión nombrada en la junta de "El Liceo," resolverá, en caso de no ponerse de acuerdo los miembros de la Comisión de Recolecta, el punto céntrico que satisfaga tanto al señor Alcalde Municipal como al señor Gobernador Provincial, pues ambos han prometido su apoyo en las condiciones justas de igualdad para todos.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

DE UNION DE REYES

Noviembre 24.

En estos días le fueron robados un caballo al señor Hilario García y un toro á don José Peña, lo que quiere decir que tenemos cuatreros en el término. Esos robos ocurrieron en la finca "Babiney." Urge, pues, que se aumente el destacamento de la Guardia Rural para acabar con los cuatreros.

Sería conveniente que este pueblo contase con un Policía Especial á las inmediatas órdenes de la Secretaría de Gobernación, prestaría servicios muy importantes por el punto en que radica esta población.

El día cuatro del próximo mes se verificará la apertura de la valla de gallos de este pueblo y sus directores son los entusiastas señores Matilde Pérez y Carlos Valnuerde. Con las reformas que ellos han introducido en dicha valla y con los recursos que cuentan, será una de las principales de la provincia.

Ramón Blanco Valois,
Corresponsal Especial.

DE MANGUITO

Noviembre 24.

En los salones del "Liceo" se reunieron hoy, bajo la presidencia del señor Carlos la Rosa, Alcalde electo de este Municipio, los concejales señores Gronlier, O'Reilly, Fernández, Paz, Gómez, Rodríguez, G. Villar, Ortega y Vidal, para acordar el lugar en que habrá de instalarse, provisionalmente, el Ayuntamiento y nombrar una comisión para la adquisición de muebles, habiéndose concedido al efecto un voto de confianza á los señores La Rosa y Paz, rico comerciante el último de este pueblo.

Los empleados de la Junta Municipal Electoral hace próximamente como un mes que terminaron sus trabajos y aun no han sido abonados sus haberes. ¿A qué se espera?

LOPEZ.

DE JOVELLANOS

Noviembre 25.

En la mañana de ayer, á las ocho, llegó á esta villa el Iltmo. Sr. Obispo Monseñor Estrada, siendo espléndido el recibimiento que le hizo este culto y cristiano vecindario, más que espléndido, grandioso, según me permití augurar en una de mis anteriores cartas á ese importante DIARIO.

Con anterioridad á la llegada del tren que había de conducir á su Iltma. de Cárdenas á esta villa, llenóse el atrio de nuestra Parroquia de una selecta y numerosa concurrencia compuesta de las autoridades municipales y judiciales, Sociedades de Recreo, Centro Español, Escuelas privadas, empleados, artesanos y demás elementos que integran este vecindario y una legión inmensa de damas y damitas, factor imprescindible de belleza y encanto, de fervor y amor religioso.

Este selecto concurso, en ordenada manifestación, precedido de la excelente orquesta local, que dirige el Maestro señor Covarrubias y portando elegantes estandartes, marchó á la estación esperando la llegada de Monseñor Estrada y recibiéndole con estruendosos vivas y aclamaciones, escoltándole hasta el templo y demostrando en todos los actos la religiosidad y cultura del progresista pueblo de Jovellanos.

Llegado al templo y después de los oficios divinos, Su Iltma. dirigió á sus fieles una hermosa plática en que á la sencillez y elegancia de lenguaje iba aparejada tal cantidad de lógica social y cristiana que cuantos tuvimos la alta honra de escucharle y saborear sus bellos conceptos, cuantos tenemos arraigada en el alma y en el cerebro la creencia de Dios como faro y guía, nos sentimos conmovidos y satisfechos y orgullosos de nuestra fe.

En resumen, y para no hacer muy extensa la presente, Jovellanos vistió ayer sus mejores galas, llevó á la cúspide su nunca desmentido civismo y religiosidad y sentó una vez más ante propios y extraños que la bondad y la verdad de los ideales, en todos los órdenes de la vida, no son patrimonio de esferas ni de clases cuando los ampara el cerebro y los ama el corazón.

Tendré al corriente á los lectores del DIARIO de los demás actos subsigiuentes al que dejo relatado.

N. KNEOTA,
Corresponsal.

DE BOLONDRON

Noviembre 27.

Según informes que he adquirido, relacionados con el hallazgo de un cadáver carbonizado en el potrero Valera, de este término y que telegrafié á ese periódico el día 25, se nombra la víctima Gregorio Ibáñez, mestizo; según se dice fué sacado del ingenio "Socorro" en calidad de detenido por el sargento y un guardia rural del destacamento de Navajas y conducido hasta el lugar señalado, donde lo estrangularon y quemaron después, encontrándose en el lugar de la ocurrencia tres litros que dicen contenían petróleo. Tengo noticias de que el hecho ha causado hondo disgusto entre los vecinos que por allí viven. A medida que vaya adquiriendo más noticias sobre este hecho, que tiene ocupada toda la atención del término, las iré comunicando á fin de hacer una información completa.

EL CORRESPONSAL.

DE CARDENAS

Noviembre 26.

La caridad, esa hermosa virtud que donde quiera que se practique brilla con esplendorosos destellos, ha llegado á practicarse en nuestro pueblo en un grado casi heroico. Un vacío inmenso es sentía en este católico pueblo por falta de un Asilo católico para niños pobres. Nadie se atrevió á emprender la construcción de uno, por las dificultades que ofrecía; pero surge una señora, de alma grande y de espíritu varonil y arrostrando todas las dificultades, llevó á cabo tan benemérita obra en el año mil novecientos siete, ayudada de sus amistades y del pueblo en general.

La señora Eugenia Segrega de Sardiña, que así se llama la virtuosa dama, fundadora de este establecimiento cristiano, ha desembolsado grandes sumas de su peculio particular para llevar á efecto esta fundación; pero se trataba de enjugar las lágrimas de tantos desgraciados, víctimas infelices del infortunio y de las miserias humanas, y su acendrada caridad las dá por bien empleadas. Allí reciben hoy el alimento del cuerpo y del alma, cincuenta ó sesenta huerfanitos, dirigidos, con mucho acierto, por las Religiosas Siervas de María.

Pero no termina aquí esa benéfica obra. Hacía falta también un Templo, una Capilla para elevar á Dios, esas criaturas, sus súplicas de bendición para sus bienhechores y aquilatar sus almas en la fragua de la oración para las luchas de la vida; y los esposos Eugenia Segrega de Sardiña y Septimio, llevan á cabo esa segunda obra y ven hoy, con gran satisfacción, convertidos en hermosa realidad todos sus anhelos.

Hermoso, al par que sencillo, es el Asilo levantado en un solar magnífico; solar cuyo costo ascendió á cuatro mil duros y que fué adquirido por la señora Eugenia Segrega de Sardiña ayudada de la Conferencia de San Vicente de Paúl. También el señor Leandro Ruíz ha querido contribuir con su óbolo condonando mil pesos, parte del importe del solar y regalando, además, el terreno donde se ha levantado la Capilla. Todos los demás gastos, tanto de la construcción del Asilo como de la Capilla, han sido hechos por los esposos Sardiña, ayudados de la Conferencia citada y del pueblo de Cárdenas. Grandes esfuerzos hace este venturoso matrimonio (casi el único sostén del Asilo de San José) para proveer á aquellos desgraciados de vestidos, calzado y alimentos, pero su obra es santa, su obra es de Dios y El, justo recompensador de la virtud, sabrá premiar esos hermosos rasgos de caridad.

¡Qué hermoso es ver á los poderosos de la tierra socorriendo á la niñez desvalida y hacer partícipes de las alegrías inocentes de la juventud á aquellos desgraciados!

Eugenia Segrera de Sardiña, Septimio Sardiña, yo me inclino ante vosotros y perdonadme si peco de indiscreto estampando vuestros nombres en letras de molde.

T. Z. Mandaluniz.

BASE-BALL

La reunión de ayer

Al medio día de ayer se reunió la Liga General de Base Ball, bajo la Presidencia del Dr. Betancourt.

En primer término se acordó nombrar al Sr. Zubizarreta, delegado del "Almendares" para que concurra en la mañana de hoy á la Machina á saludar á los jugadores del "Filadelfia" y pedirle día y hora á su Director para que la corporación en pleno pase á ofrecerles sus respetos.

Después de una amplia discusión y con una moción en contra del delegado del "Habana" fué proclamado Champión de 1909, el Club "Almendares."

Se acordó gratificar al Secretario de la Liga por sus trabajos con los fondos existentes en Tesorería.

Se acordó reunirse el Domingo próximo para proceder á las elecciones generales en virtud de haber terminado el 11 del corriente su período de cinco años la actual Mesa de la Liga.

Terminó la sesión acordándose convocar á Champión para 1910.

MENDOZA

LOS SUCESOS

EL ASESINATO FRUSTRADO DEL GENERAL PINO GUERRA

Procesamiento del teniente Pérez

El Juez Especial Ldo. señor Miyares instructor de la causa iniciada por asesinato frustrado del general Faustino Guerra, dictó ayer auto de procesamiento contra el teniente de la Policía Nacional Rafael Pérez Pedroso, declarado en rebeldía.

Se ha circulado la captura de dicho teniente, con ingreso en la Cárcel, y exclusión de fianza.

LO DE "EL BOSQUE"

Más procesados

Ayer tarde en auto dictado por el Juez de la tercera Sección, en causa por asesinato del ciudadano francés Finet, han sido procesados los individuos de la raza de color Arturo Así Pérez (a) "El Chino" y Juan Sainz Domínguez.

Ambos ingresaron en la Cárcel con exclusión de fianza.

OTRO DETENIDO EN LIBERTAD

En la mañana de ayer, el agente de la Policía Judicial, Perfecto Guardado, detuvo á Francisco Caggioli y Biachini, natural de Italia y vecino de Prado número 113, porque según aparece de la investigación por él practicada, fué uno de los que acompañó á Lotot, cuando éste agredió á Alberto Yarini y uno de los que indujo á realizar la agresión.

El Juez de Instrucción de la Primera Sección á quien se dió cuenta del hecho, dejó en libertad al detenido.

LESIONADO GRAVE

Agustín González Alvarez, de 32 años de edad y vecino de Vives número 184, fué asistido en el Centro de Socorros del Vedado de una herida en la cabeza, de carácter grave, que se causó trabajando en las escavaciones que realiza el alcantarillado en Línea entre O y M.

El hecho fué casual.

MUEBLES ESTAFADOS

Luis Llano Carujo, vecino de Aguila número 203, denunció á la Jefatura de la Policía Secreta que el 31 de Agosto le arrendó á Narciso Costa Puello, vecino de la Calzada de Vives número 157, varios muebles de barbería, y como Costa ha desaparecido, se considera estafado en la cantidad de $250 oro español.

DETENIDO

El detective Víctor Romero, detuvo en la tarde de ayer á Rafael Orbe Ramos, vecino de Santa Rosa número 20, que se encontraba reclamadora por el Juez Correccional del Tercer Distrito en causa por estafa.

BILLETE FALSIFICADO

Diego Digón, vecino de San Pedro número 24, fué detenido en la Tesorería de la Lotería Nacional, por haber presentado al cobro una fracción de billete que tenía alterado uno de los números.

Del hecho se dió cuenta al señor Juez de Instrucción de la Primera Sección, quien dejó al acusado en libertad.

PROCESADO

En auto dictado por el señor Juez de Instrucción de la Segunda Sección, ha sido declarado procesado Ernesto Torres Morales (a) Biajaca en causa por robo, señalándosele $300 de fianza para gozar de libertad provisional.

ESTAFA DE TRES CENTENES

Francisco García Cuervo, vecino de San Nicolás número 131, denunció en la Jefatura de la Policía Secreta que el siete del actual entregó tres centens á Alfredo Arregui, que reside en Mercedes número 77, entregáandole como garantía un recibo de la casa Maloja número 124.

Al presentarse en dicha casa con objeto de hacer efectivo los tres centenes le informaron que Arrgui no vivía allí, por cuyo motivo se considera estafado.

EN EL CAFE "LA GLORIA"

La Policía Secreta dió cuenta al Juzgado de Guardia haberse cometido un robo en el café "La Gloria," calle de Obispo número 72, consistente en $10 plata, qu le sustrajeron de una maleta (la cual violentaron) al dependiente Pedro Rivalderia y Caldeiro, el que ignora quien ó quienes sean los autores de este robo.

EN REGLA

El doctor Ochoa, de guardia en la Casa de Socorros de Regla, asistió al menor blanco Ramón González, de 7 años de edad, y vecino de Maceo número 48, de la fractura de la articulación del codo derecho.

Dicha lesión fué calificada de grave, y el hecho aparece casual.

ALQUILERES

VEDADO.—Se alquilan dos casas en 6 y 8 centenes: La primera, sala, comedor, 2 cuartos, baño, cocina, etc., y la otra con 4 cuartos, etc. Esta de 8 centenes, calle F entre 13 y 15, en el centro de las 2 líneas. Tienen instalación de gas y eléctrica. Quinta de Lourdes, 13 y G, enseñan.
13661 4-30

ALTO INDEPENDIENTE

Monte 62. Precio, $37.10. Llave en el bajo, bodega. Informan en Obispo 72, Teléfono A-2528. 13619 4-30

SE SOLICITAN

en alquiler, los altos de una casa grande, con seis cuartos y dos para criados, por lo menos, sala, saleta, comedor y cocina, instalación sanitaria moderna y completa, con cuarto de baño bien acondicionado, instalación eléctrica y de gas. La casa debe estar situada en el terreno limitado por Galiano, Monte, Luz y Mar.

Contestar á B. Gómez, Cuba 116, diciendo situación y precio.
13666 15-30 Nbre.

Se alquila

un magnífico local con sus puertas de hierro, para cualquier giro del comercio, en el punto más comercial de Jesús del Monte núm. 255, entre Rodríguez y Toyo; y en la misma se alquilan unos espléndidos altos, recién construídos, á la moderna, para una larga familia. Informarán á todas horas. 13659 8-30

SE ALQUILAN los frescos y modernos altos de San Miguel núm. 83, compuestos de sala, saleta corrida, cinco cuartos, cocina, etc., en trece centenes de alquiler mensual. La llave en la barbería de la esquina é informarán en San Rafael 75.
13655 4-30

SE ALQUILA la casa Jesús María 88, á dos cuadras de Belén, es de altos y bajos y se alquilan juntos ó separados. La llave en la misma. 13654 4-30

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY Núm. 15

Casa recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbre y todas las comodidades apetecibles. Precios módicos. Los eléctricos pasan por la puerta. 13608 4-30

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona, Teléfono A-2998. Cien habitaciones con baño privado, elevador, timbre y luz eléctrica, comida á la carta y por abono, precios módicos, restaurant moderno. Cable: Gran hotel. Propietario: Manuel Durán.
C 3301 26-30 Nbre.

SE ALQUILA, en la nueva y espaciosa casa Amargura 68, una habitación grande con vista á la calle y otras comodidades. 13663 10-30

OBRAPIA Núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones en los altos, hay una acesoria propia para establecimiento. 13652 8-30

HABANA ESQUINA A TEJADILLO

Se alquila la magnífica casa acabada de fabricar, de tres pisos independientes, cada piso se compone de cuatro cuartos, sala y comedor y moderno servicio sanitario: la planta baja muy á propósito para establecimiento ú oficinas. Llaves é informes en la misma, de 12 á 2.
13649 5-30

MONTE Y CASTILLO

Se alquilan, por Castillo, dos hermosos altos y unos bajos de moderna construcción y con todas las comodidades que se puedan desear. Informan, Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono A-3173.
13648 15-30 Nbre.

PRINCIPE ALFONSO 322

Se alquilan los muy espaciosos bajos de esta hermosa casa, bien sea á familia ó para almacén de tabaco ú otro establecimiento, pues se trata de una casa que se presta lo mismo para vivir familia que para establecimiento, por estar fabricada sin omitir gasto alguno. Informan, Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono A-3173.
13647 15-30 Nbre.

DEPARTAMENTO

Se alquila uno alto con cuatro habitaciones, con ventanas á ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado 15. 13644 8-30

SE ALQUILAN los bajos de la casa CRISTO 28, compuestos de cuatro cuartos, sala, comedor, patio, cocina y ducha. Informan en la misma.
13640 4-30

VEDADO.—Se alquila la casa calle B entre 19 y 21. Informarán en la misma. Su precio, 50 pesos americanos.
13637 4-30

CASAS PARA FAMILIA, modelo. Reina 17 y 19 y San Rafael 99 y 101. Se alquilan hermosas habitaciones y departamentos con luz eléctrica, llavín y lavaderos modernos. Informan en las mismas.
13634 10-30

En la Víbora

Se alquila la casa calle Delicias núm. 67, entre San Francisco y Milagros, de nueva construcción, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos, baño, servicio aparte para criados, techos de cielo raso. Precio, $45.00 oro, y otra casa en San Francisco núm. 29, entre San Indalecio y Lawton. Informan de ellas en el café "América," Mercado de Colón por Animas. 13631 4-30

VEDADO.—Se alquila, en 16 centenes, la casa calle B núm. 16, á media cuadra de la línea: tiene sala, saleta, gran comedor, galería, 5 cuartos y dos de baño, cuartos de criados y dos patios. La llave esquina á Línea. 13570 8-29

SE ALQUILAN los bajos de Consulado núm. 90, con 4 cuartos, sala y saleta.
13563 8-29

SE ALQUILA la planta baja de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave é informes en Prado 86, Francisco Reyes Guzmán. 13616 4-29

REVILLAGIGEDO Núm. 147, se alquila la casa en 45 pesos oro español; gran sala, saleta, comedor, 4|4 bajos y dos altos, capaz para dos familias y sanidad. Llave, bodega Puerta Cerrada. Informes en Suárez núm. 38, bajos.
13571 8-29

SE ALQUILA la hermosa y elegante casa de San Lázaro 93, con tres ventanas, portal, etc., en 18 centenes.
13559 4-29

¡OJO! SE ALQUILAN

dos casitas con cuatro habitaciones y demás, muy baratas, con todo el servicio sanitario. Calle de Zulueta núm. 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria núm. 72A.
13599 8-29

SE ALQUILA, en Monte 187, lugar céntrico y en la mejor acera de la cuadra, un amplísimo zaguán con dos ó tres cuartos corridos. 13580 4-29

SE ALQUILA el bajo de Malecón 8, con sala, saleta, tres cuartos, baño y cocina. Informan en los altos.
13586 8-29

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones con balcón á la calle, pisos de mosáicos, luz eléctrica y teléfono, con mueble ó sin ellos, para caballeros. Teniente Rey 33, altos, esquina á Habana.
13585 4-29

PARA BODEGA.—Se alquila un local de nueva construcción, con una accesoria propia para carnicería, en la calle de la Infanta esquina á Atocha, á una cuadra de la Calzada del Cerro. Informan en Aguila número 188. 13587 15-29 N.

DOS HABITACIONES amuebladas, á la calle, ú otra interior, con todo servicio; baratas, á personas de referencias satisfactorias. Egido 2B, entresuelos.
13595 4-29

HABITACIONES y departamentos, amueblados y con esmeradísima asistencia completa, todas altas y con balcón á la calle, suelos de mármol, ducha y teléfono A-4014. Se cambian referencias. Galiano núm. 75. 13594 4-29

SE ALQUILAN los espléndidos altos del fondo de la casa calle 27 de Noviembre esquina á San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor. La llave en la bodega. 13518 10-27

VEDADO.—En 9 centenes se alquila una casa con sala, comedor, 4 cuartos, otro pequeño de criada, cocina, baño, buen patio y jardín. Tiene instalación de gas y eléctrica. Entre las dos líneas. Calle 15 entre F y G. La enseñarán, Quinta de Lourdes, 13 y G. 13554 4-27

EN EL CENTRICO edificio de Cuba 54, esquina á Empedrado, se alquilan los frescos y hermosos altos, á la brisa, con servicios sanitarios modernos, compuestos de sala, 3 cuartos grandes, salón de comer, cocina, baño, inodoro, corredor, 2 azoteas, mirador. Se pueden ver á todas horas. En la misma informarán. Se alquilan también por habitaciones separadas.
13557 15-27 Nbre.

EN EL MEJOR PUNTO comercial, se alquila una casa, donde siempre hubo bodega y además inquilinato; en la actualidad está todo ocupado, menos el local del establecimiento, se da contrato. Informarán, de 12 á 3 P. M., Galiano 75, altos.
13545 4-27

VEDADO.—Se alquila la bonita y ventilada casa 4 y 17, tiene sala, gabinete, comedor, 4 cuartos grandes, uno alto, doble servicio. La llave en la bodega. Informes, Obispo 121. 13550 8-27

SE ALQUILA la hermosa casa Domínguez 2, Cerro, con jardín y cochera. La llave en el núm. 9. 13551 4-27

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una elegante casita de altos en $22 Cy.
13555 4-27

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, á una cuadra del Prado. Calle de Empedrado núm. 75.
13556 4-27

VEDADO.—Se alquilan los hermosos altos de la casa Rosada, calle 17 entre B y C. Informan en la misma á todas horas.
13528 8-27

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Zulueta 73, para familias de gusto, en la misma informarán.
13527 8-27

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35.
c 3.145 N. 5

SE ALQUILAN los altos, independientes de la casa Industria 28, próxima al Prado y Malecón, con sala, recibidor, seis cuartos, saleta, baño, inodoros y pisos de mosáicos nuevo. 13521 4-27

SE ALQUILA, Neptuno 123, sala, antesala, tres bajos, tres altos, demás servicios, acabada de pintar. La llave en el 113, dueño, Prado 88. Alquiler, 70 pesos.
13526 4-27

ESTRELLA núm. 57, entre Rayo y San Nicolás, sala, saleta, cuatro grandes cuartos, baño, inodoro, buen patio, mosáicos y moderna. En diez centenes.
13525 4-27

SE ALQUILA

un bonito chalet, acabado de reformar, en la calle Ocho esquina á Once, número 19, Vedado, de alto y bajo, muy fresco, con jardín y grandes comodidades. La llave en el fondo, calle Seis número 16 y para informes, San Pedro 6, casa de los señores Sobrinos de Herrera. 13520 8-27

Se alquila

la casa D núm. 212, entre 21 y 23, compuesta de cuatro habitaciones de dormir, dos más pequeñas para sirvientes, sala, comedor, cocina, baño, despensa y servicio para criados, en $50 americanos. La llave en el núm. 220, esquina á 23. Para el ajuste, Reina 21.
13515 4-27

SE ALQUILAN pisos acabados de fabricar, altos y bajos, independientes, en Concordia 153 y Marqués González $28, $62, $26.50 y $24, sala, comedor, tres cuartos, etc. En la bodega están las llaves. Su dueño en Escobar 67, de 12 á 2.
13506 5-26

O'REILLY 90.—Se alquilan habitaciones en casa de moralidad, con balcón á la calle, todo moderno, baño de agua caliente y fría, luz eléctrica y demás comodidades.
13503 15-26 Nbre.

SE ALQUILA, en Galiano 84, un magnífico apartamento propio para una familia: tiene cuatro habitaciones y terraza á la calle, en la misma se alquila el zaguán. 13508 6-26

EN 4 CENTENES se alquila la casa Santiago núm. 13, es de mampostería y paso de los tranvías y Carlos III. En la bodega informan. A 4-27

SUAREZ Núm. 99.—Se alquilan, en proporción, los espaciosos altos, con sala, antesala, siete cuartos y doble servicio sanitario. La llave en los bajos. Informan en la calle de Habana número 168.
13509 15-26 Nbre.

SE ALQUILA, en 34 pesos oro español, la casa calle Consulado núm. 46, sala, comedor y dos cuartos, con todos sus servicios modernos. Informan en Progreso número 17. 12487 4-26

VEDADO

Calle 15, entre 6 y 8, frente al Parque, pintada de nuevo, tiene 6 cuartos y dos de criados, sala, comedor, buen baño y lado. 13438 6-25

SE ALQUILA un piso alto en la casa San Lázaro 158 y 160, esquina á Blanco, propio para una ó dos familias, acabada de construir y con vista al malecón.
13332 8-24

Shur-On

EYE GLASSES

LENTE IDEAL

Fuerte, cómodo y casi invisible. Somos únicos representantes en la Isla de Cub. Reconocimientos de la vista grátis.

"EL ALMENDARES"

OBISPO 54

3070 Nbre.-1

SE ALQUILA

la casa de Concha y Luco, con una buena esquina y dos departamentos grandes, accesorias y cuartos. Informan en la misma, á todas horas, ó en Suárez núm. 7.
13474 8-25

EN $21.20 ORO, se alquila la casa calle del Vapor núm. 25, con sala, comedor, 2|4, pisos finos y servicio sanitario completo. Informarán en Amistad núm. 124. La llave en la bodega del frente.
13486 4-26

MERCADERES 37.—Se alquila, para almacén ó establecimiento. Informes en Aguacate 128, Notaría del señor Antonio G. Solar. 13439 8-25

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte núm. 624, compuesta de sala, seis cuartos y comedor al fondo, á media cuadra del paradero. La llave é informes en Prado 86. 13453 8-25

ALQUILERES

En Habana 113 y Cuba 67, entre Teniente Rey y Muralla, se alquilan magníficas habitaciones, todas con luz eléctrica, con ó sin ella.
13381 15-24 N.

CERRO 622

Se alquila esta espaciosa casa, propia para una familia numerosa. Pisos de mosáicos, patio enlosado con flores, traspatio con frutales, precio $68 oro español. Propietario Teniente Rey 27, Teléfono A-3109 y A-3703. C 3261 23N.

VEDADO

Calle 3, entre "C" y "D," 2 casas nuevas, con sala, comedor, seis cuartos, dos baños, cocina y baño de criados. La llave en la esquina. Informes, Amargura 23, Habana. 13437 6-25

SE ALQUILA la espléndida casa número 358A, de la Calzada de Jesús del Monte, portal, sala, saleta, gran comedor, 7 amplios dormitorios, doble servicio. Informan en Prado núm. 1 y 3, Luis Ulloa.
13384 8-24

SE ALQUILAN los altos de Villegas 56. Informes en O'Reilly 102, altos, Sr. López Oña. 13383 8-24

VEDADO.—Se alquila la casa Once número 45, entre Diez y Doce, á una cuadra del tranvía, compuesta de sala, comedor, ocho cuartos, baño é inodoros, propia para extensa familia. Informes en el chalet de al lado. 13406 8-24

Dominguez 3, Cerro

Se alquila esta fresca y cómoda casa.
13359 8-23

SE ALQUILA una carnicería en un punto céntrico, por no ser su dueño del giro. Sol esquina á San Pedro. Informarán al lado, bodega. 13371 8-23

A UNA FAMILIA de gusto, se alquilan los bonitos altos de la casa Crespo número 15. La llave é informes en San Lázaro 130. Panadería.
13283 8-22

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo núm. 40, compuestos de sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades, en cinco centenes. Informarán en Obrapía número 7. La llave en la botica de la esquina. 13348 15-23 N.

PARA UNA GRAN industria, ó cosa análoga, se alquila la casa Estévez 88, con más de 3,000 metros; precio módico. La llave en la bodega. Informes en Obispo 80.
13351 8-23

EN REINA Núms. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con todo el servicio, entrada á todas horas, á personas de moralidad é igual en Galiano núm. 136.
12853 26-21 Nbre.

MONTE N. 463

Se alquilan estos modernos altos, muy ventilados y propios para personas de gusto, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baños, cocina, cuarto de criados, servicios independientes. Precio módico. La llave en la panadería de los bajos. Informa su dueño en Monserrate y Obispo, vidriera de tabacos del café "La Florida."
13282 8-22

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informan en los altos y en Amargura 19.
13271 15-22 Nbre.

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 13157 15-17 N.

EN EL VEDADO

J Y MAR, TELEFONO F-1108

CARNEADO

se ha hecho cargo de su Palacio que tiene 4 pisos y 100 cuartos, todos con vista al mar, es recomendado por los mejores médicos para la Salud y el apetito; los alquila á $5-30 y con muebles, en el segundo piso, $8-50 y en el primero $10-60, al mes, con servicio. ¡Ojo! de estos precios hay muchos. 12967 15-13 Nbre.

EN LA CALLE 17, entre E y D. Vedado y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruza por frente á la casa,) localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes á familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios: más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana.
C 3218 16 Nbre.

SE ALQUILAN los magníficos altos de Inquisidor 12, compuestos de siete habitaciones, sala grande, comedor y demás servicios. Se dan baratos. Informarán, Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10.
13368 10-23

SE ALQUILAN

los cómodos y ventilados altos de la casa Neptuno núm. 52, entre Galiano y San Nicolás, acabados de pintar, con servicio sanitario, modernos. Alquiler módico. La llave en los bajos. Informan en Cuba número 52.
13332 15-13 Nbre.

LA NOTA DEL DIA

¡Qué nota ni qué ocho cuartos!
No se nota nada en casa:
todo está en paz, nadie roba,
nadie hiere, nadie mata.
El Senado se entretiene
en descifrar las charadas
de los Ministros de Cuba
residentes en la Habana,
todas en sueco, con premio,
y los niños de la Cámara
en votar nuevas pensiones
y donativos. Se pasan
los días en una horrible
monotonía y no hay nada
en perspectiva. Se dice
que llegó á la Plaza de Armas
la cartilla que del Norte
envía papá con máximas
para todo, de manera
que cuanto de ellas se salga
tendrá el veto y con el veto
el ridículo de marras.
Se dice que el Presidente
no reincide en la demanda
de seguir otros cuatro años
chupando la breva magna,
porque los conservadores
han enseñado las cartas
y arrastró de triunfo (de oro)
el tutor de Casa Blanca.
Se dice, bueno, se dice,
que como siga la barca
camino de Covadonga
ó de Milán, no embarranca,
y se dicen muchas cosas,
buenas, bonitas, baratas.

C.

DE LA VIDA

En el Varadero.

Cuando la devastación de los comestibles que iban á bordo terminaba por cansancio mandibular de los refocilados excursionistas, la barca dió una rápida vuelta para atracar al cercano muelle del Varadero. Se plegaron las velas y nuestro comedor flotante, con el impulso adquirido, fué lentamente deslizándose sobre las rumorosas aguas que acarician las pulidas arenas de la playa. El Varadero, en los meses de invierno, tiene la serenidad y el atrayente misterio de los pueblos silenciosos que parecen abandonados y en los que la vida de sus contados moradores transcurre plácida con la regularidad monótona de una misma sensación de reposo y silencio.

Un ambiente de paz y de sosiego que anhelamos mucho los que venimos de ciudades en donde se vive inquieto y en donde el espíritu apenas tiene tiempo para fijarse en las hermosas contemplaciones de la naturaleza.

Las nenas que nos acompañan están impacientes por saltar á tierra. Algunas dejan de comer los postres y desprecian el champagne burbujeante en las copas, para saltar al muelle como pajarillos que escapados de la jaula volaran alegremente. Nos quedamos en la barca apurando el champagne deleitoso, los menos impacientes y los más devotos de las emociones serenas. Con una excelente provisión de botellas, hielo y armas de fuego de todos los tamaños, hicimos nuestro solemne desembarco en la pintoresca playa. El sol dejaba sentir el calor de sus rayos sobre las caras más ó menos congestionadas. Buscamos un refugio apacible en donde poder contemplar el espectáculo bellísimo del mar verde esmeralda rompiendo en olas espumosas sobre el bruñido arenal de la incomparable playa.

Las nenas con la alegría de sus risas bullidoras y la gracia de sus gentiles rostros, idealizaron aquellas horas de recreo del espíritu que en la serenidad del puro ambiente y en el regocijo de la amistad sincera olvidó un poco la tristeza de sus anhelos recónditos.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

PUBLICACIONES

"La Instrucción Primaria"

Hemos leído con el mayor gusto el número tres de "La Instrucción Primaria," revista del Departamento de Instrucción Pública, dirigida por el doctor Mario G. Kohly, y cuyo jefe de redacción es el prestigioso maestro señor Tomás M. Montero.

En muy pocas semanas ha variado completamente el periódico, convirtiéndose ahora en una excelente revista. Basta leer el sumario para saber que la mano inteligente del señor Montero opera diestramente en la selección de trabajos, en la forma amena y bien dispuesta de los mismos.

Además de los distintos artículos que exornan dicho número, se halla este hermoseado por variados grabados de nuestros principales centros de enseñanza. Pero la parte más valiosa, es la relativa á las lecciones prácticas que constituyen verdaderos modelos de aplicación, y que, á no dudarlo, prestan servicios inestimables al magisterio.

Puede decirse, ahora, que la Secretaría de Instrucción Pública dispone en la prensa de un órgano técnico en su extenso y valioso departamento, puede servir de guía á los maestros y que puede servir de guía á los maestros y que se halla á la altura que los progresos modernos reclaman.

"Suevia"

Cada día se hace más acreedora al favor del público esta Revista Ilustrada de Galicia, que se publica en la Habana.

El número 11 que tenemos á la vista contiene escogidos trabajos literarios y grabados tan interesantes como los que siguen: Un rincón de la Isla de Cortegada, Carta de fillo, Retrato de Santos Alvarado, Gráficos sobre sucesos de Mugardos, Boda de la Srta. Pardo Barán con el Coronel Cavalcanti, Orfeón "La Oliva" de Vigo, El "Reina Regente" en el Dique de la Campana del Ferrol, Manifestación en Vigo contra los consumos y Muelle de Villagarcía.

La suscripción á "Suevia" sólo cuesta cincuenta centavos mensuales.

GACETILLA

Lo que no llega.—

Amor: ¿en dónde estás? Con tardo paso
sin duda vienes á ofrecerme abrigo;
mas me asalta el temor de que contigo
nunca he de tropezar, ni por acaso.
¡Es cierto que tú existes! Ya en mi ocaso
yo te presiento como cruel castigo,
y la esperanza, Amor, de ser tu amigo
sólo mantiene el fuego en que me abraso.
Cuando pude gustar lo que ahora quiero,
me reí de tu nombre, que hoy invoco,
dudando de que fuese verdadero,
y hoy de mi duda el resultado toco.
¡Cuán miserable humanidad es esta
que mañana amará lo que hoy detesta!

Andrés del Mar.

La Reina Amelia.—

La Reina Amelia, madre de D. Manuel á quien la reciente revolución portuguesa acaba de derribar del Trono—es una artista notable: pinta con singular talento y es una música consumada. Cultiva las letras y posee profundos conocimientos de Historia. Es también una señora muy cariñosa, y su iniciativa se debe la creación de los dispensarios antituberculosos de Cascavellos y de Outao, habiendo fundado á su propia costa un hospital para niños pobres cerca del Palacio de las Necesidades.

En su obra sobre la vida íntima de los Soberanos, Henri Nicolle refiere acerca de la Reina Amelia la siguiente anécdota:

Poco tiempo después de la llegada á Lisboa, paseándose un día en lancha por la bahía de Cascaes, la princesa real vió zozobrar no lejos de ella un bote que conducía un anciano pescador á quien una ola acababa de precipitar en el mar. Sin vacilar un instante, la princesa Amelia lánzóse al agua y tuvo la suerte de salvar al náufrago y ponerse ella misma en salvo. Después se alejó confusa y turbada ante la ovación entusiasta que la tributaron los testigos de su acto heróico.

El mismo Henri Nicolle relata otros episodios, interesantes de la infanta, que había de llegar á ser más tarde Reina de Portugal.

Hallándose pasando una temporada en casa de su hermana, la Duquesa de Aosta, que residía en el castillo de Capodimonte (Nápoles,) dedicaba muchas horas á visitar los barrios pobres, donde su generosidad la había hecho popular.

"La regina de Portugallo" significa en el dialecto napolitano "La reina de las naranjas."

Cierto día, una vieja bohemia acercóse á ella familiarmente y la dijo:

—Tan bella como sois, señora, con vuestros labios de color de rosa, deberían llamaros "La reina de las fresas."

Después, sin otro preámbulo, la tomó la mano, que besó con respeto, y comenzó á examinarla atentamente para decirla la buena ventura.

De pronto lanzó un grito de espanto y se alejó corriendo...

Doña Amelia no trató de disimular su turbación. Sin duda comprendió que la gitana había leído en su mano el drama de Lisboa.

La Reina Amelia que es alta y de arrogante aspecto, tiene marcada en su rostro una melancolía, casi una tristeza, que sus dolores de mujer, de madre y de reina justifican sobradamente.

EN MATERIAS DE SALUD

NO CONFUNDIR CANSANCIO, DEBILIDAD, MAL HUMOR, POR ENFERMEDADES GRAVES

El que así se encuentre no debe Preocuparse Adivinando Síntomas y Cometiendo Errores, Producto del Pesimismo

La persona que se siente indispuesta, fácilmente puede emplear su imaginación diagnosticando enfermedades serias y complicadas, cuando lo más posible es que se trata simplemente de una debilidad general, en que el organismo, cansado por fatiga, abuso ó exceso, necesita la ayuda de un buen tónico fortificante, y nada más. Es fácil creerse dispéptico, porque hay alguna debilidad digestiva. O bien que uno sufre de los riñones, porque hay debilidad muscular en la espalda ó cintura. O que hay vejez prematura, sólo porque el sistema está algo cansado y requiere ayuda. Y así sucesivamente.

En tales casos, lo más cuerdo es dejarse de pronósticos pesimistas y temores infundados y atender á las llamadas de la naturaleza con un buen tónico, que devuelva las fuerzas físicas y la tranquilidad mental. Para tal efecto consideramos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, la preparación ideal, por ser sencilla, eficaz, fácil de tomar y que toda persona de cinco á cien años de edad puede emplear en esta y toda época del año.

Multitud de personas han experimentado los beneficios de esta excelente preparación, como puede uno averiguar preguntando entre amigos y relacionados. Muchos dirán lo que este señor:

"Me es muy grato relatar de cómo me curé con las justamente afamadas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Por algún tiempo me venía acosando un malestar general con variados síntomas unas veces el estómago, otras de dolor de cabeza, mal apetito, abatimiento, etc. Un amigo me contó de cómo se había curado él con las referidas píldoras famosas como tónico de la sangre y de los nervios, y las tomé con excelente resultado, pues tres frasquitos bastaron para reponerme, darme fuerzas, apetito y energías." (Del Sr. Francisco Hernández, calle Herrera 63, Guanajay, Cuba.)

Decídase Vd. HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

Falacrosis.—

"El Britihs Medical Journal," en su último número, publica un interesante artículo sobre la cuestión tan discutida, y siempre tan grave, de las experiencias facultativas ante los Tribunales de Justicia. El autor de dicho artículo refiere varios casos en que los Jurados han dictado veredictos sorprendentes, á causa de no haber comprendido, sino imperfectamente, los informes técnicos de los médicos citados á declarar:

Un personaje importante de una capital de provincia fué procesado por un delito de lesiones. Su abogado citó como testigo á un médico amigo suyo, el cual declaró gravemente ante el Jurado que el procesado padecía una "falacrosis."

Esta palabra, con visos de camelo, produjo cierta sensación.

El fiscal rogó al testigo que precisara la naturaleza de tal enfermedad.

"Es—respondió el médico—una especie de afección crónica, de naturaleza inflamatoria, que ataca ciertos tejidos del cerebro."

El presidente del Tribunal le preguntó si la dolencia afectaba á la inteligencia. El médico negóse á dar una respuesta categórica sobre este punto concreto.

"He visto—dijo—enfermos de esta dolencia volverse locos; otros, sufrir durante años y años diversas molestias; algunos han sido atacados de grave neurastenia... pero no me es posible establecer un juicio definitivo acerca de estos diferentes síntomas."

El informe del doctor no podía ser más misterioso, y como el procesado era, según hemos dicho, un personaje importante, fué fácil demostrar que su responsabilidad estaba limitada, y el Jurado dictó un veredicto que llevó aparejada la absolución.

Pero el presidente del Tribunal, que era hombre aficionado á instruirse, al volver á su casa hizo algunas investigaciones encaminadas á averiguar el significado de aquella extraña enfermedad de que había hablado el médico... y descubrió que "falacrosis" es sinónimo de... ¡calvicie!

ESPECTACULOS

NACIONAL.—
Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.

La comedia en tres actos *Tortosa y Soler*.

GRAN TEATRO PAYRET.—
Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *El Triunfo del amor*.—A las nueve: *Chelito en el Seborucal*.

ALBISU.—
No hay función.

POLITEAMA HABANERO.—
Gran Teatro.—
Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.—Función diaria por tandas, á precios populares.

A las ocho: 2 películas y *Lagarto! Lagarto!*.—A las nueve: La comedia en dos actos *Los Hugonotes*.

TEATRO MARTI.—
Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Martí" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *Los Centaves de Chelengue*.—A las nueve: *Los caprichos de Irene*.—A las diez: *Dos Guapos de Pega*.

CINE NORMA.—
Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

Estreno de la superior cinta, titulada: *Zaza la Florista*.

Reprises: *Un cadáver vivo, En las entrañas de la tierra, Una vista interrumpida, Las dos huérfanas, Amor filial*, etc., etc.

ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

Presentación de las aplaudidas Pepita Sevilla y de la bella Circasiana. Gran éxito del imitador Lanzetta. — Nuevas películas. Cuatro tandas esta noche

TEATRO ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las ocho: vistas y el entremés titulado *El Rapto de Pepita*. — A las nueve: vistas y *Copiar del Natural*.—A las diez: *El Mono de mi Vecina*.

Presentación de Pepita Carbonell y La Gatita Madrileña.

TEATRO MOULIN ROUGE.—
Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas.

A las ocho: *El primo de la viuda*.—A las nueve: *Sonotofroff*.—A las diez: *La Magia Negra*.

Presentación del imitador Gyp y de la coupletista Bella Reina.

Al final de cada tanda habrá varios números de variedades.

Sección de Interés Personal

NO OLVIDE Vd.
de empezar *MAÑANA*
su tratamiento contra el
ARTERIO-ESCLEROSIS
y sus síntomas
Tome Vd. las Píldoras
DE ASCLERINE
Laboratorio
Prion, Ménétrier & Cie. 34, rue des Frances-Bourgois, París
Depósitos en la Habana: Droguería de Sarrá, Dr. Manuel Johnson y en todas las farmacias

A los Asmáticos

Entre todos los remedios conocidos no hay uno que calme y cure tan rápidamente como los Polvos Louis Legras. Los ataques más violentos de asma, catarro, sofocación, opresión, tos de antiguas bronquitis, resfriados descuidados, consecuencias de influenza, de pleuresía y demás afecciones de los pulmones, se desvanecen en 45 segundos. Tan precioso remedio obtuvo además la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1900.

Los Polvos Louis Legras se hallan en casa de Berthiot, 14, Rue des Lions, París y en las principales Farmacias de Cuba.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitiva y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

La Voz de la Experiencia.

La Opinión de un Sabio Médico.

Léase y Recuérdese

"La Emulsión de Scott es sin duda la mejor y en mi larga práctica la he venido usando con los más brillantes resultados, por cuya razón la recomiendo á cuantas personas vienen donde mi en busca de salud y muy especialmente á los tuberculosos y enfermos afectados de las vias respiratorias en general.

"Esta medicina, no solo es segura en su aplicación sinó de absoluta confianza, sabiendo que no contiene substancias que perjudican como el guayacol y la creosota."—DR. JOSÉ HERNANDEZ, San Miguel de Allende, Gto.

No olvidar los consejos del sabio Dr. Hernandez y cuando haya que comprar Emulsión, pídase siempre Emulsión de Scott Legítima.

SCOTT & BOWNE Químicos NUEVA YORK

Ninguna es legítima sin esta marca.

(Bar)

CRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

San Andrés, apóstol, y Cástulo, mártires; Constancio y Zózimo, confesores; santas Justina, virgen mártir y Maximila, matrona.

San Andrés apóstol. San Andrés hermano mayor de San Pedro, fué originario de Betsaida, ciudad poco populosa de Galilea. Fué el primero de todos los apóstoles que conoció y trató á Nuestro Señor Jesucristo.

Después que los sagrados Apóstoles fueron revestidos del Espíritu Santo y recibieron luz, amor y valor para conquistar el mundo y sujetarlo al Evangelio, estuvieron algunos años predicando por Judea. Después fueron repartidos por el mundo y á San Andrés le cupo la provincia de Scitia, corrió también todas las de la Tracia venciendo los trabajos inseparables del ministerio apostólico con aquella generosidad que correspondía á un apóstol, que había recibido las primicias de la vocación celestial. Visitó innumerables ciudades, dilatando en todas partes el imperio de Jesucristo.

En fin, nuestro Santo consumó su vida con la corona del martirio el día 30 de Noviembre del año de gracia de 63, y en el imperio de Nerón. Innumerables milagros ha hecho nuestro Señor por el glorioso apóstol, San Andrés.

Fiestas el Jueves

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 30— Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

IGLESIA
DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción, con novena doble que comenzará el día 22.

Todos los días, misa cantada á las 8 a. m. y á continuación novena rezada.

A las 6 p. m. corona seráfica y novena con cánticos y plática.

El día 8 de Diciembre solemne fiesta con misa y panegírico á cargo del R. P. Comisario Fr. Nicolás Vicuña.

Invita á tan solemnes fiestas á todos los fieles y en especial á todos los individuos de la V. O. T.,

EL GUARDIAN.

13533 8-27

ENSEÑANZAS

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

18.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag-5.

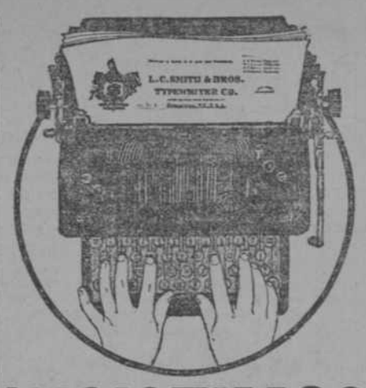

INSISTIMOS

en desear que los hombres y las mujeres que quieran de lo bueno lo mejor—y que son los mejores críticos en lo que á sus necesidades se refiere—examinen.

EL NUEVO MODELO DE LA
:: MAQUINA DE ESCRIBIR ::

L. C. SMITH & BROS.

Municiones en todos los puntos de fricción.— Exactitud científica en todas sus partes. —Mecanismos interiores ingeniosos para toda clase de trabajos especiales (que descartan los accesorios anticuados y costosos.)

Esta máquina de escribir está construida para satisfacer á las personas más exigentes :: ::

Pase por esta su casa y tendremos sumo gusto en hacerle una demostración ó pida el catálogo.

HARRIS, BROS. & Co.
O-REILLY 104

c 3274 4-26

PERDIDAS

EL DIA 4 DEL ACTUAL, EN EL TREN que sale de Regla á las cuatro de la tarde, se quedaron olvidados debajo de un asiento dos aparatos de gasolina. Al que los haya encontrado se le suplica que haga el favor de entregarlos al telegrafista del pueblo de Bainoa, donde se le gratificará; ó á López & Blanco, en Caraballo.

13543 4-27

COMPRAS.

SE COMPRA UNA CASA DE HUESpedes. Tengo un comprador para una casa de huéspedes de primera clase, se hace una proposición de $3,000 más ó menos. Se desea en lugar céntrico y que sea acreditada. Diríjanse enseguida á Mr. Beers, Real Estate Dep't., O'Reilly 30A, altos, de 8 á 12 A. M. C 3275 4-26

SE COMPRA

medio, un cuarto ó un octavo de caballería de tierra, con abundante agua y cerca de la Habana. Jesús del Monte 665. Teléfono 6183. 13497 4-26

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA FRANCESA, CONFECCIONA toda clase de vestidos de señora, especialidad en corte sastre. Lagunas 89, altos. 13307 8-22

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: tiene quien la recomiende. Informan, de 8 á 10 y de 2 á 5 en Industria 115, el zapatero. 13645 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN CAtalana, para el servicio solo: sabe cumplir con su obligación y entiende algo la cocina española. Sueldo, 4 luises y ropa limpia y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Egido 2D, altos. 13643 4-30

TENEDOR DE LIBROS: JOVEN PEninsular, serio, competente en "Partida doble," 8 años de práctica y conocimiento del inglés, se ofrece, de 1 á 6 P. M., para llevar la contabilidad de cualquier casa. Informes: Compostela 139, tienda "San José" 13642 8-30

UN JOVEN PENINSULAR, DE BUEnos modales é instruído, desea colocarse con buena familia de criado de manos ó portero: inmejorables referencias de buenas casas. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia. Informes, Sol y Aguacate, bodega. 13635 4-30

UNA JOVEN CRIANDERA, PENINSUlar, desea colocarse á leche entera, de tres meses, reconocida por médico: no tiene inconveniente en ir á cualquiera parte de la isla. Suspiro núm. 16. 13638 4-30

DOS JOVENES ESPAÑOLAS, ACLImatadas en el país, desean colocarse de criadas de manos: tienen quien las recomiende y no se colocan menos de tres centenes; y una recién llegada. Informan en Monserrate núm. 145, altos. 13636 4-30

UN BUEN COCINERO BLANCO, QUE sabe su oficio á la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes ó de comercio, pudiendo ir al campo: tiene referencias. O'Reilly número 22, bodega. 13633 4-30

BUEN NEGOCIO: POR NO PODERLO atender se vende en $400 (400 pesos) un café sin cantina. Informarán en Misión y Suárez, café. 13632 6-30

BUENA COCINERA: SE SOLICITA para matrimonio solo, tiene que ayudar á los quehaceres de una pequeña casa. O'Reilly 59, bajos. 13629 4-30

COCINERA: SE SOLICITA EN AGUIla 243, una peninsular que sea buena cocinera. Además de cocinar tiene que ayudar á la limpieza. Se le darán 3 centenes y ropa limpia. Si no es buena, que no se presente. 13628 4-30

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos que sea peninsular y que tenga quien responda de su conducta. Informarán en Cuarteles número 40, de 10 de la mañana en adelante. 13624 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICIta colocarse de cocinera en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias: duerme en la colocación si es casa de familia. Egido núm. 35. 13623 4-30

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de manos: tiene buenas recomendaciones. Informan en San Rafael 34, altos, pregunten por el encargado. 13646 4-30

SE SOLICITA UN CRIADO DE 40 á 45 años de edad, con buenos informes. 88, Oficios, altos. Presentarse de 3 á 5 de la tarde. 13673 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: es cariñosa con los niños. Empedrado núm. 14. 13665 4-30

PLANCHADORES

Se solicitan para ropa de señoras en la tintorería Berlinesa, Industria núm. 160, por Barcelona. C 3302 4-30

UNA RECIEN LLEGADA, DE MEDIAna edad, desea colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por ella. Neptuno 205, darán razón. 13651 4-30

UNA MUCHACHA PENINSULAR, RECién llegada, desea colocarse de criada de manos: no tiene pretensiones. Plaza del Vapor 31 y 32, por Galiano, entresuelos. 13650 4-30

LA 1ª DE AGUIAR

AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesite, lo mismo en su establecimiento, casa particular ó campo. Aguiar 72, Teléfono A-3090. J. Alonso. 13657 8-30

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos: sabe bien su obligación, dando los mejores informes de las casas en que ha servido. Informarán en San Lázaro 201, bajos. 13656 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Tejadillo núm. 48, altos. 13653 4-30

SE SOLICITAN AGENTES DE AMbos sexos para la venta de un nuevo producto industrial, de positivos resultados. Dirigirse á Habana 118. 13667 4-30

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa de comercio ó de mucha familia, buen sueldo, lleva 15 años en el oficio y cinco en el país. Virtudes 70, carnicería. 13621 4-30

UNA JOVEN DE ESMERADA EDUcación desea colocarse de institutriz, acompañar señora ó señorita ó para la dirección de una casa: cose y corta toda clase de ropa blanca y vestidos de niños. Informes: Suárez 110. 13620 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para cocinar y limpiar: tiene recomendaciones, va al Vedado y no duerme en la colocación. Luz núm. 91. 13662 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por ella. Informan en Villegas núm. 105. 13660 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, peninsular, que sepa su obligación: sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Calle 13 núm. 20, Vedado, entre 2 y 4. 13659 4-30

PARA COCINERA Y QUEHACERES de la casa desea colocarse una peninsular y otra que corta y entalla para trabajos de modistura. Dragones núm. 33½, en la bodega informan. 13575 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular, sueldo $12.72 oro y ropa limpia. Aguacate 52, altos. 13569 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, dando buenas referencias. Correa número 1, Jesús del Monte. 13566 4-29

JARDINERO HORTICULTOR Y ARboricultor, solicita colocación para finca ó ingenio. Informan en Prado 93B, vidriera. 13565 8-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora, es de muy buena presencia y cariñosa con los niños. Informan en Prado núm. 110, Ateneo. 13564 4-29

BUEN COCINERO, RECIEN LLEGAdo de Madrid, desea colocación para comercio ó casa particular. Informan en Prado núm. 85, vidriera. 13562 4-29

BUENA CRIANDERA: JOVEN DE cuatro meses, criando, buena y abundante leche, con certificado de los mejores médicos, buenas recomendaciones, se coloca. Informarán en la calle Y letra Y, entre 23 y 25, Vedado. 13561 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, limpia y formal, á la española y criolla, no tiene inconveniente en ir al campo si el sueldo lo merece, prefiriendo la parte de Cienfuegos: tiene garantías. Vidriera "El Casino," frente á Payret. 13560 4-29

FARMACEUTICO: SE SOLICITA UNO para director de una farmacia en la provincia de la Habana. Informarán en la Droguería de Sarrá. C 3293 4-29

SOCIO CAPITALISTA, CON QUINIENtos pesos, se necesita para industria ya establecida. Dirigirse á Aníbal Vergara, Campanario esquina á Condesa, Farmacia. 13615 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra, puede verse á todas horas, á ella y su niño. Oficios núm. 70. 13614 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PAra la limpieza de cuartos ó manejar á un niño: está aclimatada en el país. Informes, Cuba núm. 25, altos. 13613 4-29

CRIADO DE MANOS: SE SOLICITA uno que traiga referencias y sepa desempeñar bien su oficio. Acosta núm. 52. 13612 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR QUE SAbe coser á mano y en máquina y algo de corte, desea colocarse en casa de moralidad, para repasar la ropa y ayudar á los quehaceres: tiene quien responda por ella. Informan en Revillagigedo 75. 13611 4-29

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos, con recomendación de las casas en que haya estado, si no sabe trabajar que no se presente. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia. San Nicolás 136, altos. 13610 4-29

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora, solicita colocarse una peninsular con buenas referencias: puede ir al campo si le dan buen sueldo. Aguacate núm. 20. 13609 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en una casa de formalidad, sin niños: tiene quien responda por ella. Informes, Aguila 240. 13607 4-29

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos un joven peninsular en casa de buena familia: sabe servir bien y tiene recomendaciones de buenas casas. Informarán en Obrapía núm. 35. 13606 4-29

PARA CRIADA DE HABITACIONES desea colocarse una joven de color que entiende algo de costura y tiene quien la garantice. Tenerife núm. 90, cuarto número 11. 13534 4-27

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse de criadas de manos ó manejadoras: salen al campo siendo con familia conocida y tienen referencias buenas. Santa Clara 39. 13528 4-27

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por que tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á Miss H., Prado 16, entresuelos. 13529 13-27

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular, con referencias. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calzada núm. 90, esquina á A, Vedado. 13542 4-27

PAGINAS LITERARIAS

LA JUVENTUD DE TENORIO

EN ITALIA

I

Bajo un arco triunfal entró la vida,
entre risas, aplausos y canciones,
de una loca ambición el alma henchida
y la escarcela llena de doblones.

A su afán imposible no hubo nada:
durmió su amor en tálamos reales;
la mano pronta para la estocada,
y el labio fácil á los madrigales.

En locas fiestas derrochó sus días:
tuvo encuentros: cayeron cien donceles
bajo el auro fulgor de sus puñales.

Y siempre en sus nocturnas correrías
ladrando le siguieron los lebreles
de los Siete Pecados Capitales.

II

En líricos y amantes ejercicios
educó á las futuras juventudes,
y no tuvo en la vida otras virtudes
que las virtudes de sus propios vicios.

Senda adelante caminó de prisa,
sin temor á asechanzas ni á emboscadas.
Tomó castillos con una sonrisa
y conquistó sonrisas á estocadas.

Audaz y altivo atravesó la tierra,
sonriendo al peligro y á la guerra;
mas siempre nobles sus audaces manos,

supieron los prestigios del acero:
los cintarazos para los villanos
y la estocada para el caballero.

III

Desde sus miradores, más de una
Julieta arrojó audaz á su deseo,
bajo el sueño de plata de la luna,
la romántica escala de Romeo.

¡Y cuántas veces sobre amante falda
postrado de rodillas, con respeto,
deshojaron sus manos la guirnalda
de las catorce rosas de un soneto!

Fué su vida de amor...¡Cuántas doncellas,
al claustro ó al hogar arrebatadas,
á la pálida luz de las estrellas

ó á los trémulos rayos de la aurora,
galoparon desnudas, desmayadas,
sobre la grupa de su yegua mora!

EN ESPAÑA

IV

La sombra de Don Juan, con paso lento,
se proyecta en la calle retorcida,
espada al cinto, capa desceñida
y la ancha pluma del chambergo al viento.

Tras las espesas rejas del convento,
Inés aguarda trémula. La vida
se escapa por sus venas, á medida
que se aproxima el paso somnoliento.

Brilla, llena de luz, una ventana..
Rezan las monjas... Y doblar se siente,
al agitarla el viento, una campana.

—¿Por quién son, doña Inés, esos cla-
(mores?
Y ella responde silenciosamente:
—¡Una novicia que murió de amores!

V

LA MUERTE DE TENORIO.

Coronado de rosas y jazmines,
entre el fasto oriental de tus ocasos,
apuraste en diabólicos festines
el vino del placer en sacros vasos.

En la noche encendió tu serenata
una divina fiebre de deseo,
y con tu viva cítara de plata
amansaste las fieras, como Orfeo.

La visión de tu vida duró apenas
lo que dura un manojo de azucenas.
En traidora emboscada sucumbiste,

embozado en tu larga capa grana,
la misma noche en que al espejo viste,
entre tus rizos, la primera cana.

VI

Purpurando la sangre de su herida
el obscuro jubón de terciopelo,
tu ardiente juventud yace sin vida,
con los brazos abiertos, sobre el suelo.

Rota la blanca pluma del sombrero,
desgarrando tu manto de escarlata,
y junto al puño del quebrado acero,
rota también la cítara de plata.

Al escuchar tu grito lacinante
callóse el ruiseñor entre la umbría,
y hasta la luna se ocultó, temblando;

y á tu lado, lamiéndote el semblante,
como un lebrel, quedóse la Poesía
á los fantasmas de la noche aullando.

Francisco Villaespesa.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos para la limpieza de la casa y que ayude en la cocina. Que sea aseada y traiga referencias. Vedado, Línea 140 esquina á 14. 13541 4-27

EN SOL 79 SE SOLICITA UNA CRIAda de manos, blanca, que tenga recomendaciones, sepa servir señoras y coser. 13536 4-27

UN LICENCIADO DEL EJERCITO ESpañol se ofrece para portero, criado, dependiente, ayudante de carpeta ó cualquier trabajo. Posee certificado de conducta. Obispo 25, Peluquería. 13534 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera: tiene buenas referencias. Galiano 107, altos, cuarto núm. 16. 13532 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA todos los quehaceres de la casa: ha de ser formal y saber su obligación, si no que no se presente. Villa Tomasita, entre 21 y 23, Vedado. 13516 4-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio González Pacios, natural de Lugo. Lo solicita su hermano Manuel González Pacios, en Revillagigedo núm. 75. 13519 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA. DIRIgirse el lúnes ó mártes á Ellis, O'Reilly 104. 13558 5-27

MODISTA, DESEA CASA PARTICUlar para coser toda clase de prendas. Chacón uno y medio, bajos. 13544 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos con buenas referencias, para un matrimonio, en Guanajay. Sueldo, 2 centenes y ropa limpia. Cerro 793, altos, informarán. 13553 4-27

SE SOLICITA UN CRIADO PARA LIMpieza, que sea peninsular, de 45 á 50 años de edad. Clínica Guiral, Manrique 73, altos 13552 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora ó criada de manos: sabe cumplir y es muy cariñosa con los niños: tiene quien la garantice. Informes, Monte núm. 376, carnicería. 13549 4-27

SE SOLICITA UN CRIADO DE MAnos que tenga recomendaciones de casas donde haya servido. Virtudes 27. 13548 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: entiende de costura á mano y á máquina: prefiere que sea para limpieza de habitaciones: tiene informes. Sol 96, darán razón. 13513 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene recomendaciones. Informan en Amargura 47, bodega. 13493 5-26

UNA JOVEN QUE RESIDE EN MEjico, desea saber el paradero de su padre Carlos Gelo, de nacionalidad turca, que llegó á la Habana el mes de Junio del corriente año para dedicarse al comercio, por lo que suplica encarecidamente á quien sepa de él, que lo notifique al señor Luis Campiña, San Lázaro núm. 140. 13492 8-26

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, TEléfono A-2404. En 15 minutos facilito dependientes, camareros, criados, cocheros, cocineros, aprendices, crianderas, cocineras, criadas en general y grandes cuadrillas de trabajadores. 13491 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular que sepa su obligación: buen sueldo, tiene que fregar la losa, es casa de poca familia. Informan en Campanario 178, bajos. 13490 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una peninsular, trabajadora y sabe coser á mano y máquina: tiene quien la recomiende. Informan en la calle 2 número 6½, Vedado, carpintería. 13489 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada, manejadora ó cocinera: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informes en Marina núm. 5. 13485 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular á leche entera, buena y abundante, de un mes y días, pudiéndose ver su niña á todas horas: puede ir al campo. Animas entre Oquendo y Soledad, solar. 13484 4-26

DOS PENINSULARES SOLICITAN COlocarse de criadas de manos ó manejadoras, no teniendo inconveniente en ir al campo: tienen referencias y ganan 3 centenes y ropa limpia. Egido núm. 9. 13483 4-26

Coronas Fúnebres

desde $2 á $500 tenemos siempre buena y flamante existencia.

CASA DE HIERRO

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.

3093 Nbre.-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: desea un matrimonio solo ó casa de poca familia: tiene bastantes recomendaciones. San Lázaro núm. 255, cuarto número 7. 13574 4-29

SE DESEA SABER EN DONDE RESIde José Montoto Villanueva, natural de Pontevedra, de donde se ausentó hace 4 años. Lo solicita su padre Celestino Montoto, vecino de Calzada núm. 2, esquina á N. Vedado. 13573 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora y para coser á mano y máquina: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informarán en Jesús María 45. 13584 4-29

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora peninsular en casa de comercio ó familia española: tiene quien garantice su buen comportamiento. Informarán en Corrales 39, bajos. 13572 4-29

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PEninsular, con muy buenas referencias de las casas en que ha servido y sabiendo desempeñar bien su obligación, desea colocarse en casa particular ó de comercio. Informarán en Prado 121 esquina á Dragones, vidriera de tabacos. 13579 4-29

UN COCINERO Y REPOSTERO DEsea colocarse. Informan en Aguiar 35. 15578 4-29

UN DEPENDIENTE DE ESCRITORIO que escribe á máquina con rapidez, solicita un destino en casa de comercio ó bufete de abogado. Informan en Habana número 112, de 12 á 3 ó por escrito, Apartado 331. 13577 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR QUE duerme en su casa, desea colocarse en familia ó comercio, teniendo quien la garantice. Monte núm. 42, bodega. 13602 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de criada de manos: tiene muy buenas casas donde ha servido, que la recomiendan. Manrique 89. 13601 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE además del estilo criollo y español conoce algo el italiano, desea colocarse, pero dormir fuera de la colocación: tiene referencias. Compostela núm. 44. 13600 4-29

DESEA COLOCARSE UN COCINERO repostero y cafetero para restaurant, fonda, almacén ó casa particular: cocina á la española, criolla, francesa é italiana. Informan en Monte y Angeles, núm. 123, café. 13618 4-29

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha de criada de manos: sabe coser á mano y en máquina y cumplir con su obligación, teniendo referencias de las casas en que ha estado. Informan en Teniente Rey núm. 37. 13617 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES de color, una para limpieza de habitaciones y la otra de lavandera de toda clase de ropa: tienen quien las garantice. Calzada de Jesús del Monte núm. 211. 13605 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que sea de color, con referencias de las casas donde haya trabajado. Consulado 112, de 12 á 4. 13604 4-29

DESEAN COLOCARSE UNA PENINsular de mediana edad, de criada de manos, sabiendo un poco de costura y un muchacho de 14 años, para el comercio: es formal y trabajador. Luz núm. 100. 13603 4-29

EN CONCORDIA 15 SE SOLICITA UNA criada para toda la limpieza: tiene que pasar frazada todos los días y servir á la mesa y si no le gustan los niños que no se presente. Horas: de 10 á 4 de la tarde. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. 13576 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR CON UN año de residencia en el país, desea colocarse de criada ó manejadora: sabe su obligación y tiene referencias. Informes, Jesús del Monte 158. 13583 4-29

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de manos ó de portero. Dirigirse á Corrales 50. 13582 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa de buena familia: sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informes, Inquisidor 3, altos. 13581 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora, teniendo buenas referencias. Informarán en Mercaderes núm. 45, altos. 13588 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular que lleva diez años en Cuba, de cocinera ó manejadora: no tiene inconveniente en ir al extranjero ó el campo, no se marea. Cocina á la americana y á la criolla. Darán razón, Víbora 519A. 13593 4-29

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar de mediana edad de criado de manos: sabe servir bien la mesa, tiene las mejores referencias de las casas en que ha servido y no gana menos de 4 centenes y ropa limpia. San Nicolás núm. 8, tren de lavado. 13597 4-29

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse, una de criada de manos y la de manejadora, ambas con buenas referencias. Florida núm. 57, esquina á Vives. 13596 4-29

SE NECESITA UN COCINERO REpostero en G núm. 3, entre Quinta y Séptima, Vedado. 13507 4-26

SE SOLICITA UNA JOVEN QUE SEpa algo de cocina y quehaceres de casa, para un matrimonio. San Rafael y Consulado. 13505 4-26

SE SOLICITA, EN CUBA 91, UNA criada de manos que sepa coser y servir mesa y tenga recomendaciones. 13501 4-26

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

13281 8-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos: conoce bien su obligación y entiende de costuras. Para informes en Sol 13 y 15, fonda "El Porvenir." 13479 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE tenga buenas referencias. Perseverancia núm. 49. 13481 4-26

SOLO EN LOS BARRIOS ANTIGUOS, desea colocarse de criada de manos ó cocinera, una peninsular de mediana edad y con buenas referencias de la casa en donde ha estado. Apodaca 15, informarán. 13477 4-26

UNA JOVEN DE COLOR DESEA ENcontrar una colocación de criada de manos para habitaciones: desea ganar tres centenes. Informarán en Somerueles 54. 13451 6-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que sepa su obligación: sueldo tres luises y ropa limpia. Calle de la Salud número 97, bajos. 13448 5-25

JOVEN ESPAÑOL, CON CONOCIMIENtos de las Asignaturas Mercantiles, ofrece sus servicios para auxiliar de carpeta. Dirigirse á Reina 9, tienda "El Cielo Cubano." 13369 8-23

UN MATRIMONIO SIN NIÑOS DEsea colocarse en casa de matrimonio que necesite sus servicios por un módico sueldo. Informará el señor Castellano en la casa de Loriente y Hermanos, Amargura núm. 13. 13334 8-23

QUIMICO-AZUCARERO

Con experiencia en los ingenios de Cuba, ofrece sus servicios para la presente zafra. Dirección, L. S. Martín, Cuba número 52, Departamento 3, Habana. 13417 7-24

BUEN NEGOCIO: CON $1,500 se admite un socio para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina á una de sus principales calles. Para más informes, diríjase á Monte 15B, esquina á Cárdenas, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sardá. 13380 15-24 N.

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á **Cuba 32, Oficina de préstamos.** 13156 15-17 N.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. **Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.** A.

Dinero é Hipotecas

EN EGIDO 25, "CAFE CASTELLANO," se dan 10,000 pesos con hipoteca de 2 á 3 p. m., no se cobra ni se paga corretaje. Preguntar por A. M. 13568 4-29

DINERO PARA HIPOTECAS: DE nuestros clientes tenemos al 7 por 100 y al 8 por 100 $1,200, $2,000, $4,000, $5,000 y en mayores cantidades de 10 á $75,000, vendemos y compramos casas. Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. Martínez y Sardá. 13393 13m-24 13t-25

DESDE $500 HASTA $200,000 AL SIEte por ciento, se dan en hipoteca de casa y censos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 13438 4-26

SE CEDE UNA HIPOTECA

de $5,700, al 7 y medio por ciento interés, bien constituída; plazo, 4 años. Su dueño, Teléfono 6183 15495 4-26

M. ORBON, Cuba 32

Facilito dinero en pagarés, hipotecas, alquileres, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía. 13153 26-17 Nbre.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 12644 26-5 Nbre.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle de San Nicolás entre Monte y Corrales, compuesta de sala, saleta y cuatro cuartos. Informan en Suárez 24, de 11 á 3 A. M. 13627 8-30

VEDADO.—CALLE 23 ENTRE 2 Y 4, se venden dos casas, acabadas de fabricar á la moderna, pasando el carrito por delante, siendo una de las calles que más está progresando. Informarán en Flores y Matadero, Fábrica de bloques. 13664 8-30

CASAS EN VENTA

En Virtudes, Concordia, Manrique, Reina, Campanario, San Ignacio, Animas, San Rafael, Cárdenas, Cienfuegos, Salud, Neptuno. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 13592 16-29 N.

CALLE 17, VEDADO

Vendo una casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, 4|4, comedor, doble servicio, con entrada independiente al alto. Renta 20 centenes. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 13591 8-29

BUEN TERRENO Y NEGOCIO

Vendo de 4 á 5,000 metros de terreno en el Cerro, á una cuadra de la Calzada, antes de la quinta "Covadonga," propio para dividir en solares, se vende barato. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 13589 8-29

VEDADO, CALLE 17

Vendo una gran casa moderna, cercada de jardín, el terreno mide más de 1,000 metros, con verja al frente, libre de gravamen. Precio $20,000 oro español. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 13590 8-29

VENDO

un establecimiento bien montado de café, fonda y vidriera de tabacos. Informan en Colón núm. 3, altos, de 8 á 9 y de 2 á 5. 13598 8-29

SE VENDE UN CAFE EN LUGAR céntrico, paga $63 de alquiler al mes, tiene contrato por un año, se da por $600 oro americano, ganancia libre de $30 á $40 al mes. Se puede montar un restaurant para americanos. Informa Mr. Beers, Real Estate Dep't., O'Reilly 30A, altos, de 8 á 12 A. M. C 3289 4-29

COMERCIANTES: SE ADMITEN PROposiciones por una esquina en Belascoaín, propia para peletería, ropa ó sedería, alquiler módico y contrato. Informan en Corrales y Antón Recio, bodega. 13567 4-29

EN $6,000 CY.

Vendo tres casas juntas, de mampostería, bien fabricadas, á una cuadra de la Calzada del Luyanó, renta 10 centenes, sin censos. Dueño, Justicia y Compromiso, Reparto "Ojeda." 13539 4-27

EN $3,000 CY.

Vendo esquina nueva, á una cuadra de Henry Clay, mampostería y azotea, sin censos. Informes. Justicia y Compromiso. 13540 4-27

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alquilamos y vendemos máquinas de uso, de todas marcas. Se componen máquinas.

La nueva máquina de escribir **ROYAL** PRECIO $85

IMPRENTA Y PAPELERIA
Obispo 39
HOURCADE, CREWS Y Ca.

3092 Nbre.-1

PARA FABRICAR

Gran esquina de 20 por 40, frente al Luyanó y á Henry Clay, sin censos. Dueño, Justicia y Compromiso (á una cuadra de Luyanó.) 13538 4-27

EN GANGA

Vendo manzana entera, unos 4,800 metros, entre las Calzadas de Concha y Luyanó, sin censos, punto alto y con agua y alcantarillado. Dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso. 13537 4-27

EN $8,000

Vendo tres casas juntas, de mampostería y azotea, bien fabricadas, sin gravámenes, rentan 12 monedas, á una cuadra de Luyanó. Justicia y Compromiso, informes. 13536 4-27

EN 1,802

pesos, se vende una casa de buen tamaño y con dos patios y otra chica en $700. Impondrán en la calle de Corral Falso número 127, en Guanabacoa. 13522 4-27

SE VENDE UNA POSADA, MUY BArata, en un gran punto, que deja gran utilidad mensual. Para informes, San Rafael 14. 13511 4-27

SE VENDE

una bonita finca á la vista de la Habana, de 2 caballerías, buena casa de tabla y tejas, nueva, arboleda y el río Luyanó; $3,500. Teléfono 6183. Jesús del Monte 665. 13496 4-26

SEVENDEN

en precio de ganga, las casas Jesús del Monte 557 y 557½, próximas á la Avenida de Estrada Palma, son de construcción moderna y muy sólidas, de dos ventanas y con comodidades para regular familia; los inquilinos no permitirán verlas si no se lleva una orden. Su dueño en el núm. 559 (al lado) y en la oficina, Cuba 62, de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. 13504 4-26

FINQUITA EN EL COTORRO

Se vende la acción de ésta, con sus siembras, crías de aves, aperos de labranza y animales: sólo paga media onza mensual, tiene aguada fértil, palmar, guayabal y arboleda de frutales, está á quince minutos del eléctrico. Informes, Marqués González 12. 13500 8-26

BUENA OCASION: TODA PERSONA que desee establecerse con poco dinero; vendo un café y fonda y vidriera de tabaco y billar; tiene contrato. Aguila esquina á Diaria. 13482 8-26

SE VENDE EN EL PRADO

Una magnífica casa y finca en un lugar muy céntrico, por un precio razonable. Informa Mr. Beers, Real Estate Dep't., O'Reilly núm. 30A, altos. C 3273 4-26

BUEN NEGOCIO: EN $2,500 VENDEmos un establecimiento de víveres, licores y vinos finos, en una población importante, próxima á Cienfuegos, la única en su giro, por estar su dueño enfermo. Para informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13441 10-25

UN CAFE

Por tener que marchar á Méjico, á asuntos de familia, se vende, en el mejor punto de la ciudad, un Café y Restaurant, sumamente acreditado. Informará de todos sus pormenores el señor R. Martínez, Muralla núm. 38. 13455 15-25 N.

VENTA IMPORTANTE

Se vende una colonia en la finca "San José," Limonar, que tiene 14 caballerías de tierra, 12 sembradas de retoño, planta y cañas nuevas, junto con seis carretas habilitadas de bueyes; el vendedor tiene la colonia en negocio con Bango y García. Para informes y demás, diríjanse á José Mesa Rodríguez, Limonar. Esta finca tiene un buen pozo con su molino de viento y buenas casas de vivienda. C 3270 Nbre 25

¡OJO!

Una imprenta muy buena en un precio muy barato, se vende en Factoría 30. 13459 8-25

Buen negocio

Vendemos una pequeña tienda de ropa y algo de quincalla, existiendo camisería y sastrería, está muy bien situada, en precio sumamente módico, dejando una utilidad líquida anual de $2,250; también vendemos, para un principiante, un café cantina que hace $25 diarios, á una cuadra del Parque Central, en $1,050. Informarán en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sardá. 13339 15-23 N.

SE VENDE O SE ADMITE UN SOcio para un café, billar y una colecturía anexa, en una población próxima á la Habana y que sólo vale el viaje 10 centavos: es de buen porvenir. Informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13347 10-23

Buena ocasión

El que desee establecerse puede hacerse de un buen y espacioso establecimiento de víveres y licores, con una venta efectiva de $50 á $60 diarios, siendo una gran parte de cantina en uno de los mejores barrios de la capital y de gran porvenir. Informarán, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13335 15-23 N.

BUEN NEGOCIO: EN $1,800 se vende 1 bodega, sola en esquina, con buena venta, buen contrato y pagando muy poco alquiler. Informan en Obrapía 37½, de 8 á 11 y de 1 á 4, pregunte por Antonio Casanova. 13353 8-23

FRANCOS Y BENJUMEDA

Se venden 1,796 metros á $2.50 Cy, p. f. el metro. 92, Aguiar. Peñalver. 13288 8-22

PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejero Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castanedo en San Ignacio núm. 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 13168 26-18 Nbre.

100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á **Cuba 32, Oficina de préstamos.** 13158 15-17 N.

SOLAR EN VENTA

De esquina y de centro, libres de grapámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 101. 13003 26-N15

SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10, entre Quiroga y Remedios, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informes, su dueño, Baratillo uno. 12550 26-3 N.

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa; en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

3064 Nbre.-1

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN TODOS LOS UTENSIlios de un café, en buen uso. Informan en el Mercado de Tacón núm. 70, Café. 13639 4-30

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN JOyería, relojes, mimbres, camas Nuevo Siglo, lámparas, cuadros, etc. Se reciben constantemente en la casa de "Ruisánchez." Precios sin competencia, al por mayor y al detail. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono A-2024. 13393 13m-24 13t-24

BAHAMONDE Y COMPAÑIA

BERNAZA 16

Gran Almacén de Muebles, Lámparas, Mimbres y Joyas finas de todas clases y precios. Unicos importadores de los acreditados pianos de "Thomas Fils en caoba maciza" y en "negros" y de los "Players, Piano concertal." Gran existencia de libros y estudios para piano.

Afinaciones y reparaciones en pianos por JOSE MAESTRE. **Bernaza 16,** Habana. 13517 26-27 Nbre.

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes; de alquiler desde $3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53. 13311 26-22 Nbre.

MUEBLES Y PIANO CASI NUEVOS. Se vende, muy barato, un juego de sala Reina Regente, de majagua, 1 de cuarto de nogal, un juego de comedor, gran piano Chassigne de grandes voces, lámparas, cuadros, 1|2 juego americano y un buró plano, todo en ganga, Tenerife núm. 5. 13322 8-22

BILLARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 10775 78-17 S.

DE CARRUAJES

PARA PERSONA DE GUSTO

Se vende un elegante coche de paseo sin haberse usado. Puede verse en Línea 54, Vedado. 13622 15-30 N.

EN $900 SE VENDE UN AUTOMOVIL de 30 caballos. Caben 6 personas. Se puede ver y probar en San Rafael núm. 14. 13512 4-27

AUTOMOVIL.—SE VENDE UNO MARca MERCEDES, de 45 caballos. Puede verse en San Joaquín 20, Fundición de Angel Velo. 13510 4-26

CASI REGALADO, SE VENDE UN MIlord, un bonito caballo y todos los arreos de un tren completo. Galiano 69. 13466 6-25

SE VENDE UNA ELEGANTE E INmejorable Duquesa completamente nueva, un Dog-Cart muy bonito y un vis á vis. Informarán en San Lázaro 99. 13314 10-22

AUTOMOVIL "MERCEDES"

Se vende uno de 45 H. P. en perfecto estado, con carruajería doble paetón, siete asientos. Puede verse é informan en Consulado 57. 12970 15-13

SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcok" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina. 12583 26-4 Nbre.

DE ANIMALES

SE VENDE UN BUEN CABALLO americano, de ocho cuartas, con y sin arreos. Informes, Marqués González 12. 13499 8-26

SE VENDE UNA PRECIOSA YEGUA dorada, un magnífico milord, arreos y ropa de cochero, todo nuevo. Puede verse en Morro 46, y para más informes en Cuba núm. 62, de ocho á once y de dos á cinco. 13391 8-24

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA
DE VENTA
SEIS CALDERAS 'SECCIONALES'

1 de 200 caballos, fabricante "Hayne."
1 de 150 caballos, fabricante "Hayne."
2 Backoc y Wilcox de 104 caballos cada una.

1 Alemana de 80 caballos. 1 chimenea acerada de 70' x 5½ diámetro, chapa 1|4" por 3.16, armazón de tornillos. 1 Recipiente de vapor. 130 parrillas dobles de 43" largo. 150 Alquibis de hierro fundido para hornos. 2 Puertas fornalla de hierro fundido, 38 x 32. 4 Cajas de embudos para hornos. 4 Centrífugas de 30" x 40" con su mezclador y accesorios. 1 Máquina horizontal, diámetro del cilindro, 19¾ x 36". 1 Maza nueva de 5½ x 11 de collarín. 3 Serpentines de cobre de 3½" x 7', diámetro doble. 12 Platillos de hierro fundido de 15". Trampas de vapor. 4 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierra circular, largo del carro 37" x 30 y 3 hojas de 60", dientes postizos, una de 50 dientes fijos. 1 Máquina horizontal, válvulas "Corlinss" de 35 caballos. 2 Guinches de cigueñas muy reforzados, engrane doble, capaz para levantar 20 toneladas. 1 Elevador "Hidráulico" completo con su bomba y disparo, alto 20', para carritos de azúcar. 1 Molino de piedras francesas para moler maíz. 1 Torno chico de pie. 2 Máquinas horizontales, una de 35 y otra de 30 caballos. 1 Báscula "Fairback" de dos columnas, propia para un almacén ó embasadero de azúcar. 2 Bombas de Incendio con su carro y su carretel, las dos bombas que tienen cada carro son de bronce y cobre, pueden aspirar de tubería ó hacerle agua en el mismo carro, en perfecto estado, propias para un pueblo rural. 1 juego de coronas de acero, nuevas, diámetro 34", ancho 21", cara del diente 18", alto del mismo 4", grueso 3", diámetro para el guijo de la maza mayor 19¾". Id. cañera y vagacera 15. Un cuadrado y soporte de acero fundido nuevo para un trapiche del fabricante "Ross," de 7½'. Buen surtido de poleas, trasmisiones y pedestales. José Seoane, Mercaderes núm. 40. 13530 13-27 Nbre.

GANGA

Se vende un aparato completo para dorar, platear ó niquelar, con tanques, [illegible] eléctricas, soluciones de plata, [illegible] químicos, etc. Una instalación completamente nuevo. Se da en 4 centenes, costó 12. Todo [illegible]. Dirigirse á F. M., DIARIO DE LA MARINA. A

MAQUINA CONTADORA DE SE[illegible] da mano. Se necesita una para una bodega en el campo. Dirigir aviso con presión de precio á "La Montañesa," Neptuno esquina á Industria. 13478

SE VENDE UNA MAQUINA DE [illegible] por y su caldera en buen estado, de 14 caballos. También un motor de [illegible] de 6 caballos. Informes, Marqués González 12. 13498

MAQUINARIA DE USO
SE VENDEN:

1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera, de 14 x 10¼ x [illegible] tubo de 8" x 7".
1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera de 10 x 6 x 10 [illegible] bo de 5" x 4".
1 Bomba NIAGARA con volad[illegible] 7 x 4.
1 Centrífuga con su base y polea.
1 Ventilador de 100 pulgadas capaz [illegible] varios hornos de quemar bagazo.
Puede verse en Amargura 31.
13263 15-[illegible]

MANGANI[illegible]

La mejor y más económica de las [illegible] llas para juntas de vapor, agua, gas [illegible] y ácidos, á las más altas presiones. [illegible] danse muestras para prueba y folleto [illegible] testimonios de más de la mitad de los [illegible] genios de la Isla, que ya no emplean [illegible] cosa.

Suministramos también MANGAN[illegible] TA para juntas de poca importancia [illegible] ra alta presión, sólo garantizamos el M[illegible] GANIX.

Agente exclusivo para la Isla de Cuba

ANDRES PETIT

San Pedro 16 y 18 y Santa Clara [illegible] bana.—Apartado 1365.—Tel. A-1518.—[illegible] ble: ANPETIT. 12793 26-9 N[illegible]

A LOS VEGUEROS Y HACENDA[illegible]

Vendemos donkeys con válvulas, [illegible] sas, barras, pistones, etc., de bronce, [illegible] pozos, ríos y todos servicios. Calderas, motores de vapor: las mejores [illegible] básculas de todas clases para estab[illegible] mientos, ingenios, etc., tubería, fluses, [illegible] chas para tanques y demás accesorios. [illegible] terrechea Hermanos, Teléfono 156, A[illegible] tado 321, Telégrafo "Frambaste." La[illegible] rilla núm. 9. 7599 156 [illegible]

MOTORES ELECTRICO[illegible]
ALEMANES

PRECIOS DE MOTORES

1 H. P. . . . . $ [illegible]
2 „ „ . . . . [illegible]
5½ . . . . [illegible]
5 . . . . [illegible]

Los motores de dos fases los vend[illegible] mismo precio que los de tres fases.

Francisco Arredondo.

Aguiar 122, bajos.
c. 3220 26-N[illegible]

CALDERERIA
BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pailas de vapor y calandrias.

Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana.

5783 156-27 My

Bombas Eléctricas

Acopladas directamente al motor

Precios de bomba con su motor:

150 galones de agua por hora	$100.[illegible]
300 „ „ „ „ „	150.[illegible]
600 „ „ „ „ „	200.[illegible]
1200 „ „ „ „ „	250.[illegible]
2400 „ „ „ „ „	340.[illegible]

Francisco Arredondo.

Aguiar 122, bajos.
C 3177 26-10 N.

MISCELANEA

SE VENDEN

azulejos y otros materiales de construcción y se dan baratos. Informes, Taller de C[illegible] mento Armado de I. Masiá, San Lázaro [illegible] 13502 4-[illegible]

Objeto de Arte
Vale 300 pesos

Se dá en menos de la mitad.

Habana núm. 81 Platería

13476 8-[illegible]

HORTALIZAS

Semillas á precios de Catálogos Americanos, para la reventa, grandes descuentos. Mande $1.25 moneda oficial y recibirá 25 grandes paquetes surtidos y clase extra. Por CINCO centavos mando Catálogo y semillas grátis. Juan B. Carrillo, Mercaderes 11. 13255 12-[illegible]

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres L. MAYENCE y Cie 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES

cura inmediata con los *POLVOS* y *CIGARRILLOS* **ESCO**

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (France)

Y en Todas Buenas Farmacias

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.